

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ANÁLISIS DE LA CONTINUIDAD DEL EMBARGO IMPUESTO POR
ESTADOS UNIDOS A CUBA (2001 – 2013)**

SHIRLEY EVELYN BANDERAS BUSTILLOS

**ABRIL 2016
QUITO-ECUADOR**

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mis padres
y abuelita quienes son el motor de mi vida

AGRADECIMIENTO

Agradezco especialmente a mi directora
Gilda Guerrero por su paciencia y
compromiso, también a mis padres y
mejor amigo David por su apoyo

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE ANEXOS	

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	2
IV.	RÉSUMÉ	3
V.	INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I		12
EL EMBARGO A CUBA UNA MEDIDA QUE VIOLA EL DERECHO INTERNACIONAL		12
1.1.	Definiendo al embargo	12
1.1.1.	Inicios del embargo.....	13
1.1.2.	¿Embargo o bloqueo?	16
1.1.3.	¿Con qué fin se impuso el embargo?	18
1.2.	El embargo en Derecho Internacional.....	20
1.2.1.	Quebrantamiento a los principios del Derecho Internacional	21
1.2.2.	La Comisión de Asistencia a una Cuba Libre.....	23
1.2.3.	Leyes de Torricelli y Helms Burton	24
1.3.	Ciertas consecuencias del embargo.....	27
1.3.1.	La migración y el nacimiento del lobby cubano en EEUU	28
1.3.2.	El impacto de la crisis económica y social en la calidad de vida de los cubanos	29
CAPÍTULO II		32
EL COMPLEJO PROCESO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE EEUU.....		32
2.1.	Entendiendo el proceso de la política exterior	32
2.1.1.	El proceso y los componentes de la política exterior estadounidense.....	33
2.1.2.	El Congreso de los Estados Unidos.....	36
2.2.	Partidos políticos y sus representantes: Bush y Obama	38
2.2.1.	Republicanos y demócratas.....	39
2.2.2.	Gobierno de George W. Bush.....	43
2.2.3.	Presidencia de Barack Obama	45
2.3.	Lobbies o grupos de interés	47
2.3.1.	El lobby cubano en Estados Unidos	49
2.3.2.	Influencia del lobby en la política exterior y el embargo	51
CAPÍTULO III		55
CUBA: LA TIERRA DEL COMUNISMO DE LOS CASTRO		55
3.1.	Surgimiento de Fidel en Cuba	55
3.1.1.	El gobierno de Fulgencio Batista	56
3.1.2.	Golpe de Estado de 1959	59
3.1.3.	Fidel llega a la presidencia	60
3.2.	Desarrollo del comunismo en Cuba.....	64
3.2.1.	Fidel busca medidas para sobrellevar el embargo	65
3.2.2.	Gobierno de Raúl Castro	67

3.3.	Cuba en la Comunidad Internacional.....	69
3.3.1.	La comunidad internacional se manifiesta mediante las resoluciones de la Asamblea General de la ONU	70
3.3.2.	El rol de Cuba en el ALBA-TCP	72
VI.	ANÁLISIS.....	75
VI.I.	Análisis documental sobre el caso del embargo	83
VI.II.	Análisis del discurso político de actores involucrados.....	87
VI.III.	Análisis de las entrevistas y grupo focal realizados	101
VII.	CONCLUSIONES.....	110
VIII.	RECOMENDACIONES	115
	BIBLIOGRAFÍA.....	117
	ANEXOS.....	128

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	DISCURSO DE GEORGE BUSH	128
2.	DISCURSO DE BARACK OBAMA	131
3.	PUBLICACIÓN DE CARLOS ALBERTO MONTANER	135
4.	DISCURSO DE FIDEL CASTRO	136
5.	DISCURSO DE RAÚL CASTRO	139
6.	ENMIENDA PLATT	141
7.	DECLARACION DEL EMBARGO.....	142
8.	ENTREVISTA A ENTREVISTADO1	143
9.	ENTREVISTA A ENTREVISTADO2	145
10.	ENTREVISTA A ENTREVISTADO3	147
11.	ENTREVISTA A ENTREVISTADO4	148
12.	ENTREVISTA A ENTREVISTADO5	150
13.	RESPUESTAS DE GRUPO FOCAL.....	152
14.	RESUMEN DE 51 AÑOS.....	154

I. TEMA

ANÁLISIS DE LA CONTINUIDAD DEL EMBARGO IMPUESTO POR ESTADOS UNIDOS A CUBA (2001-2013)

II. RESUMEN

El embargo es una medida que se impuso por los Estados Unidos de América a Cuba en 1961 (con Fidel Castro al mando) posterior a la terminación de relaciones políticas, eliminando la cuota de importación de azúcar de la Isla y de firmar la Ley de Reforma Agraria que causó expropiaciones y nacionalizaciones que desembocaron en una migración masiva de la clase alta de Cuba a Estados Unidos. Los cubanos sostienen que es una medida que viola los derechos humanos y principios de derecho internacional; mientras que los Estados Unidos recalcan que es una medida con el fin de proteger el bienestar del pueblo cubano mediante el desarrollo de la democracia en la Isla. Han pasado más de 50 años y la disposición sigue vigente, por lo que se analiza su continuidad de 2001 a 2013 con apoyo de tres teorías de Relaciones Internacionales: Neorrealismo, Interdependencia Compleja y Constructivismo. Las teorías permiten el análisis del enraizamiento del embargo en la política interna de los Estados Unidos debido a las leyes de Torricelli y Helms Burton, lo cual hace difícil darle una terminación debido al proceso legislativo que se lleva a cabo en el país y las posturas diversas en la Cámara de Representantes y Senado. A esto se suma la ardua labor del lobby cubano (segundo lobby étnico más importante en Estados Unidos después del judío) y sus aportaciones económicas a las campañas políticas de diferentes candidatos, cuyos intereses radican en asfixiar al régimen de Castro y ser remunerados por las expropiaciones injustas después de la revolución. Adicionalmente, se observa como el bloqueo es parte de una identidad nacional cubana frente al Sistema Internacional. Estas acciones son mejor comprendidas con la ayuda del método del Análisis Crítico del Discurso.

Palabras clave

Embargo

Cuba

Estados Unidos

Discurso

Lobby

III. ABSTRACT

The embargo is a measure imposed by the United States against Cuba in 1961 (with Fidel Castro in command). Their political relations were ended, the import quota for sugar on the Island was eliminated, and the Agrarian Reform Law was signed. This law included expropriations and nationalizations that caused a massive migration of the upper class of Cuba to the United States. Cubans say this measure violates human rights and principles of international law. The United States emphasizes that the measure pursues the welfare of the Cuban people through the development of democracy on the Island. The embargo is still present even though it has been more than 50 years since the time of its beginning, this is why this investigation establishes an analysis of the continuity of the measure from 2001 to 2013 that can be supported with three theories of international relations: neorealism, complex interdependence and constructivism; these theories also permit the analysis of this rooted embargo on United States domestic politics because of Torricelli's law and Helms Burton Act. These make it difficult to end the embargo due to the legislative process of the United States, and the different criteria in the House of Representatives and Senate. Adding the labor of the Cuban lobby (second largest ethnic lobby in the United States after the Jewish lobby), their honorable contributions to political campaigns of different candidates whose interests are in the asphyxiation of the Castro regime and their aim to receive a remuneration for the unfair expropriations in 1962. Additionally, it is analyzed how the blockade is part of a Cuban national identity against the International System. These events are better understood with the help of the Critical Discourse Analysis method.

Palabras clave

Embargo

Cuba

United States

Speech

Lobby

IV. RÉSUMÉ

L'embargo est une mesure imposée par les États-Unis à Cuba en 1961 (avec Fidel Castro en commande), puis avoir terminé les relations politiques, éliminé le contingent d'importation de sucre sur l'île et signé la Loi de Réforme Agraire, la même qu'a provoqué des expropriations et des nationalisations qui ont conduit à une migration massive des cubains d'haute classe aux États-Unis. Les Cubains disent que c'est une mesure qui viole les droits de l'homme et des principes du droit international, les États-Unis soulignent que c'est une mesure qui a le but de protéger le bien-être du peuple cubain par le développement de la démocratie sur l'île. Ce sont plus de 50 ans de lutte du peuple cubain contre l'embargo, de sorte qu'on analyse la continuité du même dès 2001 à 2013 avec le soutien de trois théories des relations internationales: le néoréalisme, l'interdépendance complexe et le constructivisme. On analyse l'embargo ancrée sur la politique intérieure des États-Unis dû aux Lois Torricelli et Helms-Burton, ces lois rendent difficile de terminer la mesure due aux processus législatifs des États-Unis et les différentes positions dans la Chambre des Représentants et dans le Sénat. En ajoutant le labeur du lobby cubain (deuxième lobby ethnique plus grand aux États-Unis puis le lobby juif), leurs honorables contributions aux campagnes politiques des différents candidats dont intérêts sont d'asphyxier le régime de Castro et d'être rémunérés pour les expropriations injustes après la révolution. En outre, il est considéré comme l'embargo fait partie d'une identité nationale cubaine contre le Système International. Des événements seraient mieux compris grâce à l'usage de la méthode d'Analyse Critique du Discours.

Palabras clave

Embargo

Cuba

États-Unis

Discours

Lobby

V. INTRODUCCIÓN

El embargo impuesto por Estados Unidos a Cuba en el año de 1962 es la medida punitiva internacional más larga de la Historia. Este tema ha sido investigado a profundidad por los principales actores del mismo: los cubanos como principales afectados, y los estadounidenses como principales ejecutores. Sin embargo, muy a pesar de los múltiples estudios internacionales existentes, en Ecuador no se ha profundizado en el tema. Al respecto, se debe recalcar que el enfoque que se presenta en el trabajo es de características peculiares, puesto que se analiza la continuidad del embargo en un período determinado (2001-2013).

Se ha definido este espacio de tiempo porque comprende los dos períodos de gobierno del ex presidente estadounidense George W. Bush y el primero de Barack Obama, los mismos que se distinguen por ser gobiernos antagónicos (repblicano y demócrata respectivamente), con supuestas posiciones políticas diferentes; sin embargo ninguno de los dos ha decidido terminar con la medida. Pese a determinar un período, se hace un recuento de los procesos históricos anteriores para 1. Contextualizar el tema del embargo, sus orígenes y sostener el porqué de su presencia como elemento de la identidad cubana y 2. Solo con los elementos históricos se pueden comprender las consecuencias del embargo, así como las visiones que se tienen sobre el mismo en las discusiones estadounidenses. No obstante, se analizarán los discursos del período de análisis dentro de este trabajo, es decir, 2001-2013.

El tema engloba una variedad de actores que intervienen en el proceso del embargo, bien como ejecutores o como afectados del mismo, teniendo como principales a dos: Estados Unidos de América (EEUU) y Cuba. El primero es el principal ejemplo de la hegemonía global, un país que sobresalió en el mundo a raíz de su independencia en 1776, y tomó aún más protagonismo y poder internacional después de ganar las dos guerras mundiales sin desestabilizar su economía. Esto lo puso en antagonismo contra su principal contendiente, otro país vencedor de la Segunda Guerra Mundial, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Por una lucha de poderes entre estos países comienza la Guerra Fría, en la cual se confrontan durante años, creando alianzas a favor de cada uno de estos dos líderes.

Como consecuencia de dicha confrontación de países, aparece la pequeña isla de Cuba como co-protagonista del conflicto. Cuba era utilizada como una zona

de recreo norteamericano (Sexto, 2006), sobretudo en el gobierno de Fulgencio Batista, que permitía libertades especiales a sus visitantes. Se entiende que durante estos gobiernos eran primordiales las necesidades de los extranjeros sobre las de los compatriotas, causando así la indignación del pueblo cubano, que desencadenó un levantamiento con Fidel Castro a la cabeza del mismo. Esto se hizo aprovechando que, dados los festejos de la fecha, reducía la capacidad de reacción a los atacados, aumentando las posibilidades de ganar.

Con el triunfo de los opositores al gobierno de turno, poco a poco se incrementaron cambios en las políticas internas de Cuba, inclinándose al socialismo-comunismo, por lo que se destierran a extranjeros y se expropiaban sus bienes, nacionalizando grandes empresas como Esso y Texas Oil. Estados Unidos tomó estas acciones como ofensa y motivo de pérdida de su hegemonía, y así fue el comienzo de la toma de represalias mutuas, como varios ataques militares de EEUU y expropiaciones realizadas por el gobierno de Cuba.

La Isla decide aliarse con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y así comienza el temor de EEUU por tener tan cerca a su principal enemigo en plena época de Guerra Fría. Consecuentemente, Estados Unidos emprende una serie de represalias como la reducción progresiva de la cuota de importación azucarera desde la Isla hasta llegar a cero, y algunos ataques militares como el de Bahía de Cochinos, razones por las que Cuba acepta que la URSS coloque una base de misiles con alcance a Miami en su territorio. Esto desemboca en conversaciones entre Estados Unidos y la URSS para retirar mutuas amenazas (ya que Estados Unidos tenía una base de misiles en Turquía). En dichas negociaciones Cuba no tuvo mayor protagonismo. En 1991, se disuelve la URSS y se espera por esa razón la caída del gobierno de Fidel Castro en Cuba; no obstante, hasta el último año de investigación de este trabajo (2013), Cuba se mantiene bajo el mismo tipo de gobierno y sobresale la identidad cubana creada mediante la duración del embargo.

Además de las naciones previamente mencionadas, se encuentran los demás países de la Comunidad Internacional, quienes se ven afectados por el embargo y aún más por medidas endurecedoras, principalmente por la extraterritorialidad de las leyes de Torricelli y Helms Burton que prohíben la realización de comercio y ayuda humanitaria con Cuba.

De igual manera se debe considerar a las personas, quienes son los principales afectados del conflicto, especialmente los mismos cubanos con grandes olas de migración a nivel mundial hacia diversos países, incluyendo a los mismos EEUU, donde radican grandes asentamientos poblacionales, especialmente en las ciudades de Miami, New York y New Jersey. Incluso se puede considerar a Ecuador, como otro asentamiento importante, donde se han establecido más de 6717 isleños según cifras del 2008 (Correa, 2012), especialmente en la ciudad de Quito. Se debe recalcar que las olas migratorias tienen consecuencias, tanto para la sociedad que migra como para la sociedad residente del lugar al cual migran, como el gran impacto cultural, económico, social; trascendiendo las secuelas del embargo más allá de lo imaginable.

A pesar de los múltiples actores que comprende el tema, se debe considerar principalmente a los gestores de la política exterior de los Estados Unidos, sobre todo a su Cámara de Representantes, Senado y la misma Presidencia los cuales están compuestos por dos partidos políticos: Republicanos y Demócratas. Las fuentes de la política exterior de Estados Unidos pueden explicarse comparándolas con un “embudo” que comprende del cono a la punta: fuentes externas, fuentes sociales, fuentes gubernamentales, las fuentes ideológicas según el partido y el factor de personalidad de los representantes.

Las fuentes externas comprenden aquellos factores que influyen directamente sobre la política interna, pero que provienen de decisiones ajenas al país; las fuentes sociales engloban todos los factores que conforman la sociedad y que al mismo tiempo afectan las decisiones políticas; las fuentes gubernamentales comprenden la manera en la que está conformada el gobierno y por ende los procesos del mismo; las fuentes ideológicas abarcan los pensamientos e ideales bajo los cuales los partidos son conformados, los mismos que caracterizan los fines y medios de cada uno de ellos; el factor de personalidad se refiere al carácter de cada representante y la imagen que éste proyecta internacionalmente. Este es un factor verdaderamente decisivo puesto que a veces depende completamente de una persona el futuro de grandes decisiones políticas (Wadsworth, 2003). En este trabajo, las fuentes sociales serán un contexto importante: se observará como la comprensión y la influencia de los individuos y de la sociedad civil en el Estado, efectivamente crean, sostienen y mantienen acciones de política exterior, como el embargo.

Con el fin de hacer de éste texto un documento ordenado y más fácil de entender, se lo ha dividido en cuatro capítulos, el primero trata exclusivamente sobre el embargo, definiendo de qué se trata, qué comprende, las causales y consecuencias del mismo; también se trata la discrepancia de términos entre embargo o bloqueo, las medidas endurecedoras del mismo; y se detalla la crisis económica y social en Cuba, la migración y sus consecuencias, así como también el irrespeto al derecho internacional que la imposición de ésta medida ha causado.

En el segundo capítulo, se explica el proceso de la política exterior de Estados Unidos, que representa la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba; se definen los procesos que se deben seguir para la toma de decisiones, así como los actores que intervienen. También se habla de los presidentes al mando de la nación durante el período de investigación establecido (2001 – 2013), Bush y Obama; finalmente se presenta al lobby cubano; un grupo de migrantes que se radicaron en Estados Unidos después de las expropiaciones cubanas y que, debido a su poder económico, han obtenido poder político y han logrado endurecer la política estadounidense contra Cuba.

El tercer capítulo explica con detalle la historia de Cuba previa al triunfo del gobierno de Fidel Castro, lo que comprende los tiempos de la Colonia española, hasta la inestabilidad política generada en el gobierno de Fulgencio Batista, y que al final, termina con el golpe de Estado de 1959 que llevó a Cuba a un nuevo tipo gobierno revolucionario. Como consecuencia del nuevo poder se llevan a cabo varias reformas que darán paso al embargo de 1962, causando problemas económicos a lo largo de los años que serán sobrellevados por Fidel hasta su relevo por Raúl Castro en el 2008.

Finalmente se realiza un análisis que se ha dividido en tres partes: la primera parte comprende un análisis documental en el cual se tratan las leyes Helms Burton y Torricelli. En el mismo no se realiza una interpretación, únicamente se ven acciones políticas y discursivas de carácter relevante en la historia del embargo. Consecuentemente se realiza un análisis del discurso, para el que se han escogido cinco textos de gran relevancia sobre los principales actores de esta investigación, dictados por los presidentes George W. Bush, Barack Obama, Fidel Castro, Raúl Castro y un representante del lobby cubano en Estados Unidos, Carlos Alberto Montaner. Para esto se realizan cuadros de análisis en los cuales se incluye el método de Análisis Crítico del Discurso de Teun A. van Dijk y las categorías

discursivas de Eliseo Verón, analista argentino (Jofré, 2007). Por último, se presenta un análisis de las entrevistas realizadas a cinco personas de nacionalidad cubana y ecuatoriana, con el fin de obtener distintos puntos de vista, además se tomará en cuenta las respuestas de un grupo focal de cinco personas entre ecuatorianos y cubanos.

Para la realización del trabajo nos hemos planteado 3 preguntas específicas con el fin de tener una idea más clara de los temas que se tratarán y el fin al que se quiere llegar:

- La imposición del embargo a Cuba, el incremento de leyes asfixiantes como la Ley de Torricelli y Helms Burton que también involucran a terceros países ¿serían medidas que violan principios del derecho internacional?
- El complejo proceso de la política exterior de los Estados Unidos y las diferencias entre demócratas y republicanos ¿podrían ser la causa de que se torne contradictorio el discurso del Presidente y no se dé fin al embargo a Cuba?
- El dominio de EEUU en Cuba en los años 50, el surgimiento de Fidel como líder nacional, la imposición del embargo con las medidas endurecedoras posteriores ¿serían la causa por la que Cuba no ha abandonado su régimen comunista pese a la presión y exclusión internacional?

Al igual se desea comprobar una hipótesis que se ha planteado de la siguiente manera:

- La continuidad del embargo a Cuba se debería a las visiones contradictorias en el Congreso de los EEUU y a la fidelidad del pueblo cubano a Castro, lo que podría ser explicado mediante el discurso político de los Presidentes de ambas naciones.

Conjuntamente una hipótesis va acompañada de sus objetivos, en el presente trabajo el objetivo general es:

- Analizar las causas y los factores que provocan el mantenimiento del embargo económico impuesto a Cuba

De donde se establecen los objetivos específicos:

- Analizar la adición de medidas endurecedoras del embargo que violan principios del derecho internacional.
- Identificar las razones de la falta de acuerdo entre los factores conformantes de la política exterior de los Estados Unidos en pro de la finalización del embargo, que tornan contradictorio el discurso del Presidente de los Estados Unidos.
- Determinar las causas del mantenimiento de Cuba bajo el régimen comunista pese a la presión internacional y las sanciones impuestas por Estados Unidos.

Cada objetivo se ha cumplido en los tres capítulos de este texto. En el primer capítulo se analiza al embargo como una herramienta punitiva que afecta directamente al pueblo cubano, las consecuencias a nivel internacional que han tenido por más de cinco décadas y la manera en la que irónicamente uno de los principales escritores de los principios de derecho internacional, cuando se trata del embargo contra Cuba, hace caso omiso a sus palabras.

Entre los principios de derecho internacional se encuentran el de no injerencia en asuntos internos de un país, el derecho a la soberanía, entre otros; los que han sido aprobados por los miembros de las Naciones Unidas, la organización internacional con más Estados miembros. Durante el embargo, el pueblo de Cuba se ha visto afectado social, económica y políticamente, aislado de la comunidad internacional por la decisión de tan solo un Estado, quién incluso logró que la medida se vuelva extraterritorial, castigando así a las naciones simpatizantes con Cuba. Incluso se han creado instituciones que trabajen directamente en la imposición de una democracia en Cuba con el fin de terminar el embargo y el “irrespeto a los derechos humanos del gobierno comunista”. Pero, ¿Acaso el embargo no atenta contra los derechos humanos y de principio internacional? entonces, ¿Quién es realmente el culpable de aquel atentado a derechos básicos de la población cubana?

En el segundo capítulo se explican temas cruciales que comprenden el proceso de creación de la política exterior de los Estados Unidos, un proceso que debido a la cantidad de actores y sus diferencias, logra retardar y estancar propuestas de finalización del embargo. Principalmente en el país hay dos partidos

políticos: republicanos y demócratas, quienes a pesar de sus similitudes, tienen roces ideológicos que los ponen en el espectro de tendencias de derecha e izquierda respectivamente. Sin embargo, existen adicionalmente lobbies o grupos de poder (tanto económico como político) que influyen en la toma de decisiones del Congreso y cumplen objetivos acorde a sus intereses, como el lobby cubano, considerado el segundo lobby étnico más influyente en los Estados Unidos, quienes luchan por mantener el embargo hasta que Cuba sea una nación democrática y ellos sean indemnizados por los daños causados en 1959.

El presidente no puede tomar decisiones arbitrarias sin que antes sean aprobadas por el Congreso, esto torna contradictorio el discurso de ciertos presidentes como es el caso de Obama, quien en su plan de campaña propuso la terminación del embargo a Cuba. Dicho supuesto no se ha podido lograr debido a la existencia de las leyes de Helms Burton y Torricelli, estas leyes deben ser derogadas por el Congreso para dar una terminación definitiva al embargo, un proceso complicado debido a las trabas y juegos de intereses por parte del lobby.

Finalmente en el tercer capítulo se analiza la persistencia de un gobierno revolucionario que cambia la historia del pueblo cubano desde 1959. Este evento es crucial para el mantenimiento del comunismo en Cuba, ya que, después de haber atravesado por tantos gobiernos que velaban por el beneficio de los extranjeros, surge la imagen de Fidel como respuesta a la búsqueda de soberanía y justicia de la mayoría de cubanos. La imposición del embargo, conjuntamente con el patriotismo y la nueva soberanía, definió una identidad en el pueblo cubano que, alimentada por el discurso de Fidel Castro, promueve un aire antiimperialista en la población. Estos factores históricos empoderaron el gobierno comunista y permiten su continuidad, incluso después de haber pasado por tiempos difíciles como el período especial (consecuencia a la caída de su principal socio comercial) y la asfixia causada por la extraterritorialidad de las leyes Helms Burton y Torricelli.

Para poder comprobar el presente trabajo de investigación y cumplir con los objetivos, tanto general como específico, es necesario recurrir a una metodología, mediante la cual se demuestran los supuestos, comprobándolos con la ayuda de algunas teorías que apoyan a la explicación de hechos sociales.

Las principales teorías a utilizarse son el Neorrealismo (Waltz, 1988), mediante el cual se explica la causa de las relaciones internacionales o cooperación,

basada en los propios intereses nacionales; el Constructivismo (Onuf, 2002), que analiza el discurso como un arma política capaz de mover multitudes; y la interdependencia compleja (Keohane y Nye, 1988), que explica básicamente como se han cambiado las estrategias mundiales sin acudir al poder duro y el cambio de rol entre los actores principales de un conflicto.

Estas teorías son indispensables para el desarrollo de este trabajo de investigación, porque permiten explicar desde su perspectiva el tema desarrollado. El neorrealismo permite entender las decisiones del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba en una búsqueda de poder para conseguir sus beneficios, y también colabora con el entendimiento de las medidas tomadas por Cuba para conservar su régimen; el constructivismo ayuda a comprender cómo el discurso logra sostener una realidad, incentivando a los individuos a perseguirla, como es el caso de la búsqueda de la democracia en Cuba por parte del lobby cubano y los Estados Unidos, o la preservación del régimen comunista en Cuba, así como la creación del discurso nacionalista alrededor del embargo. Finalmente la Interdependencia Compleja colabora con una mejor percepción de las tácticas de influencia de un Estado sobre otro en la actualidad, donde ya no se utiliza el poder duro, sino las vulnerabilidades y sensibilidades de los Estados, nuevos canales de acción que van más allá del poder militar, adjuntando características políticas y económicas, esta es la estrategia utilizada por Barack Obama. En el análisis, las teorías se complementan para sostener la hipótesis planteada.

CAPÍTULO I

EL EMBARGO A CUBA UNA MEDIDA QUE VIOLA EL DERECHO INTERNACIONAL

1.1. Definiendo al embargo

El embargo que se impuso a Cuba por parte de los Estados Unidos de América, es una medida punitiva internacional que muestra su poder hegemónico desde el 3 de febrero de 1962, ratificada por el entonces presidente John F. Kennedy mediante la Orden Ejecutiva Presidencial 3447. En este documento se prohíbe todo tipo de intercambio comercial con la Isla, así como las ayudas financieras o la inversión privada de estadounidenses (CubavsBloqueo, 2013).

El embargo se dio como consecuencia al golpe de Estado de 1959, contra el gobierno pro estadounidense de Batista; sin embargo, la búsqueda de los cubanos por su soberanía nace en 1868 con la primera guerra de independencia cubana contra España, pues la Isla siempre representó un objetivo comercial para los Estados Unidos, razón por la cual trataron de comprarla al imperio español sin respuesta favorable. La isla es, cercana al hegemón, tiene gran producción de azúcar y tabaco, punto estratégico de comercio (Lamrani, 2003).

Después de su independencia española en 1895, Cuba se convirtió en un blanco perfecto para los norteamericanos, quienes gozando del poder de su Estado atacaron e invadieron la Isla, imponiendo gobiernos liberales. Además se creó la enmienda Platt en 1899, mediante la cual se imponía al territorio la característica de protectorado, tomando el control sobre todas las acciones económicas, políticas o sociales. De igual manera continuaron los gobiernos impuestos por el gran Imperio, los mismos acompañados siempre de revueltas y levantamientos opositores, hasta el 1ero de Enero de 1959 (Lamrani, 2003).

La cabeza de la revuelta fue Fidel Castro, quien tenía ideales de independencia, patriotismo y autodeterminación de Cuba, al igual que el 80% del pueblo que se veía afectado. Meses después se aprueba la Ley de Reforma Agraria (LRA), mediante la cual se busca la expropiación de las tierras y empresas pertenecientes a la burocracia cubana y estadounidense que lideraba la Isla y controlaba más del 60% de las riquezas, para redistribuirla entre toda la población. Con Fidel a la cabeza del país, se volvió difícil para los estadounidenses imponer un

nuevo gobierno, también porque al estar en tiempos de Guerra Fría y por compartir ideales, Cuba se alió a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Rodríguez, 2005).

Con el apoyo total de una de las dos potencias en aquel mundo de contingencia por lucha de poderes, Cuba no sintió la crisis puesto que la URSS pasó a ser su principal socio comercial, reemplazando a los Estados Unidos. Sin embargo, en 1991 cae la URSS y Cuba quedó desamparada en la lucha contra la nueva potencia mundial que previamente le impuso un asfixiante embargo comercial. Al no respetar regímenes internacionales y debido a su poder, los Estados Unidos recrudescen el embargo y crean la Ley Helms Burton y Ley de Torricelli, medidas impulsadas por un trabajo conjunto entre los cubanos ricos expatriados y estadounidenses afectados por la LRA, demostraron el poder que tomó el lobby cubano en aquel país (Rodríguez, 2005).

1.1.1. Inicios del embargo

La palabra embargo en derecho hace alusión a la conservación, incautación o custodia de aquello que pertenece a una persona o nación, es un medio que se utiliza para que la otra parte cumpla con una obligación de carácter pecuniario, puede ser preventivo o ejecutivo, y establece que aquello necesario para satisfacer las necesidades básicas no puede ser embargado (Kelsen, 1994). El embargo de Estados Unidos a Cuba en 1962 es el más largo de la historia, el cual fue impuesto como una medida de securización nacional de Estados Unidos ante el peligro que Cuba representaba, el mismo que continúa pese a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Morales, 2000).

Cuba después del golpe de Estado de 1959 logra un cambio de política con una serie de reformas que tenían el fin de hacer equitativa y justa la vida para los cubanos en su propia tierra, quitando los privilegios a los extranjeros. El mismo año se logró el decreto de la Ley de Reforma Agraria mediante la cual se empoderó a la clase trabajadora y se comenzó una serie de expropiaciones y nacionalizaciones de grandes empresas, lo que incomodó al gobierno estadounidense puesto que la mayoría de empresas pertenecían a ese país. De hecho, ésta fue una razón para que se comiencen ataques contra la Isla, respaldados por la CIA¹, pues se desató

¹ CIA: Agencia Central de Inteligencia, por sus siglas en inglés (The Central Intelligence Agency)

una guerra de poderes que se transforma en ataques militares y económicos de las dos partes (Acosta, 2011).

En febrero de 1960 el primer ministro soviético Anastas Mikoyan visita Cuba y le concedió un crédito de cien millones de dólares, también firmó tratados de compra venta de azúcar y petróleo, dando paso a la reanudación de relaciones con la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)² el 8 de mayo. El 29 de junio del mismo año el gobierno cubano en una lucha nacionalista confisca las refinerías estadounidenses Texas Oil Company, Shell y Esso por negarse a procesar petróleo soviético, dando paso a un decreto que ordenaba la confiscación de todas las propiedades privadas, afectando directamente a muchos estadounidenses de élite, además de la previa confiscación de petroleras, azucareras, telefónicas y empresas de electricidad. El conjunto de estos acontecimientos causó que el 3 de enero de 1961 se haga oficial la ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos (Pasamontes & Molla, 1994).

El 3 de febrero de 1962 mediante la Orden Ejecutiva Presidencial 3447 de EEUU, se decreta formalmente el embargo total del comercio con Cuba. El 24 de marzo el Departamento del Tesoro estadounidense expresa la prohibición de entrada a territorio norteamericano de cualquier producto elaborado total o parcialmente con productos de origen cubano, restringiendo y afectando el comercio con otras naciones (Morales, 2000), acto que demuestra el manejo de poder de los Estados Unidos, desde la óptica neorrealista: es el poder sobre un país pequeño en búsqueda de ganancias con suma cero, pues se trata evitar la alianza cubana con el enemigo de los norteamericanos.

El 15 de abril del mismo año se dio la invasión a Bahía de Cochinos, donde se bombardearon los aeropuertos militares de la ciudad por parte de Estados Unidos; como respuesta Fidel enuncia al día siguiente: *"Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices ¡y que hayamos hecho una revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos!"* (Rivera, 2009).

El 2 de diciembre Fidel declara en una cadena nacional televisada *"con entera satisfacción y con entera confianza soy marxista-leninista y seré marxista-leninista hasta el último día de mi vida"* (Rivera, 2009), por lo que se expulsa a Cuba de la OEA debido a la

² Se reanudaron las relaciones diplomáticas con la URSS desde 1952, ya que Batista en su mandato las erradicó.

incompatibilidad de la política de sus miembros con el sistema de la Isla, un hecho muy polarizado acorde a la corriente estadounidense, pues el país debido a su poder influenció en la decisión de los demás Estados miembros, quienes decidieron cooperar por conveniencia contra Cuba de acuerdo a las categorías de neorrealistas. Como consecuencia Fidel dice a la OEA ser un “*ministerio de colonias yanquis*” (Castañeda & Montalván, 2002), pues el gobierno de Castro se opuso a las Organizaciones Internacionales al ser simplemente una apariencia de igualdad con predominio y beneficio del más poderoso.

Por otro lado la URSS al tener similar inclinación política, apoyó los ideales del gobierno cubano, decisión que disgustó a Estados Unidos puesto que le daba la bienvenida a su principal enemigo en época de Guerra Fría. Cuba consecuentemente aceptó la instalación de una base de misiles en su Isla con alcance a la base militar de Florida. A este conflicto se lo conoce como la *crisis de los misiles* en octubre de 1962, que terminó cuando el líder soviético Nikita Jrushchov propuso a Kennedy el desmantelamiento de las bases de misiles en Cuba a cambio de dar por terminadas las intervenciones en Cuba y desmantelar las bases de misiles estadounidenses en Turquía, un acuerdo que indignó al gobierno cubano por no haber sido tomada en cuenta su opinión (Gobierno de Aragon, 2010).

Este hecho señala el neorrealismo, pues permite una cooperación entre los hegemones de la época para retardar una guerra, sin embargo Cuba no tiene protagonismo en el conflicto por no tener igual poder internacional, por lo que se decide qué hacer o no con Cuba como una muestra de anarquía en el sistema: hay poder, no organización o moral (Waltz, 2009).

Asimismo, en julio de 1963 entra en vigor el Reglamento para el Control de Activos Cubanos que limitó todas las transacciones con Cuba y congeló los valores de la Isla dentro de EEUU; igualmente, en mayo de 1964 el Departamento de Comercio norteamericano impuso la prohibición total de embarques de alimentos y medicinas a Cuba (Morales, 2000), restringiendo hasta productos de básica necesidad.

1.1.2. ¿Embargo o bloqueo?

IMAGEN 1

BLOQUEO – EL GENOCIDIO MÁS LARGO DE LA HISTORIA



Fuente: BBC Mundo

Elaborado por: Alfredo Ochoa

La imagen precedente ratifica el uso de la palabra *bloqueo* en lugar de *embargo* por los cubanos, además demuestra el gran impacto que tiene el embargo en Cuba, como se impregna el término y el trasfondo en la conciencia social cubana que se ve reflejada en la creación de una identidad de la cual carecieron pero persiguieron desde su conquista española. El embargo está muy arraigado en el día a día de los pobladores, como lo demuestra la publicidad política anterior, se trata de característica importante del comunismo, que va de la mano con el impacto del discurso que ha manejado Fidel durante su gobierno, el cual critica el embargo y la política de los Estados Unidos conjuntamente con sus malos actos.

Durante todos estos años de embargo, ha existido un debate impulsado por el pueblo cubano en el que expresan que propiamente no se trata de un embargo, sino más bien de un bloqueo. A continuación se presentan definiciones para aclarar los conceptos. En términos de derecho internacional, al bloqueo se lo conoce como una herramienta beligerante de hostilización que se maneja para prohibir todo tipo de comunicación entre naciones, utilizada primordialmente en guerras marítimas. Existen ciertas condiciones para la validez de un bloqueo, entre ellos: la existencia de un estado de guerra, debe ser declarado y debe ser notificado (Enciclopedia Jurídica, 2014).

Entre los fines del bloqueo se encuentran: la prohibición principalmente del acceso a los territorios indicados, la determinación de las fronteras y delitos que violan dicho bloqueo y en caso de ser violado, ejercer sanciones contra los infractores de dicho bloqueo (Enciclopedia Jurídica, 2014). Se debe recalcar que hoy en día el bloqueo ya no consta como una herramienta tan practicada como en tiempos anteriores, pues normalmente se recurría a éste medio tratando temas marítimos y bloqueo de navíos; ahora, se recurren a métodos que utilizan medios económicos, comerciales y financieros principalmente (Corte Internacional Geneve, 1999), esto se da al cambio de orden mundial en el que existe una interdependencia compleja (Keohane & Nye, 1988 B) donde los actores ya no son solo los hegemones: las agendas tratan temas variados y el tipo de fuerza ya no es militar.

En el subcapítulo anterior se definió al embargo, en resumidas palabras, como una medida coercitiva mediante la cual un actor obliga al otro por el incumplimiento de algo acordado. Para complementar dicha definición anteriormente brindada, se proveen las definiciones de la Real Academia Española (RAE), quien brinda cinco significados de la palabra, siendo dos los más alineados al contexto:

- *“Prohibición del comercio y transporte de armas u otros efectos útiles para la guerra, decretada por un gobierno”* (RAE, 2015)
- *“Retención, traba o secuestro de bienes por mandamiento de juez o autoridad competente”* (RAE, 2015)

Es importante recalcar que se ha dado un extenso debate sobre este tema, puesto que los cubanos sostienen que el término adecuado es bloqueo más no embargo, manteniendo que se trata de una medida punitiva impuesta a la fuerza y no por incumplimiento de las partes (EcuRed, 2015). Incluso los entrevistados de nacionalidad cubana, quienes residen en Ecuador y colaboraron con un diálogo sobre el tema, mantienen el término bloqueo, más no embargo y ratifican que se trata de aquél el término apropiado. Incluso el Entrevistado¹³ justifica su respuesta afirmando que la comunidad internacional ha aceptado el término mediante la resolución de Cuba en la Asamblea General que comenzó en 1991 (Entrevistado1, 2015).

De hecho, todo se encuentra sustentado en los conceptos de las palabras, por lo que ambos términos podrían considerarse erróneos o apropiados, ya que su

³ Se han anonimizado las entrevistas, colocando el seudónimo de Entrevistado, más número del mismo.

uso ha dependido de la manera en la que se toman los conceptos, es decir: un embargo legítimo no podría ser debido a la carencia del incumplimiento de las partes ante algo, pero se da el hecho de restringir el comercio entre las naciones; por otro lado, un legítimo bloqueo tampoco puede ser ya que no se ha dado en tiempos de Guerra, aunque sí se han bloqueado todos los accesos marítimos a la isla.

En fin, se consideran las distintas posiciones que argumentan la mejor definición de la medida de Estados Unidos contra Cuba, pues ambas son válidas. Consecuentemente en el transcurso de éste trabajo de investigación, se tomará el término *embargo* para hacer referencia al tema. Esto se debe a la internacionalización de dicha palabra y al entendimiento más simple con su uso, pues al decir la palabra embargo ya se logra una relación con la acción de Estados Unidos a Cuba.

1.1.3. ¿Con qué fin se impuso el embargo?

Con la previa explicación cronológica de los acontecimientos entre Cuba y Estados Unidos, se facilita la comprensión de las causas de la imposición del embargo. Se puede ver que hubo una serie de sucesos previos por parte de Estados Unidos, como son las expropiaciones de grandes empresas y la iniciación de relaciones exteriores con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por parte de Cuba, lo que el gobierno estadounidense toma como peligroso y mediante conversaciones el 3 de febrero de 1962 se decide la imponer el embargo, con la firma de John F. Kennedy (Suchlicki, 2002).

Desde aquel día hasta el fin del año 2013, Estados Unidos mantiene su posición frente a la medida y la continuidad de la misma, explicando que su fin es el “proteger a los estadounidenses” (Landau, 2014). Una respuesta que se puede contrarrestar con otra pregunta, pues ¿Qué tipo de amenaza representa Cuba hoy en día?, es verdad que la isla contaba con apoyo de los soviéticos desde el cambio de gobierno en Cuba en 1959 hasta la desintegración de la URSS, pues se realizaron alianzas y diferentes contratos comerciales (Suchlicki, 2002), pero después de 1991 Cuba queda aislada y sin poder a nivel internacional.

Consecuentemente, la URSS se convirtió en la mano derecha de Cuba y su principal socio comercial, supliendo la demanda que antes realizaba Estados Unidos, lo que hizo que aparentemente no se note la ausencia de comercio ni una

crisis, pues los estadounidenses ya no eran completamente necesarios para la isla y su embargo no significaba una amenaza. Cabe recalcar que esto pasó en tiempos de Guerra Fría, donde los protagonistas eran los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, quienes mediante una lucha de contención se disputaban el liderazgo mundial, apoyando militar y económicamente a sus aliados, acto que daba seguridad a Cuba (Leonov, 1999) y que cumple la lógica del neorrealismo: alianzas cortas para intereses de largo plazo, meramente para lograr intereses estatales (Waltz, 2009).

Así, se podría señalar que URSS “reclutaba” a países a su favor, por lo que Cuba, al ser una isla cercana a su principal enemigo se volvió un gran aliado y un punto completamente estratégico para instalar una base de misiles que contratara la acción de la base de misiles implantada por Estados Unidos en Turquía, sin embargo no pasaba de una cooperación por conveniencia neorrealista. Estos hechos, mencionado previamente, se lo conoce como la *crisis de los misiles*, la misma que no terminó con nefastas consecuencias porque los norteamericanos se adelantaron y previa la terminación de la base citaron a los soviéticos a negociaciones, donde acordaron el desmantelamiento de las bases en cuestión (Leonov, 1999).

Esto dejó un poco más tranquilos a los estadounidenses y a los soviéticos, pues se había evitado un desastre; sin embargo, los intereses de Cuba se vieron afectados por la ausencia de participación de la Isla en las negociaciones, aun cuando Estados Unidos aceptara no continuar los ataques a la isla. Como consecuencia, la Isla dejó su papel de peligro potencial para los Estados Unidos y, pese a continuar con el apoyo de los soviéticos hasta su fin en 1991, nunca volvió a ser una amenaza representativa (Suchlicki, 2002).

Además, en 1998 la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA, por sus siglas en inglés)⁴ concluyó que Cuba ya no representa una amenaza significativa para la seguridad nacional de los Estados Unidos o de otros países de la región (Griswold, 2005), por lo que internamente se vuelven contradictorios los discursos presidenciales, pues Bush ha expresado “En una carrera de opresión, el Sr. Castro ha importado misiles balísticos con armas nucleares y ha exportado sus fuerzas militares para fomentar la

⁴ La DIA (Defense Intelligence Agency) es una organización militar de espionaje extranjero de Estados Unidos. Su propósito es recolectar y analizar información extranjera de tipo político, económico, médico, geográfico, etc. relacionada con la defensa del país, fue creada bajo el mandato de John F. Kennedy en 1961.

guerra civil en el extranjero.” (Bush, 2001), acorde al Análisis Crítico del Discurso, se usa información a favor del gobierno estadounidense donde se convence al público del otro actor como enemigo.

Por otro lado, Barack Obama dijo en su discurso de diciembre de 2014:

En segundo lugar, he instruido Secretario Kerry para revisar la designación de Cuba como un Estado patrocinador del terrorismo. Esta opinión se regirá por los hechos y la ley. El terrorismo ha cambiado en las últimas décadas. En momentos en los que estamos enfocados en las amenazas de Al Qaeda y el ISIS, una nación que cumple con nuestras condiciones y renuncia al uso del terrorismo no debe enfrentar esta sanción (Obama, 2014)

Además, acorde a las entrevistas realizadas, un experto en Relaciones Internacionales, residente en Ecuador pero cubano de nacionalidad expresó:

Defino el embargo como un bloqueo económico y comercial que tiene por principal objeto restringir el comercio exterior de Cuba, así como la entrada y salida de capitales de la isla, a fin de aislar al país internacionalmente y, con ello, promover su asfixia económica. (Entrevistado1, 2015)

Lo conversado con los participantes del grupo focal o entrevistas ratifica que, a pesar de los cambios de estrategias políticas del sistema internacional, el embargo demuestra el acuar neorrealista de los Estados Unidos. Quienes mantienen esta medida como un arma símbolo de poder duro hasta conseguir sus intereses, entre los cuales entra el fin del gobierno de los Castro (Entrevistado1, 2015).

1.2. El embargo en Derecho Internacional

El embargo se impuso en 1962, además de su inconsistencia en cuanto a su definición en los términos bloqueo o embargo, es una imposición unilateral que no toma en cuenta principios de derecho internacional público como la libre autodeterminación de los pueblos, la no injerencia en asuntos internos, la igualdad soberana de los Estados o el derecho a la intervención humanitaria (EcuRed, 2015).

Además en Estados Unidos se han creado agencias con el fin de apoyar al embargo como la Comisión Americana para una Cuba Libre, con líderes

pertenecientes al llamado lobby cubano⁵. La Comisión tenía entre sus objetivos el desprecio al régimen de Fidel, sustentado en la violación a los derechos humanos y la promoción de la democracia por Estados Unidos. La Comisión incluso da sugerencias de cómo contraponerse al régimen para lograr un cambio, para llevar al pueblo cubano a la democracia y cómo establecer un gobierno de turno para después elegir democráticamente un presidente (Herrera, 2004).

Con el paso de los años, los EEUU también han realizado otras acciones ya no tanto neorrealistas, sino también a los nuevos canales de acción de la Interdependencia Compleja se han aprobado leyes como la de Torricelli y Helms Burton, las mismas que impiden la ayuda humanitaria a Cuba, violando acuerdos internacionales y los derechos humanos, señalados respectivamente en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y la Declaración de Derechos Humanos. Por el poder que poseen los Estados Unidos a nivel internacional y su contradictoria participación en las Naciones Unidas como uno de sus creadores pero al mismo tiempo protagonista de casos como este, es notoria la anarquía del Sistema Internacional y el desinterés en los regímenes acorde a su conveniencia. (EcuRed, 2015).

1.2.1. Quebrantamiento a los principios del Derecho Internacional

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el embargo a Cuba viola los acuerdos internacionales de derechos humanos, incluida la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la cual Estados Unidos es parte. El gobierno estadounidense ha llevado a cabo embargos contra China, Corea del Norte, Vietnam, Camboya, Uganda, Irán y Nicaragua, en los que no se ha negado el acceso a los bienes humanitarios básicos, contrario al embargo cubano, que inicialmente contenía restricciones para el acceso a medicamentos y suministros médicos. (Human Rights Watch, 2008).

Entre los principios de derecho internacional que se ven violados por el embargo está el principio de no intervención o no injerencia en asuntos internos, el

⁵ El lobby cubano comprende los diversos grupos de exiliados cubanos en Estados Unidos, conjuntamente con sus descendientes, quienes han influido históricamente en la política de Estados Unidos hacia Cuba y que tienen ideales anticastristas

mismo que permite a los Estados el evitar alianzas con otros pero aun así les obliga a actuar con diplomacia y evitar todo tipo de guerra que no sea relacionada directamente con la defensa propia. También se entiende como la no interferencia de un Estado en los asuntos de otro sin su consentimiento, prohibiendo obstruir el desarrollo independiente de la política interna de cada país (Centro de Noticias ONU, 2013). Punto no respetado por los Estados Unidos debido a la intervención notoria que se da, por ejemplo Bush ha mencionado:

La iniciativa de hoy invita al gobierno cubano a confiar y respetar a los ciudadanos cubanos. E insta otras democracias, en este hemisferio y más allá, que utilicen su influencia sobre el gobierno de Cuba para permitir elecciones libres y justas de la Asamblea Nacional, y para presionar por una reforma real y significativa y verificable (Bush, 2001)

Una muestra palpable del manejo de discurso de Bush y del irrespeto a la soberanía cubana es tratar de imponer cambios contra su voluntad nacional.

Otra medida establecida por el derecho internacional es la libertad de navegación, establecida en la Convención de las Naciones Unidas de 1982 sobre el Derecho del Mar; se establece que todos los Estados tienen derecho a hacer transitar buques con su bandera por todo espacio marítimo que no competa territorialmente a otro Estado. La Convención ha sido firmada pero no ratificada por los Estados Unidos, lo que significa que mientras no la ratifique, las consecuencias a la violación de la medida no se pueden aplicar a la nación (Centro de Información ONU, 2000).

Un aspecto importante en cuanto al derecho internacional, es que fue creado en pro de la paz y seguridad mundial, llevado con armonía y diplomacia. No obstante el embargo impuesto a Cuba impide la pacífica convivencia internacional debido a la extraterritorialidad de las leyes Torricelli y Helms Burton, pues los demás países no son libres de comercializar con Cuba y Estados Unidos a la vez. Se ven impedidos por las medidas impuestas por esta última nación y al ser una de las potencias mundiales, es complicado por el bien económico de cada país, el actuar en pro de Cuba (EcuRed, 2015). Un hecho que confirma el abuso de poder de un hegemón que busca una negociación de suma cero, en la que si Cuba no cede, pierde (neorrealismo), y una importante instancia en que se ve ya una aplicación de nuevas formas de presión en el contexto de la Guerra Fría, ya no militares, sino comerciales: los nuevos canales de la Interdependencia Compleja (Keohane & Nye, 1988 B).

1.2.2. La Comisión de Asistencia a una Cuba Libre

La Comisión de Estados Unidos para la Asistencia a una Cuba Libre (CAFC, por sus siglas en inglés) fue creada por el presidente estadounidense George W. Bush el 10 de octubre de 2003 (Proyecto Demócrata Cubano, 2015). Su objetivo era de realizar un informe para el presidente de Estados Unidos, el mismo que fue presentado el 1 de mayo de 2004. Dicho documento contenía cinco recomendaciones sobre el desarrollo de un programa integral para:

- Lograr una solución pacífica, dar corto plazo a la dictadura
- Establecer instituciones democráticas, el respeto de los derechos humanos y el imperio de la ley
- Crear las instituciones básicas de una economía libre
- Modernización de la infraestructura
- Satisfacer las necesidades básicas en las áreas de salud, educación, vivienda y servicios humanos (Eaton, 2013)

La comisión fue copresidida por Condoleezza Rice y Carlos M. Gutiérrez (CubaNet, 2015). En 2001, Rice fue nombrada asesora de seguridad nacional del presidente George W. Bush, convirtiéndose en la primera mujer de raza negra (y segunda mujer) para que ocupara el cargo. Posteriormente se convirtió en la primera mujer negra en ocupar el cargo de secretaria de Estado de 2005 a 2009 (Biography, 2015).

Gutiérrez nació en La Habana (Cuba) en 1953, fue el Secretario de Comercio durante el segundo gobierno de George W. Bush en Estados Unidos. Fue el hijo del dueño de una plantación de piña, su padre era considerado un exitoso hombre de negocios, por ende uno de los enemigos del nuevo régimen de Fidel Castro. Frente a la expropiación de sus bienes después de la Revolución Cubana, la familia de Gutiérrez huyó a los Estados Unidos cuando él tenía 6 años, en 1960. Al igual que muchos otros exiliados cubano-americanos, su familia se estableció en Miami y una vez evidente que no habría un pronto retorno a la Isla, el padre de Gutiérrez aceptó un puesto en el Heinz Company HJ en México y más tarde comenzó su propio negocio (Reference for Business, 2015).

Los miembros de la Comisión incluyen todas las agencias a nivel de gabinete, los organismos principales responsables día a día de las operaciones de la

Comisión incluyen: el Secretario de Estado (Presidente), El secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, Secretario de Hacienda, Secretario de Comercio, Secretario de Seguridad Nacional, el Asistente del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional, el Administrador de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, o quienes éstos designen. Cualquiera y todas las agencias del Gobierno de Estados Unidos pueden ser llamadas a prestar apoyo a la labor de la Comisión a través de la facultad que le otorga la Directiva Presidencial de Seguridad Nacional 29 para crear grupos de tareas de trabajo (Eaton, 2013).

El primer informe de la comisión fue lanzado al público el 6 de mayo de 2004, donde se estableció un plan para lograr un cambio en la Isla, se hizo referencia a numerosas áreas de problemas percibidos, como la educación, salud, derechos humanos, democracia, entre otros; y se delinearon soluciones para resolverlos. La comisión emitió un segundo informe de julio de 2006, que se basó en las conclusiones del primer informe, también se emitió el "Compromiso con el Pueblo de Cuba", con el que se compromete el gobierno de Estados Unidos en la ayuda a un gobierno de transición (Sedlav, 2006). Otra prueba del irrespeto al derecho internacional en el que los Estados Unidos buscan intervenir mediante la imposición de sus ideales en la soberanía cubana, un acto que representa el gobierno estadounidense pero se ve influenciado por los intereses del lobby cubano.

1.2.3. Leyes de Torricelli y Helms Burton

En 1992, el presidente George H. Bush sin respeto a régimen internacional alguno, firmó la Ley para la Democracia Cubana (la Ley Torricelli), prohibiendo a las subsidiarias de compañías estadounidenses comerciar con Cuba, a los ciudadanos estadounidenses viajar a Cuba y limitando las remesas que se envían a la Isla. Uno de los objetivos declarados de la Ley para la Democracia Cubana (LDC) fue el buscar una transición pacífica a la democracia y reanudar el crecimiento económico en Cuba a través de la aplicación de sanciones dirigidas al gobierno castrista y el apoyo para el pueblo cubano (EcuRed, 2015).

La LDC busca estimular a otros gobiernos que realizan comercio con Cuba a restringir sus relaciones comerciales y de crédito; asimismo, trata de limitar la cooperación internacional hacia Cuba mediante la imposición de sanciones a cualquier país que le proporcione asistencia al Estado caribeño, incluyendo la terminación de la ayuda estadounidense para aquellos países y descalificándolos

para los beneficios de cualquier programa de reducción o condonación de la deuda contraída con Estados Unidos (Amnistía Internacional, 2009).

Además, la LDC señala que las exportaciones de medicamentos, suministros médicos, equipos e instrumentos no podrán ser limitados; sin embargo, estos productos pueden ser exportados a Cuba, desde los Estados Unidos o filiales con sede en otro país, sólo si el presidente determina que el Gobierno de los Estados Unidos es capaz de verificar *“mediante inspecciones in situ y otros medios apropiados, que el artículo exportado se utilizará para los fines para los que fue concebido, y sólo para el uso y beneficio del pueblo cubano”* (Smith, 1994).

Según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en virtud de la LDC, el requisito de vigilancia in situ se aplica a todas las ventas, y también se aplica a todas las donaciones de equipos médicos, instrumentos y materiales de construcción, el monitoreo también se aplica a las donaciones de medicamentos, excepto a las organizaciones no gubernamentales con fines humanitarios. Se dispuso que los lugares y las condiciones de entrega de alimentos, medicinas y suministros médicos para fines humanitarios, solo podrán llegar sin inconvenientes a Cuba cuando su gobierno haya cambiado a través de elecciones libres y justas (Smith, 1994).

Otras disposiciones de la LDC incluyen una prohibición de 180 días a partir de la carga o descarga en territorio norteamericano de cualquier buque que haya entrado previamente a Cuba con bienes o servicios comerciales. También, en un intento de restringir al gobierno de Cuba el acceso a la moneda estadounidense, las remesas a Cuba se prohibieron salvo el caso en que sean para financiar los viajes de los cubanos a Estados Unidos (Amnistía Internacional, 2009).

En 1996, el Congreso de Estados Unidos aprobó una nueva legislación con miras a fortalecer la aplicación del embargo de Estados Unidos contra Cuba, en el mes de marzo, el presidente Bill Clinton firmó la Ley de Solidaridad Democrática y Libertad Cubana, más comúnmente conocida como la Ley Helms-Burton. La ley contiene sanciones contra Cuba, en particular se trató de fortalecer las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro, y un plan de apoyo de un gobierno de transición que conduzca a un gobierno elegido democráticamente en Cuba (El Nuevo Herald, 2015). La Ley Helms-Burton se divide en cuatro títulos:

Título I: Fortalecimiento de las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro. Los objetivos de ésta sección eran sobre todo reducir las relaciones comerciales y de asistencia económica a Cuba con terceros países, también se oponen a la adhesión de Cuba en las instituciones financieras internacionales. De hecho, Cuba no puede ser miembro del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, de la Asociación Internacional de Fomento, de la Corporación Financiera Internacional, del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, ni del Banco Interamericano de Desarrollo (Cámara de Representantes de EEUU, 1996).

Título II: Asistencia a una Cuba libre e independiente; bajo éste título se establecen los pasos para la terminación del embargo de Estados Unidos a Cuba, como una determinación presidencial que, en consulta con el Congreso, pueden suspender algunas disposiciones de la Ley de Asistencia Exterior de 1961, Ley para la Democracia Cubana de 1992, y regulaciones que prohíben las transacciones con Cuba. Así mismo, explica otras medidas del embargo pueden ser suspendidas una vez que radique un gobierno elegido democráticamente en Cuba, determinando primeramente un gobierno de transición, para lo cual es un requisito el retorno de las propiedades nacionalizadas a los estadounidenses afectados después del 1 de Enero de 1959 (Cámara de Representantes de EEUU, 1996).

Título III: Protección de los derechos de propiedad nacional de los Estados Unidos; aquí se prevé una indemnización y permite a los estadounidenses demandar a empresas extranjeras que han tenido beneficios como consecuencia de la nacionalización del gobierno de Castro (Cámara de Representantes de EEUU, 1996).

Título IV: La exclusión de ciertos extranjeros; donde se ordena la expulsión de los Estados Unidos de aquellos que han tenido relación con la nacionalización de las empresas estadounidenses en 1959, incluyendo ejecutivos y empleados, conjuntamente con sus familiares (Cámara de Representantes de EEUU, 1996).

El abuso de poder por parte de los Estados Unidos es evidente, se trata de un hegemon que ha ganado poder económico, comercial y militar a lo largo de los años, favorecido por su victoria en las Guerras Mundiales, por lo que a nivel internacional se da una acumulación de poder en esta nación, lo que determina una hegemonía política y económica que responde a la Interdependencia Compleja: el

poder y la falta de vulnerabilidades del Estado le permiten crear leyes anárquicas como las mencionadas, en las que no hay opción favorable para la comunidad internacional, mucho menos para Cuba (Waltz, 2009).

1.3. Ciertas consecuencias del embargo

Tomando en cuenta que el embargo comenzó en 1962, hasta el 2013 son 52 años durante los cuales Cuba ha sobrevivido a una asfixia y aislamiento internacional, desde sus inicios donde solo se restringió la cuota azucarera, hasta todo tipo de importaciones y exportaciones de la isla, Cuba fue impedida de ayuda internacional, incluso terceros países se vieron afectados debido a las leyes endurecedoras mencionadas previamente. Además, los Estados Unidos han lanzado planes para democratizar la Isla, incluso lograron algunos ataques militares, pero Cuba no ha cedido ante la medida pese a la presión de cada gobierno estadounidense (EcuRed, 2015).

Como ha sido previamente mencionado, al surgir el nuevo gobierno revolucionario en Cuba, aquellos propietarios de grandes empresas se vieron forzados a salir de la isla como consecuencia a la Ley de Reforma Agraria donde se hacen expropiaciones y nacionalizaciones de sus terrenos y empresas. Ellos son bienvenidos en Estados Unidos donde continúan con poder económico (CubavsBloqueo, 2015) y un grupo de estos migrantes pasa a formar parte del lobby cubano en aquel país, pues los lobbies en los Estados Unidos tienen gran influencia en la gestión política tanto interna como externa del país, he ahí la importancia de dicho lobby en la continuidad del embargo (Lamrani, 2003).

Sin duda durante el embargo, Cuba y sus habitantes han sido los más afectados, tomando en cuenta que en 1991 cayó la URSS, el principal socio comercial y político de la Isla, su principal aliado y sustento económico. Cuba se mantuvo bajo el régimen gracias al apoyo del pueblo al gobierno, como expresaron los entrevistados en la charla previa, sostienen que el gobierno es legítimo y ha hecho mucho por el pueblo por lo que tiene apoyo, caso contrario sin contar con el pueblo, ya no existiera (Entrevistado1, 2015). Como consecuencia a la crisis social, económica y humanitaria, muchos cubanos vieron como escapatoria la migración, principalmente a Estados Unidos, país que modificó leyes para beneficiar a cubanos migrantes; sin embargo, la gente que permaneció en la isla sufrió consecuencias principalmente de salud como desnutrición (Lamrani, 2003).

1.3.1. La migración y el nacimiento del lobby cubano en EEUU

En 1959 se cambia de poder después de la revolución del 1ero de Enero mediante la cual se derroca al presidente Batista, el nuevo gobierno con sus ideales contrarios a los anteriores busca una equidad para sus pobladores ya que más del 80% del capital de Cuba se encontraba dominado por los estadounidenses (Lamrani, 2003). Al crearse la Ley de Reforma Agraria el 17 de mayo de 1959, mediante la cual principalmente se nacionalizaban las empresas de capital extranjero a cambio de una indemnización y se dividían las propiedades para los campesinos. Frente a esto, los Estados Unidos protestaron y no aceptaron indemnización alguna (Suchlicki, 2002).

En ese punto la burguesía cubana comienza a salir de la isla y migra a los Estados Unidos, en su mayoría a Miami; cabe recalcar que la gente que migraba era gente que manejaba el 60% de las riquezas totales del país, por ende gente con bastas capacidades económicas, que en su mayoría eran mestizos. De esta manera comienza la formación del “lobby cubano”, aquel lobby posteriormente pasa a ser co-protagonista de un ataque a la isla, la invasión de la “Bahía de Cochinos” o “Playa Girón”, un ataque que se dio el 17 de abril de 1961 y en el que participaron alrededor de 1500 personas, incluyendo cubanos y simpatizantes del gobierno de Batista (Lamrani, 2003).

A esta invasión se la conoce como la más vergonzosa puesto que fueron derrotados en 72 horas, sin ejecutar su plan de apoderarse de esa zona e implantar un gobierno provisional hasta enviar el gobierno elegido. Esta derrota causó aún más disgusto en los expatriados, puesto que no pudieron volver a su tierra pero con agrado se quedaron en los Estados Unidos, quienes incluso crearon legislaciones favorables para ellos (Morales, 2003).

Con el pasar de los años, la caída de Cuba en el protagonismo mundial durante la Guerra Fría y el fin de la URSS, la situación se tornó inestable, tiempos de hambre y enfermedades fueron los principales motores que desencadenaron una fiebre de esperanzas en el extranjero para millones de cubanos. Los isleños comenzaron a migrar a los Estados Unidos principalmente porque este país creó políticas de amparo para estas personas y que les ofrecía ampliamente una “mejor calidad de vida”. En un principio se decretó que todo cubano que llegara a territorio estadounidense sería denominado refugiado y tratado en calidad de tal, en 1996 se

crea la Ley de Ajuste Cubano, en la que se dan privilegios únicos a los migrantes ilegales siempre y cuando sean de Cuba (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2015).

Dichas medidas desembocaron en una migración masiva de cubanos, de la cual se recuerdan las tres oleadas más grandes, la de Camarioca en 1965, Mariel en 1980 y la crisis de los balseros en 1994. Los migrantes se establecieron principalmente en Miami, New Jersey y New York, ciudades de Estados Unidos en las cuales residen grandes cantidades de migrantes latinoamericanos. Para contrarrestar estos efectos, en 1994 se realizan rondas de conversaciones para normalizar las normas migratorias entre ambos países, llegando a un Acuerdo Migratorio el 9 de septiembre; sin embargo, debido a la Ley de Ajuste Cubano, las migraciones ilegales no podían ser normalizadas (Gómez & Correa, 2014).

1.3.2. El impacto de la crisis económica y social en la calidad de vida de los cubanos

Al inicio del embargo, se dio un impacto económico limitado debido a la ayuda soviética, las alianzas y políticas de redistribución igualitaria. Durante las siguientes tres décadas, el 70% y el 90% del comercio internacional cubano se realizó con el bloque soviético, teniendo un socio fijo que reemplazó a los Estados Unidos, como consecuencia la salud y otros índices sociales mejoraron drásticamente (Moreno, 1993).

De 1965 a 1975, la economía creció a una tasa anual de aproximadamente 2%, a partir de 1975 el embargo fue modificado para permitir el comercio con las empresas subsidiarias de Estados Unidos en otros países durante el período de la distensión de la Guerra Fría, por lo que de 1975 a 1989, la economía cubana creció a una tasa anual de 4%. En 1989, se disuelve la CAME (Comunidad para la Cooperación Económica) y posteriormente en 1991 se disuelve la URSS, lo que debilitó enormemente la economía cubana. Las exportaciones del bloque soviético a Cuba disminuyeron en un 70% desde 1989 hasta 1993, lo que causó que el PIB se redujera en un 35%, y el valor de las importaciones de toda procedencia, disminuyan de \$8 mil millones a \$1.7 mil millones (Moreno, 1993).

En 1992, los Estados Unidos buscaron el fin del régimen castrista imponiendo la Ley para la Democracia Cubana, que incluía la prohibición de todo

tipo de comercio aun de bienes humanitarios (Lamrani, 2003), pese a que después de la Segunda Guerra Mundial, acuerdos internacionales declararon que los embargos llevan excepciones para bienes humanitarios. Estados Unidos presumiendo su poder hace que el embargo de Cuba no acepte la venta de alimentos y en caso de ser necesario, realizar "la verificación in situ" por la donación de suministros médicos (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1984).

Alrededor de la mitad de todas las proteínas y calorías destinadas al consumo humano fueron importadas por Cuba en la década de 1980, la importación de los productos alimenticios se redujeron en un 50% entre 1989 y 1993, por lo que la proteína per cápita y la disponibilidad de calorías de todas las fuentes se redujo en un 25% y 18%, respectivamente desde 1989 hasta 1992. Además, la escasez de calorías se ve agravada por la alta proporción de todas las calorías de azúcar refinada, que pasó de 18% en 1989 al 26% en 1992 (BBC , 2013).

La situación nutricional siguió disminuyendo hasta que los mercados agrícolas de libre disposición se abrieron a finales de 1994, este sector privado se estima que proporcionó un suplemento calórico aproximadamente del 10% a la población. Como resultado, se entiende que el déficit de la ingesta de calorías, proteínas y micronutrientes cayó predominantemente en hombres adultos, cuya ingesta calórica se redujo de 3.100 en 1989 a 1.863 en 1994. La proporción de recién nacidos con peso inferior a 2.500g aumentó 23%, de 7,3% en 1989 a 9,0% en 1993. Prácticamente la totalidad de 150.000 nacimientos anuales del país se llevaron a cabo en las instituciones de salud, consecuentemente las matrículas en los programas de alimentación suplementaria que brindan los centros de maternidad se triplicó de 1989 a 1992. Sin embargo, la comida continuaba siendo escasa y las ganancias de peso en los bebés seguía baja (Mesa-Lago, 2009).

Los datos sobre el peso en las mujeres embarazadas se recogen de forma rutinaria por los médicos y son analizados por el Ministerio provincial de autoridades de Salud Pública. De 1988 a 1993, el porcentaje de mujeres con peso insuficiente en el embarazo aumentó 18%, de 7,9% a 9,3%, y la de las mujeres con ganancias de peso de menos de 8kg durante el embarazo aumentó de 5,3% a 5,8%. La anemia afectó a más del 50% de las mujeres embarazadas y los niños de 6 a 12 meses de edad en 1991 (Mesa-Lago, 2010 C).

En aquellas épocas no existía aún un mundo multipolar, por lo que el poder se concentraba en pocos Estados, principalmente Estados Unidos y la URSS, lo que forzó a la comunidad internacional a escoger una tendencia política y al hacerlo cada país se veía obligado a seguir las normas del hegemon. La estrategia se da para aumentar el poder militar (el más importante en la época), pues el principal miedo era el estallido de una Tercera Guerra Mundial por lo que la Guerra Fría fue un período de tensión, que al disolverse la URSS dejó con más poder a los Estados Unidos, esta vez no solo militar, también económico y político (Waltz, 2009).

La adición de medidas endurecedoras del embargo se da por el poder hegemónico de los Estados Unidos, los que usaban los regímenes internacionales bajo su conveniencia en pro de una negociación de ganancias de suma cero, lo que une, de una manera secuencial una visión neorrealista (ataques a Cuba fallan), de manera que se deben buscar nuevos canales y vulnerabilidades, explicado por la teoría de Interdependencia Compleja (Keohane & Nye, 1988 B).

Así, en este escenario, los EEUU sólo busca un objetivo con el embargo a Cuba y es terminar con el gobierno de Castro: este enfrentamiento se da como consecuencia a las expropiaciones causadas por la LRA, la influencia del lobby cubano sobre su política exterior, la alianza de Cuba con la URSS y también como un castigo a la isla que siempre estuvo bajo la mira y mandato de EEUU por su ubicación y recursos (Waltz, 2009).

Por lo tanto, las leyes de Torricelli y Helms Burton pese a violar el derecho internacional, se las impuso porque EEUU tiene el poder internacional para hacerlo, así como la creación de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre. Estos sucesos sobrepasan el período de estudio planteado, sin embargo es necesaria la información brindada para analizar de manera más completa el caso, ya que lo sucedido entre 2001 y 2013 depende crucialmente de estos hechos del pasado conectados con un proceso de “bisagra” del sistema internacional: cuando el neorrealismo comienza a debilitarse ante estrategias más bien interdependistas. Explicado este aspecto y cumplido el primer objetivo específico, en el próximo capítulo se dará una explicación más detallada de los procesos y actores que conforman la política exterior de los Estados Unidos, haciéndola compleja y contradictoria.

CAPÍTULO II

EL COMPLEJO PROCESO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE EEUU

2.1. Entendiendo el proceso de la política exterior

El término política hace alusión a las estrategias y decisiones que realiza el gobierno de un Estado para proteger sus intereses y alcanzar sus objetivos en el entorno mundial. Se enfoca en la relación que llevan los Estados entre sí y la manera en la que es llevada, por lo general los gobiernos mediante su política exterior buscan tener un grado de influencia sobre las decisiones de los demás países para conseguir sus propios objetivos (Cámara de diputados México, 2005).

Mediante la política exterior se definen los medios a utilizar para cumplir los objetivos planteados por un Estado, por lo que, generalmente, se eligen aliados estratégicos con intereses y capacidades similares. La globalización y la consecuente interdependencia que se ha generado son la causa principal del protagonismo de las nuevas alianzas e incluso la cooperación internacional desarrollada en los últimos años, pues actualmente los países pueden estar lejos en fronteras pero muy cerca en cuanto a la comunicación (Mead, 1991).

La política exterior también es un arma de doble filo para la estabilidad y seguridad mundial, puesto que dependiendo de la finalidad en la cual sea empleada, puede beneficiar o perjudicar a terceros, así como tener impacto a corto o largo plazo, como el Tratado de Versalles⁶, otro ejemplo es la Unión Europea, creada como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial para la búsqueda de paz entre los países europeos, la misma que ahora es una región que toma decisiones conjuntas y mantiene una cohesión más o menos armónica entre naciones (Calduch, 1993).

Dentro del proceso de política exterior estadounidense, el papel que juegan los poderes ejecutivo, legislativo y judicial es crucial, pues el presidente es la imagen de la nación, cuya personalidad juega un rol primordial a favor o en contra del país; el Senado y la Cámara de Representantes, conjuntamente con el Departamento de Estado y las agencias de seguridad son de suma importancia para tomar las mejores

⁶ El Tratado de Versailles es un acuerdo de paz firmado el 28 de junio de 1919 que pone fin a la Primera Guerra Mundial, sostenía que Alemania y sus aliados acepten la responsabilidad moral y material de haber causado la guerra, además se veían obligados a desarmarse y realizar valiosas indemnizaciones económicas a los países ganadores, también se obligó a ser reducido el territorio de Alemania.

decisiones en política exterior con el fin de salvaguardar los intereses y seguridad de los Estados Unidos (Tapia, 2014).

También se debe entender que la política exterior de los Estados Unidos puede apreciarse confusa y contradictoria en ciertas ocasiones debido al contenido de los discursos y acciones de sus representantes. Hay que recordar que el Congreso está conformado por el Senado y la Cámara de Representantes, quienes representan a la población que se encuentra dividida principalmente en dos partidos políticos: republicanos y demócratas; partidos de ideologías diferentes y en momentos opuestos, por lo que el llegar a una rápida toma de decisiones se torna muy complicado, retrasando el proceso (Oficina Administrativa de los Tribunales de los Estados Unidos, 2000).

Un aspecto polémico pero consolidado en la política exterior de EEUU es en el intervencionismo en otros países, razón por la cual se le ha criticado por violar los principios de derecho internacional mediante la intervención militar e imposición en otros países su política demócrata⁷, manejando el derecho internacional a su favor para preservar su hegemonía e ideales de potencia mundial, como en el caso del embargo económico a Cuba y el endurecimiento del mismo, decisiones características del jefe de gobierno (University of Winsconsin, 2011).

2.1.1. El proceso y los componentes de la política exterior estadounidense

La elaboración de la política exterior del país se describe en la Constitución de los Estados Unidos como una invitación a la lucha entre el Presidente y el Congreso, los mismos que no siempre se encuentran de acuerdo, por lo que se hace difícil desarrollar y poner en práctica decisiones internacionales coherentes. La política exterior de Estados Unidos expresa sus objetivos en el mundo y cómo alcanzarlos, es un reflejo de sus intereses y una guía de interacción con los demás países del globo. Además se encuentra afectada debido al aceleramiento de la interdependencia mundial, como el efecto dominó que se llevó a cabo con la crisis del 2008 (Tapia, 2014).

⁷ Se denomina la tendencia política de los Estados Unidos como demócrata, pues es una palabra muy usada por sus representantes políticos para autodenominarse así, como G. W. Bush dice en el discurso utilizado para esta disertación *"Y pido a todos mis colegas líderes para dar significado al compromiso con la democracia y los derechos humanos en el corazón de la Carta Interamericana"*, por lo que se toma el patrón en este trabajo

En la Constitución también se definen los tres poderes de Estado del país, que se encuentran divididos entre: legislativo, ejecutivo y judicial; así mismo da a cada uno algún tipo de control sobre el otro, por ejemplo: el Presidente puede vetar una legislación, el Congreso puede anular el veto del Presidente y los tribunales pueden declarar inconstitucional una ley del Congreso o un acto del presidente. A esto se debe añadir que dichos poderes se encuentran conformados por personas con diferentes ideologías y defienden diversos, o a veces opuestos, intereses; más la defensa de la democracia en Estados Unidos (Grau & Martínez Neira, 2011).

Los principales actores de la política exterior estadounidense son: el Presidente, el Congreso, el Departamento de Estado, el Pentágono y las organizaciones de seguridad e Inteligencia. El Presidente juega un rol realmente importante por ser el jefe de Estado y Gobierno cuyo discurso es el más representativo mundialmente; siendo la imagen del país, su personalidad y desenvolvimiento escénico son de vital importancia para conseguir aliados o enemigos (Castro S. , 2003).

El Presidente posee dos poderes informales importantes e influyentes en cuanto a política exterior, como la capacidad de determinar la agenda nacional (un espacio para solucionar problemas actuales de interés público) y el encaminar a la nación a una determinada diplomacia, pues una vez que esto se logra, para los opositores del Presidente será más difícil alterar su rumbo (Castro S. , 2003).

El Departamento de Estado, otro actor principal, es una entidad directamente responsable ante el Presidente, que se encarga de gestionar los asuntos exteriores del país; tiene la capacidad de negociar con otros gobiernos u organismos internacionales en nombre del gobierno. Tiene la labor de defender la posición oficial del país frente al mundo, así como presentar al gobierno informes y análisis de las condiciones en otros países, además fomenta el comercio, la inversión y el respeto a los nacionales en el extranjero (Lobaina, 2003).

También es importante la participación del Pentágono⁸ en cuanto a seguridad, puesto que los Estados Unidos se convirtieron en una potencia mundial y por ende debe manejar prolijamente los asuntos de seguridad. El poder militar

⁸ El Pentágono de los Estados Unidos es la edificación en forma de pentágono con una extensión de aproximadamente 120 mil kilómetros cuadrados en la ciudad de Arlington, Virginia. Acoge la sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos

(ejército, fuerza aérea, armada e infantería marina) es un instrumento político mediante el cual se pueden hacer factibles los objetivos trazados por los altos funcionarios del gobierno, puesto que su fin es servir a los mismos (Sánchez, 2009).

El Consejo de Seguridad Nacional creado en 1947 bajo la Ley de Seguridad Nacional, busca adecuar las funciones del Estado para mantener una participación activa en los asuntos mundiales, ya que la seguridad internacional es de primordial importancia para los Estados Unidos y su integración con otras naciones. Se encuentra conformado principalmente por el Presidente, Vicepresidente, Secretario de Estado y Secretario de Defensa; el personal de la organización posee conocimientos en áreas geográficas y problemas funcionarios como control de armas (López, 2003).

Como consecuencia de la huella en la seguridad nacional que dejó el atentado de las Torres Gemelas en 2001, se endurecieron las medidas para proteger a la nación, creándose el Departamento de Seguridad Nacional, que comenzó a funcionar a principios de 2003, tiene el fin de supervisar 22 agencias independientes que controlan asuntos relacionados al comercio, inmigración, seguridad y fronteras (Álvarez Rubio, 2011).

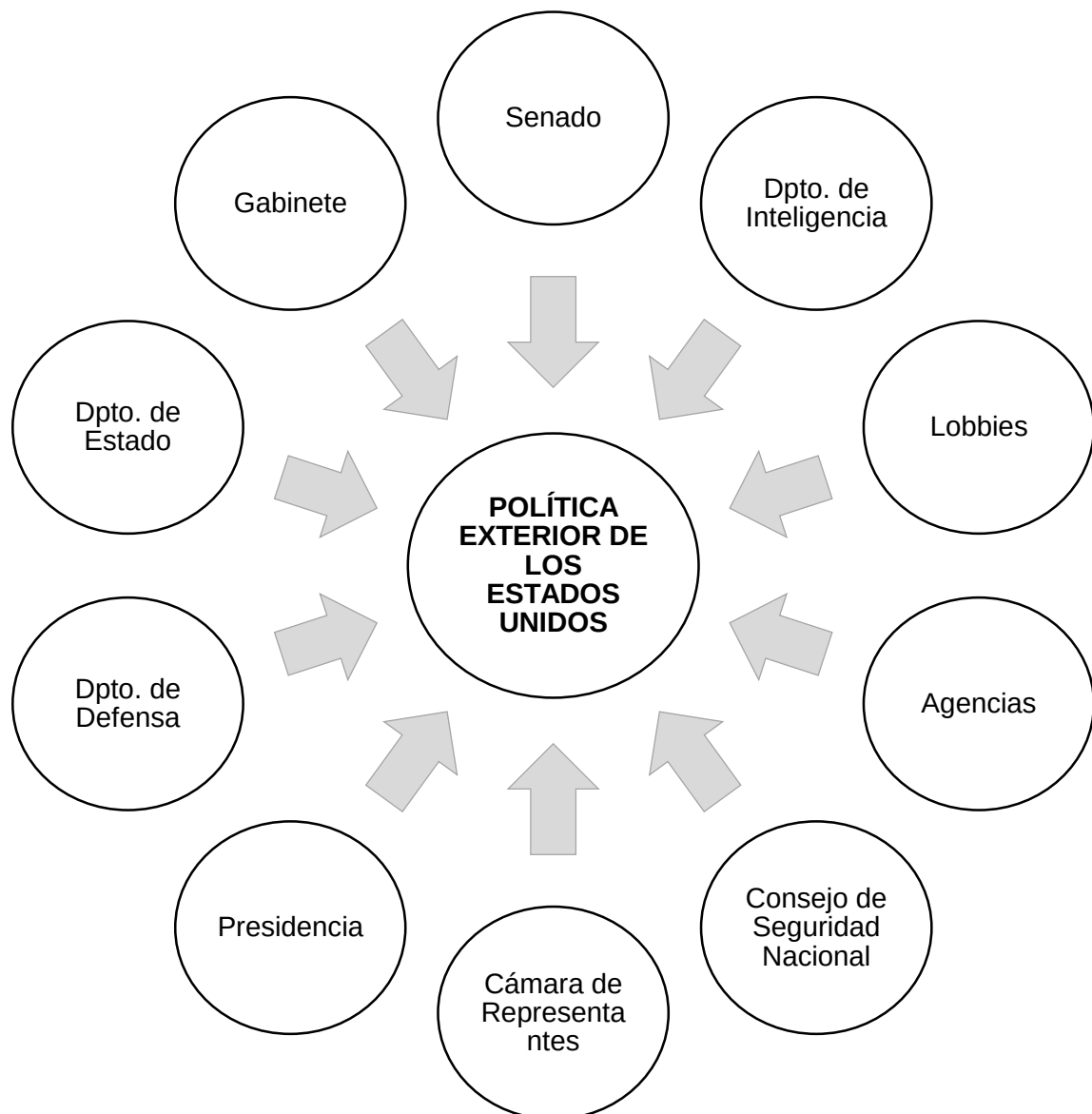
Existe además la denominada comunidad de Inteligencia que comprenden: la CIA⁹, la Agencia de Seguridad Nacional¹⁰ y la Agencia de Inteligencia de Defensa¹¹. Éstas se encargan de recoger información, evaluar su exactitud y fiabilidad, y difundir información a las autoridades para que las mismas tomen las decisiones correspondientes. En el año 2004, la comunidad de Inteligencia incluyó el nuevo cargo de Director de Inteligencia Nacional para dirigir y gestionar las actividades de las agencias individuales, también sirve como asesor principal del Presidente en asuntos de Inteligencia. Igualmente estas organizaciones se comprometen a realizar operaciones clandestinas con la presidencia, especialmente la CIA (Achkienasi, 2003).

⁹ La CIA por sus siglas en inglés (Central Intelligence Agency) es la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, sus miembros por lo general operan en las diferentes embajadas del país en todo el mundo y es la única agencia que goza con autonomía en el gobierno.

¹⁰ La Agencia de Seguridad Nacional (NSA por sus siglas en inglés) se encarga de la seguridad de los Estados Unidos en cuanto se refiere a la información e investigación, así también como espionaje.

¹¹ La Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA por sus siglas en inglés) es la principal organización militar de espionaje en el resto del mundo, son la causa principal de la política exterior en cuanto a defensa nacional.

CUADRO 1
ACTORES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS



*Dpto: Departamento
 Fuente: Estados Unidos, dinámica interna y política exterior (Libro)
 Elaborado por: Shirley Evelyn Banderas Bustillos

2.1.2. El Congreso de los Estados Unidos

El Congreso de los Estados Unidos comprende una legislatura bicameral compuesta por el Senado y la Cámara de Representantes. Esta estructura hace que se conozca al Congreso como el más democrático de los tres poderes del país, pues se trata de dar una representación justa a la sociedad, por otro lado los procesos se ven interrumpidos al haber diferencias entre los miembros de ambas cámaras (The White House, 2014).

La Constitución del país explica en su primer artículo la composición y las atribuciones de la Cámara, su principal acción es la de aprobar la legislación federal que afecta a todo el país, sin embargo debe pasar por una próxima aprobación del Senado. Otros poderes de la Cámara son el de iniciar proyectos de leyes de ingresos, el destituir funcionarios (que próximamente son juzgados en el Senado) y elegir al Presidente de los Estados Unidos en caso de no haber una mayoría en las elecciones (U.S. Capitol , 2015).

Los estadounidenses se ven representados en la Cámara en proporción a su población, cada Estado tiene derecho a mínimo un miembro siendo en total 435 miembros que son electos cada dos años. Al comenzar un nuevo período de elecciones en la Cámara, se escoge al Presidente por mayoría, ganando el candidato cuyo partido tenga más representación, este hecho ya marca un hito importante en los debates y futuras decisiones de la Cámara (U.S. Capitol , 2015).

El Senado es el segundo componente del Congreso, cumple un gran papel en el proceso de política exterior del país, así como el de asesoramiento al Presidente. La representación poblacional es diferente al de la Cámara puesto que Estado tiene derecho a dos representantes que se eligen cada seis años (U.S. Capitol , 2015). Entre sus poderes están el consentimiento de tratados previa la ratificación presidencial, la confirmación de los secretarios del gabinete, jueces federales y otros funcionarios federales, militares, embajadores, entre otros, también tiene el poder de escoger al vicepresidente en caso de no haber una mayoría en las elecciones; la presidencia del Senado la lleva a cabo el vicepresidente de los Estados Unidos (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2013).

Resumiendo el proceso de la elaboración y aprobación de leyes se debe resaltar que toda ley comienza como una idea que, patrocinada por algún representante, se convierte en un proyecto de ley que es estudiada, debatida y modificada por la Cámara de Representantes. Si después de la votación se aprueba por mayoría simple, es decir 218 de 435 votos, el proyecto de ley se traslada al Senado, donde se asigna otro comité para su estudio, debate, modificación y votación, si se aprueba por una mayoría simple en el Senado, es decir 51 de 100 votos significa que el proyecto se ha aprobado. Posteriormente se realiza un comité con actores de la Cámara de Representantes y el Senado para resolver cualquier tipo de inconformidades, después vuelve a regirse a votación en la Cámara y en el Senado para su última aprobación. Finalmente se traslada a la Oficina de Impresión

del Gobierno para que sea impreso y revisado, desde éste día el Presidente tiene un plazo de 10 días para firmar o vetar el proyecto de ley (Arnold, 2003).

Este proceso resumido en un párrafo, aplicado en la vida real resulta muy complejo, pues los participantes tanto de la Cámara como del Senado se reúnen diariamente a debatir por la aprobación de leyes no satisfactorias para todo el pleno. Cada representante defiende sus intereses y los de su partido político, lo que desencadena una falta de acuerdo en el pleno que alarga la aprobación de una ley. Aún más tomando en cuenta la influencia de grupos de poder, en los que un acto pequeño logra grandes acciones acorde a la Interdependencia Compleja (Keohane & Nye, 1988).

2.2. Partidos políticos y sus representantes: Bush y Obama

En Estados Unidos se han desarrollado diversos partidos a raíz de su independencia, los más importantes son el Partido Demócrata y el Partido Republicano. Ambos cuentan con visiones un tanto similares pero al mismo tiempo diferentes, el Partido Demócrata puede ser calificado como de izquierda y el Partido Republicano como de derecha, pues los republicanos abogan por un menor poder del Estado en la vida de los habitantes, incluso para los servicios básicos, ellos proponen que el gobierno ayude a entidades privadas, pues están seguros de que son más capaces y eficaces (Gangas, 2003).

Sin embargo, esta manera de aclarar los conceptos no significa que exista una radical derecha o izquierda. Se entiende por izquierda política a una ideología que mantiene siempre en sus ideas a la igualdad social, por lo que se identifica a este grupo con el socialismo y comunismo, cuyos propósitos son que los medios de producción formen parte del patrimonio colectivo y el pueblo sea el ente administrador del mismo. Actualmente la tendencia de izquierda en los Estados Unidos estaría en la línea socialdemócrata, esto engloba la búsqueda de un balance entre el bienestar social y la economía de mercado con la ayuda de reglas claras, dentro de un Estado demócrata. Se busca la igualdad, equidad y libertad en sentido social, político y económico (Gangas, 2003).

Por otro lado a la derecha política se diferencia de la izquierda por entender mejor al individualismo en lugar del colectivismo, el conservadurismo lo coloca sobre el progresismo, impone la propiedad privada sobre la propiedad pública.

Actualmente se relaciona a la derecha con el liberalismo, el mismo que comprende una doctrina política económica y social que busca la libertad individual y prevé la limitación de la intervención del Estado en los aspectos sociales, políticos y económicos de los individuos. Esta doctrina va acompañada de dos clases de liberalismo, el económico y social; el liberalismo económico hace referencia a la no intervención del Estado en el mercado, lo que se supone crea una competencia perfecta, este normalmente se encuentra defendido por grandes corporaciones y grupos económicamente fuertes; el liberalismo social defiende la conducta privada de los individuos y sus libertades, entendiendo que ellos tienen el derecho para elegir en todo aspecto lo que mejor les convenga (Rodríguez, 2001).

En conclusión, después de haber analizado los términos, se puede deducir que no existe una extrema derecha o izquierda en los Estados Unidos, porque ni Republicanos ni Demócratas persiguen extremadamente los aspectos mencionados antes, pese a tener lineamientos similares. En los Estados Unidos la propiedad privada y el poder económico están muy arraigados, sin embargo se aceptan ciertos aspectos sociales modernos como el tema de GLBTI (Valery, 2015).

El hecho de que las tendencias políticas de los Estados Unidos sean similares en su fondo es lo que ha permitido una estabilidad política y económica del país desde su independencia.

2.2.1. Republicanos y demócratas

A lo largo de la historia política de Estados Unidos han liderado dos partidos, el Partido Republicano y el Partido Demócrata. El Partido Republicano al buscar el liberalismo económico con un gobierno limitado se lo conoce como el partido de derecha y al Partido Demócrata por sus ideales de liberalismo social, su tendencia es de izquierda (Gangas, 2003). Al ser de tendencia opuesta, buscan ideales diferentes, los mismos que hacen alargar el debate político del Congreso.

El Partido Republicano defiende el conservadurismo estadounidense que implica apoyar el capitalismo de libre mercado, un gobierno limitado con una fuerte defensa nacional, regulación de sindicatos de oposición y apoyo a las políticas sociales conservadoras (Gangas, 2003). Tiene una misión propagadora de libertad que se opone a la aristocracia y la corrupción. Va acompañado del Comité Nacional Republicano (RNC por sus siglas en inglés), responsable de la promoción de

actividades de la campaña republicana, el desarrollo y promoción de su plataforma política, más la coordinación de recaudación de fondos y estrategia electoral; además supervisora de los discursos de sus representantes. Los miembros del Partido Republicano incluyen aquellas tendencias socialmente conservadoras, de economía liberal, también a populistas, liberales, moderados, neoconservadores y de derecha religiosa (Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, 2008).

En cuanto a política económica el discurso que maneja el partido sostiene que el libre mercado y la inversión privada son los principales factores para lograr la prosperidad económica, por lo que abogan a favor de una economía de *laissez-faire*¹², que implica conservadurismo fiscal y economía de ofertas. También consideran que el gasto privado es más eficiente que el público. De igual manera la salud y la educación consideran que debe ser mayoritariamente brindada por empresas privadas, sin embargo su política se enfoca en medicina preventiva (Rodríguez, 2001). Los aspectos mencionados son opuestos a todo lo que sucede en Cuba, por lo que los candidatos de este partido han sido los principales oponentes al gobierno de Castro.

Finalmente, el Partido Republicano apoya al unilateralismo en cuestiones de seguridad nacional, pues como país hegemón, considera que la capacidad y el derecho de los Estados Unidos son suficientes para actuar sin necesidad de ayuda externa, entendiendo que no necesita cooperar con otro país para obtener sus fines, jugando a una ganancia de suma cero. Los pensamientos del partido en cuanto a la defensa nacional y las relaciones internacionales se encuentran basadas en pensamientos filosóficos del realismo y neorrealismo, como la lucha de poderes e influencias y su resultado en la estructura internacional (Tortosa, 2008).

Como consecuencia de sus ideales, los republicanos aseguran la victoria en las elecciones en la Cámara de Representantes de 2002 y 2004 mediante la guerra contra el terrorismo, como consecuencia de los ataques a las Torres Gemelas en 2001 (Tortosa, 2008). Esta victoria se da también gracias a un manejo prolijo del discurso político de Bush contra el terrorismo, pues se construye una realidad en la que se diferencian dos actores, uno bueno (Estados Unidos) y uno malo (Al-Qaeda), convenciendo a la gente mediante la sensibilidad de los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001. El constructivismo se torna una teoría en auge en estas épocas

¹² *Laissez-faire* es una expresión francesa comúnmente utilizada para expresar un “dejar que pase” normalmente haciendo referencia al libre mercado, manufactura e impuestos.

con un gran aporte para el entendimiento de una realidad mundial en la que la agenda y los actores son diferentes, elemento que entra también el periodo estudiado por la presente investigación.

Como consecuencia y complemento de hechos constructivistas y neorrealistas, se desarrolla una doctrina basada en la guerra preventiva, con el fin de desarmar o destruir a los enemigos potenciales, con base en especulación de futuros ataques en lugar de un ataque real; dicha doctrina ha sido desarrollada y defendida especialmente por grupos del gobierno de George W. Bush y se ha extendido mundialmente a la persecución de grupos terroristas como Al-Qaeda (Tortosa, 2008).

El segundo partido más importante en los Estados Unidos es el Partido Demócrata fundado en 1828; cuenta con la representación de 15 presidentes siendo el primero Andrew Jackson en 1829 y el último es Barack Obama. El partido se ha enfocado en la promoción de una ideología de centro-izquierda con el apoyo a una economía mixta proporcionando intervención y regulación por parte del gobierno en la economía del país, además una búsqueda de la universalidad de la salud, sindicatos y programas sociales. También se orienta a crear igualdad de oportunidades, protección al consumidor y el medio ambiente (Rodríguez Á. , 2001).

Existe el Comité Demócrata Nacional (DNC en sus siglas en inglés) que es responsable de la promoción de actividades del partido, supervisa el proceso, se centra especialmente en las campañas y en la estrategia de la política pública, incluyendo aquí el discurso de cada representante. Este organismo es la más alta autoridad del partido. Los ideales demócratas son sustentados en las teorías del liberalismo, el igualitarismo, libre comercio, tolerancia social, soberanía popular y respeto de los derechos individuales. Las políticas desarrolladas por los miembros del Partido Demócrata están comprendidas principalmente por aspectos como la salud, la educación, el aborto, la comunidad GLBTI, las políticas fiscales, sociales y militares básicamente (Rodríguez Á. , 2001).

Las políticas en cuanto a salud son un poco diferentes a las republicanas, pues se encuentran en la búsqueda de un cuidado de la salud que sea asequible y de calidad con intervención gubernamental (Departamento de Tesorería de los Estados Unidos, 2013). Los demócratas opinan que la educación, al igual que la salud, también debería ser mayormente regulada por el Estado, el objetivo radica en

que la educación preescolar sea universal (Rodríguez Á. , 2001). Pese a la similitud de ideales en este aspecto con Cuba, los demócratas no son compatibles del todo ya que se discrepa por completo con el comunismo; en realidad no se trata de una verdadera derecha, más bien es un leve intervencionismo del Estado, sus diferencias son más de tipo discursivas, donde se aprecia el desarrollo del constructivismo.

Sobre otras cuestiones como el control de armas, en su mayoría, los miembros apoyan a un mejor y más estricto control de armas, como una lucha contra la delincuencia y la accesibilidad a armas; sin embargo se trata de un aspecto más discursivo al ser el mercado de armas un actor principal en la economía estadounidense. En cuanto a los tributos fiscales, el Partido Demócrata sostiene una política fiscal fuerte que permita reducir la desigualdad económica, se trata de recaudar justamente los impuestos, haciendo que la gente con más dinero pague más, y con estos fondos se procede a invertir en gasto público y servicios sociales (Rodríguez Á. , 2001).

Respecto a los acuerdos comerciales, los demócratas han apoyado mayormente a los tratados internacionales que implican comercio justo, aunque de igual manera que los republicanos apoyan al libre comercio; sin embargo con el tema de Cuba cada partido se ha olvidado de todo tipo de comercio libre o justo al imponer la hegemonía e ideales neorrealistas estadounidenses, acompañado de un constructivismo estratégico con la comunidad internacional mediante el cual se crea una realidad en la que se ataca a Cuba por ser un agente peligroso para la democracia del continente americano (Rodríguez Á. , 2001).

Acorde a lo establecido, se supone que la política internacional que han manejado los partidos se ha enfocado en el respeto a los derechos humanos y trabajos conjuntos con las Naciones Unidas, sosteniendo que los Estados Unidos deben impulsar la democracia y libertad en el resto del globo (Rodríguez Á. , 2001), razones por las cuales justifican su intervencionismo, por ejemplo Bush en la política de Cuba:

Hoy en día, sólo hay una nación en nuestro hemisferio que no es una democracia. Solo una. Sólo hay un líder nacional cuya posición de poder debe más a las balas que a las papeletas. Fidel Castro tiene la oportunidad de escapar de este aislamiento solitario y estancado. Si acepta nuestra oferta, puede llevar ayuda a su pueblo y esperanza a nuestras relaciones. Si el señor Castro rechaza nuestra oferta, estará protegiendo a sus amigos, a expensas de su

pueblo. Y, finalmente, a pesar de todas sus herramientas de opresión, Fidel Castro tendrá que responder a su pueblo. (Bush, 2001)

Estas palabras son ejemplo de la imagen que maneja Estados Unidos para el mundo, un país que impone su pensamiento sobre el resto de naciones consideradas débiles porque tiene el poder económico y militar para hacerlo, además se observa la estrategia del discurso, que con el uso de adjetivos (significantes discursivos) logra denigrar la imagen de Castro, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 2004).

2.2.2. Gobierno de George W. Bush

En 1994, el estadounidense George W. Bush se lanza como candidato para Gobernador de Texas y gana con el 53% de los votos, en 1998 se lanza a la reelección y gana con un 69% de votos. Estos períodos de gobierno son base para su próxima candidatura a presidente, ya que su imagen creció por la rigidez con la que se aplicaron y respetaron las leyes en Texas (Atwal, 2004).

La primera candidatura de George W. Bush en 2001 se vio definida por la Cámara de Representantes, pues de los cinco candidatos, Al Gore (demócrata) y George W. Bush (republicano) fueron los más votados, Gore con un 48.4% y Bush con 47.9%, al no haber mayoría calificada (lo que no había sucedido desde 1888), Bush ganó con 271 votos a favor frente a los 266 de Gore (President Elect, 2000). He aquí la importancia de la composición del Congreso estadounidense y el papel crucial que tuvieron los compañeros republicanos en la Cámara, así como la influencia del lobby cubano.

Se dice que las papeletas que se utilizaron en Florida tuvieron ciertas irregularidades, por lo que se pidió varias veces el recuento de las mismas. Como resultado de la segunda campaña de Bush, con el fin de obtener la reelección en 2005 obtuvo mayoría en 31 de los 50 Estados, ganando a su oponente John Kerry 50.70% a 48.30% (President Elect, 2004). La reelección de Bush fue marcada por la campaña de lucha contra el terrorismo, intensificada por el poder del discurso manejado.

Una de las críticas más fuertes del gobierno de Bush ha sido su negativa a la entrada de Estados Unidos en el Protocolo de Kioto, pues la comunidad

internacional porque se vio molesta de la negativa de una potencia mundial, que se auto considera un eje de cooperación, para ayudar en asuntos que no le benefician (Dominguez, 2012).

El gobierno de George Bush tuvo su auge a raíz del 11 de Septiembre de 2001, evento reconocido como el 11S, pues éste día se presume que se dieron atentados terroristas en Estados Unidos, ocasionados por el grupo islámico Al-Qaeda. Un avión se estrelló contra el Pentágono y dos aviones más derribaron las famosas Torres Gemelas, un ícono de la grandeza económica y avances arquitectónicos de Estados Unidos; ese día murieron alrededor de tres mil personas (Tortosa, 2008).

Lo más importante de éste evento es que Estados Unidos se mostró vulnerable a nivel internacional. Un país que se tachaba de intocable fue afectado por un grupo de personas que pusieron a temblar a todos los pobladores de la nación. Internacionalmente se vio reflejada una realidad de inseguridad mundial que no depende de los Estados en sí, pues estas organizaciones como Al-Qaeda atacan a la seguridad mundial pero al mismo tiempo son muy difíciles de combatir, cambiando el orden de la agenda como los actores de los conflictos (Tortosa, 2008).

El 11 de septiembre, enemigos de la libertad cometieron un acto de guerra contra nuestro país. Estados Unidos ha conocido guerras, pero en los últimos 136 años han sido guerras en suelo extranjero, excepto por un domingo en 1941. Estados Unidos ha conocido bajas de guerra, pero no en el centro de una gran ciudad en una mañana pacífica. Los estadounidenses han conocido ataques sorpresivos, pero nunca antes contra miles de ciudadanos. Todo esto nos llegó en un solo día y la noche cayó sobre un mundo diferente, un mundo en el que la libertad misma está bajo amenaza (Bush, 2001)

Después de este suceso Bush declaró la guerra contra el terrorismo, donde los Estados Unidos lideraron una invasión a la base terrorista de Osama Bin Laden en Afganistán para derrocar el régimen de los talibanes (The administration of George W. Bush, 2008).

Otra de las grandes críticas de Bush es la guerra en Iraq, incluso se lo ha acusado de crímenes de guerra y genocidio, demostrado mediante estudios y testimonios de las víctimas que ha realizado la Comisión de Crímenes de Guerra Kuala Lumpur. Además estos actos se han opuesto a lo acordado con las Naciones Unidas, pues la guerra no fue aprobada por el Consejo de Seguridad; incluso se ha demostrado que los papeles indicados a la comunidad internacional habían sido falsificados para afirmar que Iraq portaba armas de destrucción masiva y así

sustentar el ataque (Internacional El País, 2008). La mención de este caso es importante ya que al igual que con el caso cubano, los Estados Unidos imponiendo su hegemonía y negociaciones de ganancias absolutas, irrespetan una jerarquía internacional demostrando anarquía contra el sistema del cual es partícipe a conveniencia. Es el neorrealismo que sigue vigente y que compite con la interdependencia compleja y el constructivismo que se mueven ahora en el sistema.

Durante el mandato de Bush se han dado ciertas discrepancias en la aceptación pública, pues desde un principio se desarrollaron muchas dudas en cuanto a la legitimidad de su elección dado que no ganó un candidato con una mayoría satisfactoria, fue elegido por la Cámara de Representantes cuyos representantes también dieron su voto acorde a la influencia de intereses por parte de distintos lobbies o grupos de poder. También se han desarrollado disgustos por las acciones que se han tomado después del 11S, pues se lo culpa de influenciar en los sentimientos de la población para causas políticas y de cierta manera engañar a la gente sobre las causas de la guerra en Iraq (Tortosa, 2008). Dicha influencia es crucial para entender la teoría constructivista ya que mediante un discurso basado en la influencia de sentimientos con palabras estratégicamente seleccionadas, mediante las cuales se crea una realidad en la que el enemigo es Al-Qaeda y se debe luchar contra él a como dé lugar; consecuentemente se crean políticas convenientes que por ende serán aprobadas por el pueblo sin oposición.

2.2.3. Presidencia de Barack Obama

El hawaiano Barack Obama pertenece al Partido Demócrata y es el único representante de raza negra que ha llegado a ese poder (The White House, 2015). En 2004 Obama ganó una plaza en el Senado, lo que posteriormente le dio fuerzas para emprender su campaña presidencial en 2007, ganando a su contrincante Hillary Clinton en 2008 (Tankersley, 2015). Durante su primer período presidencial, Obama creó el Seguro de Desempleo como consecuencia a la Gran Recesión, además promulgó la Ley de Creación de Empleo y la Ley de Protección y Cuidado de Salud Asequible al Paciente, conocida como *ObamaCare* (Saxe-Fernandez, 2012).

Fue reelecto Presidente en noviembre de 2012, durante su segundo mandato, Obama ha promovido políticas nacionales relacionadas con el control de armas, lo que ha desarrollado un gran debate con el Partido Republicano al estar en completo desacuerdo; sin embargo, como fue mencionado, al ser un aspecto crucial

en la economía, no se toman medidas fuertes al respecto. En política exterior, Obama ordenó la participación militar estadounidense en Iraq como respuesta a los avances logrados por el Estado Islámico, continuó el proceso de poner fin a las operaciones de combate de Estados Unidos en Afganistán, y ha tratado de normalizar las relaciones de Estados Unidos con Cuba (Kuttner, 2011). Una gran crítica de Obama ha sido la continuidad de la guerra en Iraq y al embargo cubano, ya que su discurso es de tinte pacifista, pero se siguió con la tendencia neorrealista jugando un papel hegemónico anárquico estadounidense.

Contando con tan solo nueve meses en el poder, Obama fue nombrado el ganador del Premio Nobel de la Paz en 2009 como reconocimiento a sus esfuerzos por incentivar el desarme nuclear, mejorar la diplomacia internacional y cooperación entre poblaciones, también por la lucha contra el cambio climático y el logro de un proceso de paz en Medio Oriente. Este premio ha sido bastante criticado y apodado como prematuro a causa de la inconsistencia en los actos realizados y decisiones tomadas por Barack, además después del premio dieron sucesos de conflictos internacionales no dignos de un premio a la paz; hechos que reafirman la tendencia política de los Estados Unidos, que pese al partido al que pertenecen, la línea de acción es similar a la más conservadora (Tejero, 2009).

Obama cambió la estrategia de guerra de los Estados Unidos incrementando el número de tropas en Afganistán y reduciendo el número de tropas en Irak, anunciando que el 27 de febrero de 2009 anunció que las misiones de combate en Irak concluirán el 31 de agosto de 2010 y que se efectuará el retiro total de las tropas estadounidenses en dicho país en el 2011 (Picco, 2010). Se crearon guerras escondidas en otros países pero con Cuba dio una política de apertura ya que en su plan de campaña prometió liberar el embargo, lo cual no se ha cumplido.

Por esta razón, el 17 de diciembre de 2014, después de un diálogo con su par cubano Raúl Castro, Obama se dirigió a la nación con un discurso político revelador mediante el cual restableció relaciones con Cuba; pese a salir de la delimitación temporal de esta disertación el hecho debe ser mencionado ya que comprende un giro radical en la historia del embargo, y se entiende como el paso al fin del embargo. Obama recordó que EEUU mantiene relaciones con China y Vietnam pese a la tendencia política de estas naciones, enfatizó que no se hace esperanzas sobre la democracia en la Isla y a su vez agradeció al Papa Francisco por haber intermediado (Obama, 2014).

Un hecho crucial en la negociación con Cuba para la reanudación de relaciones diplomáticas fue el intercambio de prisioneros, por parte de Cuba al espía estadounidense Alan Gross y por parte de Estados Unidos se acordó liberar a tres presos cubanos. Alan Gross es un trabajador social que fue arrestado en Cuba en el 2009 mientras trabajaba como contratista para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), un organismo que ha sido varias veces condenado de trabajar conjuntamente con la CIA para desestabilizar al gobierno castrista, a Alan se lo acusó de espionaje para la Inteligencia estadounidense (Obama, 2014). El logro de una mediación se da debido al desarrollo de la interdependencia compleja, pues pese a que Estados Unidos tiene el poder de un hegemon en la comunidad internacional, Cuba logra una negociación de ganancias relativas, a través de canales no realistas, por haber retenido un ciudadano importante para ellos, muestra de una estrategia bien jugada por el actor más débil.

2.3. Lobbies o grupos de interés

Los lobbies son grupos de personas que tienen influencia en las decisiones que toma el gobierno de un país, pueden estar compuestos por diferentes tipos de personas, grupos organizados, asociaciones, funcionarios públicos, grupos de interés, activistas, entre otros. En sí, cualquier individuo que busque conseguir sus intereses a nivel político, forma parte de un lobby (Lachmann, 2012).

Se dice que la ética y moral de los lobbies no es transparente, pues normalmente lo que buscan es que personas con alto poder socioeconómico manipulen las leyes o funcionamiento político de un Estado en favor a sus intereses. Los funcionarios públicos deben luchar por cumplir lo solicitado por los grupos de personas que han votado a su favor, aún más por aquellas que han apoyado de diferentes maneras, en especial económicamente; consecuentemente comienzan las discrepancias y falta de acuerdo en el Congreso ya que cada representante político defiende firmemente sus intereses o de ciertos lobbies (Lachmann, 2012); es una práctica que se ha dado durante décadas, por lo que está tan arraigada en la cultura y tiene tal importancia como lo confirma el texto:

En los burgos, el incremento de la población, de la capacidad de trabajo, impuestos y del volumen de comercio y productos, comenzó a generar el flujo de dinero que hizo a los reyes percatarse del cambio. Los artesanos y mercaderes vieron la oportunidad de influir: los gobiernos querían algo de ellos -dinero y personal de leva-, y si se limitaban a quitárselo por la fuerza, matarían la gallina de los huevos de oro. Los burgueses (clase emergente o mejor irruptora) iban a tener su moneda de cambio” (Caldevilla & Xifra, 2013)

Los lobbies específicamente en Estados Unidos se manejan en torno al dinero, *“el sistema de financiación de las campañas es una invitación a cualquier interés a utilizar el dinero como una palanca de poder”* (Lamrani, 2003), pues se contratan representantes con poder político para que aboguen por sus intereses en el proceso de toma de decisiones, especialmente en el Congreso, así también es importante para los políticos el contar con el apoyo de éstos grupos, siendo una necesidad mutua. El país ha desarrollado diferentes reglas con el fin de sancionar a los actos injustos por parte de estos grupos; sin embargo ellos se respaldan con la libertad de expresión, incluso la propia Constitución defiende a los lobbies. Por otro lado se debe recalcar que los lobbies principalmente tienen su financiamiento a raíz de grandes empresas, en efecto se ha demostrado que para las empresas el participar en este tipo de actividad resulta financieramente aceptable, pues se producen grandes ganancias si se compara la actividad política y los resultados de la empresa (Faus, 2013).

En los Estados Unidos existen varios lobbies, los más importantes, si los caracterizamos por sector de influencia son: el militar, el energético, el financiero, el médico y el de información por internet. Estos grupos pertenecen a los sectores más fuertes en el país, el sector militar y de armas es muy poderoso económicamente e incluso abarca gran influencia en el Partido Republicano; las empresas petroleras y de gas tienen un gran poder por su tamaño a nivel nacional e internacional, además, al ser elementos tan esenciales para el funcionamiento nacional, permiten que la influencia de sus decisiones tenga gran influencia en el gobierno; el área de la bolsa y los bancos así como aseguradoras en los Estados Unidos influyen crucialmente a nivel nacional y mundial; el área médica contempla a las principales farmacéuticas del país como Pfizer, tienen el poder de la salud de la población; finalmente se encuentra la información por internet, sobre todo las redes sociales por la masividad de la difusión de información y páginas web como WikiLeaks donde se revela información confidencial (Saavedra, 2012).

Estos aspectos antes recalcados son muy importantes, pues de ello parte el hecho del poder en el país y por consiguiente la influencia en la toma de decisiones del gobierno, he ahí la razón del discurso contradictorio de un agente político. El poder y alcance se incrementa cuando hay conexión entre los lobbies previamente mencionados y otros lobbies étnicos como el cubano, por ejemplo Carlos M. Gutiérrez, uno de los dos jefes de la Comisión de Asistencia a una Cuba libre, fue

primero el CEO¹³ de Kellogg Company, posteriormente el Vicepresidente del grupo de clientes institucionales de Citigroup, y entre estos dos períodos fue el Secretario de Comercio de los Estados Unidos de 2005 a 2009, lo que lo vuelve un personaje muy influyente en la política. Además los lobbies étnicos tienen un plus que es el poder de unión mediante la cultura, por esta razón tienden a recolectar muchos más votos en las elecciones de acuerdo a la dimensión del grupo en Estados Unidos (Saavedra, 2012).

Políticamente se nota la influencia de un lobby en el actuar de un representante, pues el político defiende los intereses del grupo que lo apoya si eso representa garantía de su estancia o victoria en el poder. Gracias a estos antecedentes se puede entender por qué fueron aprobadas leyes Helms Burton y Torricelli, apoyadas por el lobby cubano y la Fundación Nacional Cubano Americana en búsqueda de la caída de poder de Fidel Castro, pese a que la Cámara de Comercio de Estados Unidos no se encontraba de acuerdo con mantener la política de restricción hacia Cuba (Lamrani, 2003).

2.3.1. El lobby cubano en Estados Unidos

Los Estados Unidos desde un principio se vieron motivados a acoger a gente cubana para cumplir ciertos objetivos, entre ellos acabar con el gobierno comunista, crear disgusto en el régimen, mostrar un diferente tipo de vida a los cubanos y por último, razones humanitarias. Sin embargo los estadounidenses no midieron las consecuencias de la migración masiva de gente que tenía poder y dinero en Cuba en 1959, que al migrar a Miami, en ese entonces una zona no muy poblada, implantaron su poder ahí también (Lamrani, 2003).

Se dice que el lobby cubano arraigó su poder gracias al Partido Republicano que les abrió las puertas y brindó su apoyo, pues necesitaban de un agente externo influyente para poder avanzar con sus proyectos políticos, además afirmaron que cada cubano que pise el país huyendo de la Isla sería un voto a favor suyo y en contra de Cuba. Asimismo se encontraban demasiado seguros de que al haber una migración potencial, el régimen seguro caería interna y mundialmente al dar una imagen de debilidad y desesperación de sus pobladores por buscar libertad; sin

¹³ CEO: son siglas inglesas comúnmente utilizadas que en español quieren decir Director Ejecutivo

embargo el régimen se sostuvo y el poder del lobby se avanzó demasiado (Lamrani, 2003).

En la década de 1960 y 1970 se crearon grupos terroristas: Omega 7 y Alpha 66, que tenían como fin imponer el anticomunismo. Omega 7 se creó en 1974 y tuvo apoyo del Movimiento Nacionalista Cubano, los ataques de este grupo se daban mayoritariamente mediante atentados, tiroteos y asesinatos en Nueva York, Nueva Jersey y Florida contra simpatizantes al gobierno comunista o defensores de un diálogo; se asegura que muchos de sus miembros fueron participantes de la Invasión a Cochinitos por lo que conocían técnicas para realizar sus actos. El grupo Alpha 66 se conforma por distintos anticomunistas con poder económico cuyo fin es realizar ataques dirigidos a Cuba para desestabilizar el gobierno, además se realizaron bombardeos y tiroteos en Florida, incluso se acusa a la organización de tráfico de drogas (Ramonet, 2010).

Pese a extender el período delimitado, es necesario explicar que en el período presidencial de Ronald Reagan de 1981 a 1989 ya hubo acciones que demuestran la influencia del lobby cubano en la política de Estados Unidos: Jorge Mas Canosa fue un cubano opositor al régimen comunista y el principal creador de Radio Martí, TV Martí y la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), una gran contribuidora en campañas políticas. Los medios de comunicación se crearon con el fin de realizar transmisiones en español desde Estados Unidos a Cuba para informar y promover el desarrollo de una sociedad abierta y liberal en la Isla; han sido bastante criticados por la Comunidad Internacional, incluso bajo el gobierno de Barack Obama, el senador John Kerry junto a más aliados demócratas por su baja calidad y poca audiencia, sin embargo republicanos en representación de Florida, como Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart, se opusieron a lo dicho, volviendo imposible finalizar las transmisiones (Ramonet, 2010).

La Fundación Nacional Cubano Americana forma parte de las organizaciones creadas con el fin de empeorar los términos del embargo y asfixiar al régimen comunista. Fue fundada en julio de 1981 con sede en Miami por ex miembros de la dictadura de Fulgencio Batista, que incluso participaron en la invasión a la Bahía de Cochinitos. Se han realizado varias acusaciones a la organización, asumiendo que incluso se dio apoyo en los años ochenta a grupos opuestos al gobierno de Angola en épocas de inestabilidad; de igual manera a la Fuerza Democrática Nicaragüense

y a la Alianza Revolucionaria Democrática en Nicaragua para derrocar al gobierno de 1979 (Ramonet, 2010), lo que demuestra que los alcances del lobby realmente son influyentes incluso fuera de las fronteras estadounidenses, tal vez el lobby no sea un actor famoso a nivel internacional pero eso no le quita el poder que ejerce.

2.3.2. Influencia del lobby en la política exterior y el embargo

El lobby ha demostrado su influencia en los Estados Unidos desde sus principios, sin embargo existen algunas acciones importantes a mencionar porque representan el su poder y alcance. En 1988 la FNCA apoyó al senador Joe Lieberman para derrotar a su contrincante Lowell Weicker, quien había visitado Cuba e invitado a Castro a una mejor relación; el mensaje para los políticos fue claro: el desafiar al lobby cubano representa un peligro. Otro caso es el del senador demócrata de New Jersey, Robert Torricelli en 1992, quien cambió su postura influenciado por la ayuda económica del lobby cubano y desarrolló la Ley de la Democracia Cubana con el fin de endurecer el embargo (Lamrani, 2003).

En el período gubernamental de George W. Bush se desarrollaron diversos actos favorables para el lobby cubano, por ejemplo la administración de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, organismo que se encarga de guiar las operaciones diplomáticas que ha determinado Estados Unidos en los países de Occidente, que fue manejada por líderes que en la historia han tenido influencia sobre el embargo. Además, el primer Presidente de esta oficina en el mandato de Bush fue Otto Reich, un cubano-americano ya conocido por su participación en el mandato de Reagan como embajador en Venezuela, quien además participó activamente en la creación de la Ley Helms Burton, por ende uno de los favoritos del lobby cubano (Ramonet, 2010).

En el año 2002 el subsecretario de Control de Armas y Seguridad Internacional de los Estados Unidos, John Bolton, realizó afirmaciones públicas declarando que Cuba se encontraba desarrollando armas biológicas, a lo que el oficial de Inteligencia nacional para América Latina, Fulton Armstrong, respondió indicando que existía error en la evaluación realizada, Reich solicitó su despido. Consecuentemente comenzaron bombardeos de acusaciones contra Armstrong sostenidas por el lobby cubano por lo que se lo sometió a investigaciones que como resultado fue exonerado de irregularidades (Ramonet, 2010).

La llegada de Obama al poder en Estados Unidos vino acompañada de promesas sobre una reanudación de relaciones con Cuba, lo cual no agradó al lobby y como consecuencia utilizó sus influencias en el Congreso para impedirlo. Robert Menéndez es actual senador demócrata de Nueva Jersey de descendencia cubana, por ende pate del lobby, estratégicamente preside el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Robert se opone vehementemente a cualquier tipo de apertura con Cuba, al tener tal protagonismo en las decisiones sobre la Isla, se cumplen los objetivos del lobby (Adalid, 2015).

En marzo de 2009, Menéndez desafió a su partido y al Presidente de los Estados Unidos, pues votó junto a los republicanos para bloquear el paso de un proyecto de ley para aprobar 410 mil millones de dólares en créditos ómnibus, un proyecto necesario para el funcionamiento del gobierno. El fin fue demostrar desaprobación a la falta de rigidez con la que se exigía el pago por adelantado de las compras alimenticias que realiza Cuba a los proveedores estadounidenses, así como la reducción de restricciones para viajar a la isla. Como consecuencia el gobierno, mediante el secretario del Tesoro Timothy Geithner, le prometió por escrito a Menéndez que se le consultaría previamente antes de hacer algún cambio en la política sobre Cuba (Adalid, 2015).

Sin duda el acto más representativo del poder del lobby cubano es la creación de la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana (Helms Burton) y Ley para la Democracia Cubana (Torricelli), pues la estrategia del grupo étnico es tal que implanta el embargo en la jurisdicción estadounidense, la que no puede ser derogada sin aprobación previa del Congreso (Ramonet, 2010). La estrategia preparada por el lobby es muy importante al poner en duda el sistema en el que el actor principal es el Estado en sí, la Interdependencia Compleja permite entender el protagonismo de diferentes actores que con estrategias adecuadas logran protagonismo en negociaciones con los antiguos hegemonos.

Claramente se puede observar el poder que posee el lobby cubano en la política de los Estados Unidos, pues se caracteriza como un lobby que verdaderamente se aferra a sus objetivos y busca cualquier medio para lograrlos, esa es una razón por la cual ha ganado su reputación y a la vez miedo e influencia. Sin embargo, la intimidación no debe dejar que el lobby siempre logre sus fines, pues debido a esto incluso el Presidente queda mal al no cumplir un fin de su plan de campaña, en este caso Barack Obama. Como dato curioso es necesario explicar

que el lobby chino se opuso de una manera vehemente a una apertura del gobierno estadounidense con la República Popular China, sin embargo en 1972 el Presidente Richard Nixon desafió los intereses del lobby e incluso dejó de lado sus ideales anticomunistas y visitó China, un acto que fue aplaudido por la Comunidad Internacional y que minimizó el poder real del lobby chino en Estados Unidos (Lamrani, 2003).

Una situación muy similar se vive con el lobby cubano, pero se cree que solo se necesita a un Presidente que haga uso de su poder al igual que Nixon y cambie estos paradigmas incluso impregnados en la propia política estadounidense; pues es así como una figura política importante cambiaría una realidad mundial, sin embargo se cree que no se lo debe hacer conjuntamente con burócratas federales, pues ellos son unos de los principales temerosos de los poderes del lobby cubano. Esta acción incluso desencadenaría una felicitación por parte de la Comunidad Internacional, ya que hasta en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el debate sobre la resolución *“Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por lo Estados Unidos de América contra Cuba”* durante 23 años consecutivos llevan una mayoría aplastante en contra de la medida (Ramonet, 2010).

El lobby cubano es considerado el segundo lobby étnico económicamente más influyente en los Estados Unidos, el primero es el lobby judío que duplica sus aportes económicos, pese a este dato, el lobby cubano ha aportado grandes sumas de dinero a los representantes legislativos. En 1979 las donaciones eran de 180 mil dólares anuales y en 1996 llegaron a más de 1.7 millones de dólares, más de 9 millones de dólares en los procesos electorales del año 1979 al año 2000. Se aprecia que un 60% de las aportaciones han sido direccionadas para el partido demócrata y contrario a lo que se podría creer, se estima también que el 56% se dirige al nivel legislativo, es decir representantes y senadores y el 70% va a las elecciones presidenciales (Lamrani, 2003).

He aquí la importancia de la teoría constructivista, que explica como mediante un discurso se crea una realidad en la mente de quien lo escucha, logrando convencimiento por el cual se vuelve fácil una posterior influencia para actuar a favor del discursista sin imponer la fuerza, es decir, poder blando. Además se caracteriza por los agentes y las agencias, quienes permiten desarrollar de mejor manera este proceso, los agentes son los que participan en el cambio y por ende en el discurso, las agencias son instituciones que se encargan de velar por el

cumplimiento y correcta gestión de los procesos. Quienes no participan en ningún sentido se convierten en observadores, precisamente aquellos que normalmente se ven influenciados por este proceso.

En éste capítulo se ha cumplido con otro objetivo específico del plan de titulación, ya que se han identificado las razones de falta de acuerdo entre los factores conformantes de la política exterior de los Estados Unidos en pro de la finalización del embargo. Se han identificado las características que provocan que se discurso del Presidente se torne contradictorio, pues pese a que existen identificados procesos en papel para la realización de política exterior, lo que realmente influye en las decisiones finales son los grupos de poder, como el lobby, lo cual fortalece la utilización de la teoría de interdependencia compleja dónde canales alternativos alteran el antiguo orden mundial, de la agenda y consiguen ganancias relativas acorde al tipo de estrategia utilizada. Una vez cumplidos y especificados los parámetros conformantes de este punto es necesario hablar del régimen comunista en Cuba impulsado por Fidel Castro y sus compañeros revolucionarios en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

CUBA: LA TIERRA DEL COMUNISMO DE LOS CASTRO

3.1. Surgimiento de Fidel en Cuba

Este capítulo es de crucial importancia para el entendimiento del tema a analizar, pues aunque se ha realizado una delimitación temporal, existen sucesos acontecidos en fechas anteriores que se deben mencionar para comprender de mejor manera el presente y así poder comprobar la hipótesis y cumplir con los objetivos establecidos. En el caso de Cuba se debe hablar de las implicaciones del periodo colonial y su independencia en su fuerte nacionalismo; la inestabilidad gubernamental posterior a este proceso que acompañó al país en el siglo XIX y que le restó soberanía interna (haciendo al Estado vulnerable a fuerzas externas). Esto determina consecuencias en el periodo 2001-2013 que señalan el porqué de la doble construcción del embargo desde Cuba: como amenaza, pero también como trinchera nacional y de resistencia en el Sistema Internacional; es más, la experiencia personal al momento de realizar las entrevistas y el grupo focal mostró fuertemente ese lazo que los cubanos tienen con el pasado para crear una fuerza identitaria.

Cuba vivió la llegada de los españoles a su territorio con Cristóbal Colón en 1492 y vio el triunfo de sus compatriotas en su grito de independencia en 1898 (Herrera P. Á., 2005). Sin embargo, los Estados Unidos tenían interés sobre la Isla, en especial por sus productos azucareros y tabacaleros, por lo que intentaron comprar Cuba a España, quien no accedió, así es que Estados Unidos mandó tropas de refuerzo durante la independencia para asegurar la victoria (Lamrani, 2003). Los Estados Unidos impusieron los primeros gobiernos en la Isla, una acción permitida por la Enmienda Platt, acción netamente neorrealista por parte de los Estados Unidos: cooperaban con Cuba por, supuestamente, apoyar a los intereses cubanos, pero buscando, de forma hobbesiana, el control político, económico y comercial (Macías, 2006).

TERCERO. - Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con a respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de Paz y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba (Silva, 2002)

El intervencionismo estadounidense causó fuertes inestabilidades políticas en la Isla, la que fue vista como una oportunidad por el cubano Fulgencio Batista, quien fue Presidente de 1940 a 1944, y posteriormente de 1952 a 1959 (Biografías y Vidas, 2015). La segunda presidencia de Fulgencio Batista fue bastante criticada por desarrollar una dictadura que privilegiaba a los estadounidenses con la apertura a empresas extranjeras, hoteles y casinos, pero perjudicaba al pueblo al incrementar el desempleo y obras públicas, lo que provocó el levantamiento de un grupo de rebeldes con Fidel Castro, su hermano Raúl y el reconocido Ernesto Che Guevara como líderes, que el 1ero de Enero de 1959, derrotaron al régimen de Batista (EcuRed, 2015).

3.1.1. El gobierno de Fulgencio Batista

Fulgencio Batista, se une en 1921 al ejército y posteriormente a la guardia rural donde obtiene el grado de sargento taquígrafo. Desde agosto de 1933 comienza en Cuba una ola de inestabilidad gubernamental pues hubo 7 presidentes en menos de 1 año, Batista fue parte de una pentarquía que gobernó 5 días en este período (Biografías y Vidas, 2015).

La inestabilidad política de Cuba fue una realidad que se había mantenido constante desde la Guerra de Independencia, hasta 1959. Pero en el conflicto nació un líder, José Martí, que se oponía a que la Isla esté bajo otro dominio (combatió contra España y advirtió sobre los Estados Unidos). José continúa siendo un elemento identitario que se escucha en las opiniones sobre el embargo y en referencia a las relaciones asimétricas entre Estados Unidos y Cuba (López-Ávalos, 2011). Como se dijo antes, es fundamental conocer estos detalles para ver la construcción nacional del país, que influye en el periodo estudiado.

Esta inestabilidad es una pieza base en el tablero del poder asumido por Batista, pues por más que los presidentes cambiaban, él se mantuvo e incluso incrementó su poder al ser líder de las Fuerzas Armadas, también se sabe que en ese tiempo Batista mejoró sus relaciones con Estados Unidos (Guerra, 2010). En 1940 inició una Constitución cubana que permitía las elecciones presidenciales democráticas por un período de cuatro años; en respuesta, Batista se postuló como candidato de la Coalición Socialista-Democrática, obteniendo la victoria como Presidente el 10 de octubre de 1940 (Guerra, 2010).

Hasta el fin de su primera presidencia en 1944 su tendencia fue socialista; el aspecto más destacado de este período es la Participación Cubana en la Segunda Guerra Mundial con los Aliados, declarando la guerra a Alemania, Italia y el Imperio Japonés. En las elecciones de 1948 triunfó Carlos Prío Socorrás quien iba a culminar su período hasta que se desató un Golpe de Estado liderado por Batista antes de las elecciones de 1952; se presume que él era uno de los candidatos a la presidencia en representación de la Coalición, pero según las encuestas estaba en tercer lugar por lo que estratégicamente lidera el levantamiento para asegurar su puesto de Presidente (Guerra, 2010).

La segunda presidencia de Batista fue muy diferente, pues además de ser una dictadura, no se dio respuesta alguna ante servicios básicos para la gente como educación, salud, vivienda ni justicia social o económica. Pese a que se aumentaron los trabajos industriales y la presencia de industrias estadounidenses en la Isla, aproximadamente el 20 % de la población se encontraba desempleada y menos de un tercio de la población tenía acceso a agua potable (Guerra, 2010). Es más, es un periodo de corrupción, en el que se evidenció una entrada de la mafia estadounidense y del narcotráfico de la época:

Hablamos a largos trazos. La tolerancia en los Estados Unidos y en Cuba favorecía una travesía con viento en popa para la Mafia. Había bonanza. Batista le había propiciado la invasión a Cuba; la había afincado, y los gobiernos subsiguientes –Ramón Grau y Carlos Prío- continuaron esa política de dejar hacer (Sexto, 2006).

Década de los 40. Etapa del desmande. Juego. Prostitución. Y, sobre todo, droga. La Habana se transformó en el túnel a través del cual pasaba a Estados Unidos el tráfico de estupefaciente (Sexto, 2006).

Se intentaba preservar el juego en casinos, por lo que el régimen dispuso una licencia de juego a aquellos que inviertan un millón de dólares en los hoteles y doscientos mil en un bar, para esto cada casino debía dar al gobierno una suma de 250 mil dólares por la licencia, más un porcentaje de las utilidades (HistoryofCuba, 2015). Este proceso nocivo tanto para la cohesión y la economía de Cuba se dio como un elemento estratégico del gobierno estadounidense en línea y a favor de las acciones de Batista. Nuevamente, se nota una presencia neorrealista, pues los Estados Unidos buscaron una alianza de beneficio propio, en detrimento de sus aliados cubanos.

En esta época, las empresas estadounidenses lideraban la economía del país, una razón más del poder de los Estados Unidos sobre Batista y el beneficio de

la clase económicamente alta en Cuba. Se hicieron declaraciones que aseguraban que el embajador de Estados Unidos en Cuba tenía igual e incluso más poder en la isla que el mismo Presidente (Guerra, 2010). Durante estos años, la decepción del pueblo cubano afectado crecía, al igual que la sed de una verdadera independencia que esperaban tener desde 1898.

En conclusión, Batista buscó sus propios beneficios y como consecuencia prácticamente vendió el país y su gente a los Estados Unidos. Pues no se dieron mejoras para la gente de clase media y baja, pese a que se recaudaban fondos y la economía del país se encontraba estable debido a la proliferación de grandes empresas: los beneficios no fueron más que para la clase alta. Esta es la principal causa del crecimiento de grupos revolucionarios como el Movimiento 26 de Julio, donde Fidel Castro ya empezaba a sobresalir, para posteriormente, llevar a cabo varios ataques revolucionarios que terminan en la Revolución de 1959 (Guerra, 2010).

El gobierno de Batista y las épocas anteriores se ha tornado mundialmente polémicas, más como un tema en el que la gente a nivel internacional defiende que Cuba era un paraíso antes de la llegada de los Castro, claramente esa postura se explica mediante el constructivismo y la manera en la que el uso del discurso influye no solo en agentes, también en observadores a nivel mundial, pues solo es un discurso que se ha difundido con el fin de apoyar al intervencionismo en Cuba por parte de estadounidenses enfatizando un gran desarrollo y paraíso, pero no se explican las causas de la llegada de Fidel al poder en la Isla (Pollack, 2014).

Sin embargo, lo que no se menciona y es objeto importante de análisis en éste trabajo es el poder del discurso realizado durante años por los Estados Unidos en contra del comunismo en Cuba, lo que ciega a la comunidad internacional. Es posible señalar que no es el sistema comunista la base de la falta de progreso económico de Cuba, sino el mismo embargo la base de este proceso. Es más, ejemplos como China comunista indican la coexistencia del pensamiento comunista con desarrollo financiero, todo gracias al soporte hegemónico estadounidense. Cabe aquí la importancia del Constructivismo y el buen desarrollo del Análisis Crítico del Discurso (Onuf, 2014).

Sin embargo y esto es un elemento importante de este trabajo, como se verá en las entrevistas realizadas y en el análisis del discurso. El embargo es también un

importante elemento identitario cubano, que, como señala la visión constructivista no solo sostiene la cohesión del país (en el marco histórico de despojos económicos y nacionales mencionado): el embargo es para el cubano una reivindicación de poder y legitimidad como periferia combativa contra el hegemon. Estas categorías de análisis se aplicarán más adelante en el trabajo analítico (Onuf, 2014).

3.1.2. Golpe de Estado de 1959

Tras el descontento que invadió a los cubanos en el segundo gobierno de Batista, se vuelven más radicales las posturas. Por un lado, se crea en el pueblo un ideal de libertad mediante pensamientos socialistas y comunistas, y por el otro, Batista impone una dictadura fuerte que beneficiaba a la burocracia. Como consecuencia, un grupo de jóvenes armados pertenecientes al Partido del Pueblo Cubano, el partido, que según las encuestas preelectorales era el ganador de las elecciones de 1952 impedidas por Batista, se reunieron con Fidel Castro (Bustos, 2004).

Después de un primer intento de ataque en 1953, Batista desató una persecución a muerte contra los rebeldes, por lo que Castro funda de manera oculta el Movimiento 26 de Julio, cuyos fundamentos se basaban en ideas antiimperialistas y socialistas, que además tenían el fin de derrocar a Batista (López-Ávalos, 2011). El grupo realizó alianzas internacionales y unió sus fuerzas con las del reconocido Ernesto Che Guevara. En marzo de 1957, la revista New York Times publica una entrevista realizada a Fidel en Sierra Maestra, lo que genera un gran impacto a nivel internacional y una consecuente simpatía de los revolucionarios cubanos (Silva, 2002).

Posteriormente se dieron levantamientos populares en varias zonas del país en las cuales se mostró debilidad del gobierno de Batista. Victoriosos en los últimos ataques, decidieron continuar hacia la capital para atacar a la madrugada del primero de enero de 1959. Así entraron a La Habana tomando posesión completa de la ciudad, deteniendo a importantes funcionarios públicos que se encontraban en las fortalezas militares y tomando el Palacio Presidencial gracias al Directorio Revolucionario (Bustos, 2004).

Consecuente al suceso, los revolucionarios se dirigieron a Santiago de Cuba, ciudad que Fidel Castro proclamó como capital provisional de la Isla. Allí se dio el

nombramiento de Manuel Urrutia Lleó como nuevo Presidente, reconocido como tal por los Estados Unidos. Así mismo, Fidel Castro tomó el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, posteriormente fue nombrado Primer Ministro (López-Ávalos, 2011).

Este suceso histórico es muy relevante en la historia, pues se trata del día en que finalmente Cuba perteneció a los cubanos, fue tal el fervor nacional, que se dio inicio a una etapa de definición de identidad cubana (Marti Noticias, 2015). Entre las primeras decisiones tomadas en el nuevo régimen, está el desarrollo de los juicios revolucionarios llevados a cabo mediante un proceso llamado Comisión Depuradora, en la cual se realizaron más de quinientos fusilamientos contra denominados “criminales de guerra”, un término que engloba a opositores a los ideales revolucionarios, y en especial a los íntimos del gobierno de Batista; hecha llevado a cabo en señal de venganza por las bajas que tuvieron los revolucionarios (Bustos, 2004).

La teoría constructivista en este apartado es crucial para entender cómo llega Fidel Castro a triunfar en la Revolución de 1959, pues desde principios del gobierno de Batista ya se escuchaba el descontento de la gente, sin embargo con el Manifiesto de Sierra Maestra se logra que el pueblo además de apoyar la revolución, la propague. Pese a no manejar un discurso público en un podio frente a miles de personas, el paso de la información de boca en boca por ciudadanos cubanos unidos por un fuerte motivo de libertad e independencia, logra un excelente resultado; de igual manera se hace uso del descontento social para influenciar sus emociones y perseguir el fin del cual ellos les convencen, cumpliendo las categorías de la teoría (López-Ávalos, 2011).

3.1.3. Fidel llega a la presidencia

Después del Golpe de Estado de 1959, en el mes de mayo Castro firma la primera Ley de Reforma Agraria, una ley previamente prometida para brindar justicia al pueblo cubano, sobre todo tomando en cuenta el beneficio de las clases más pobres. La ley contemplaba la expropiación, nacionalización y confiscación de bienes de la burocracia que habitaba en la Isla, incluso las empresas estadounidenses y de otros países a cambio de indemnizaciones que no fueron aceptadas por el hegemon, por lo que los cubanos afectados migraron masivamente a Estados Unidos. Se estima que más del 80% de las tierras cubanas estaban bajo

el dominio de empresas estadounidenses. La ley convirtió esas tierras en granjas populares para la fabricación de productos básicos como arroz, ganado y café (del Alcàzar & López Rivero, 2013).

El pueblo cubano apoyaba tanto a Fidel Castro que cuando se opuso a una medida del Presidente Urrutia y reinició a su cargo de Primer Ministro, se dieron levantamientos exigiendo su retorno, obligando la renuncia de Urrutia y el nombramiento de Osvaldo Dorticós como nuevo Presidente (del Alcàzar & López Rivero, 2013). Esta es la primera muestra de cómo el apoyo del pueblo a Fidel se sustenta en la historia inestable de Cuba y el surgimiento de Castro como la solución.

A finales de 1959 comienzan las tensiones con Estados Unidos debido a los ataques desde este país. En febrero de 1960, Cuba reinicia relaciones con la Unión Soviética, interrumpidas por Batista en 1952, dando paso a la visita de Anastás Mikoyán el vice-primer ministro soviético, con el fin de firmar tratados comerciales en materia de azúcar, petróleo y conceder un préstamo de cien millones de dólares al reciente gobierno cubano (Orrego, 2009).

En junio el gobierno confisca empresas petroleras estadounidenses que aún permanecían en la Isla como las refinerías Texas Oil Company, Shell y Esso, por negarse a procesar petróleo dirigido a la Unión Soviética. En respuesta, los Estados Unidos informan a la Isla la reducción de 700 mil toneladas en la cuota azucarera cubana y días más la aprobación de la ley que niega cualquier tipo de ayuda a Cuba. Consecuentemente el gobierno de Cuba confisca todas las empresas estadounidenses y posteriormente las propiedades urbanas, por lo que Eisenhower elimina las importaciones de azúcar y reduce a bienes de primera necesidad las exportaciones a la Isla (Pasamontes & Molla, 1994).

Posteriormente se desencadenan una serie ataques a la isla que terminarán con la Invasión de Cochinitos el 15 de abril de 1961, cuando ocho aviones de Estados Unidos fueron enviados a bombardear los puertos aéreos bajo el gobierno de John F. Kennedy, al siguiente día en el funeral de las víctimas Fidel Castro comenta en su discurso:

...y la hazaña yanqui que arma mercenarios y los paga para que vengan a asesinar jóvenes de 16 y 17 años en ataque sorpresivo, artero y traicionero en todos los órdenes, contra un país al que no le pueden perdonar su vergüenza, su dignidad, su valor. Porque lo que no pueden

perdonarnos los imperialistas es que estemos aquí, lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es la dignidad, la entereza, el valor, la firmeza ideológica, el espíritu de sacrificio y el espíritu revolucionario del pueblo de Cuba. (Castro 1961)

El 17 de abril, se produce un desembarque de mil quinientos hombres provenientes de Estados Unidos en Playa Girón y Playa Larga, ubicadas en la Bahía de Cochinos; se trataba de la Brigada 2506, un grupo conformado por latinos y cubanos exiliados que fueron entrenados fuertemente en Nicaragua por la CIA. Invadieron las costas y se acercaron a tierras centrales, al día siguiente por la mañana, la fuerza militar cubana dirigida por Fidel Castro venció la batalla y apresó a casi 1.200 hombres que fueron juzgados y enviados a Estados Unidos (del Alcàzar & López Rivero, 2013).

El 3 de febrero de 1962 John F. Kennedy firma la Orden Ejecutiva Presidencial 3447 y 3 días más tarde la Resolución Federal N° 1085, mediante las cuales se implanta formalmente el embargo a través de la restricción total de comercio, relaciones económicas y financieras entre Estados Unidos y Cuba. Un fragmento de la orden 3447 dice:

Por la presente prohíbo [...] la importación a los Estados Unidos de todos los bienes de origen cubano y todos los bienes importados desde o a través de Cuba; y por la presente autorizo directamente al Secretario de Tesoro el llevar a cabo dicha disposición y el hacer excepciones al mismo por licencia o de otra manera como él considere coherente para el funcionamiento eficaz del embargo aquí proclamado; y promulgar normas o reglamentos que sean necesarios para llevar a cabo dichas funciones (Kennedy, 1962)

Tras la invasión y la imposición del embargo, el pueblo cubano se sentía aún más enfadado con los Estados Unidos, una oportunidad bien aprovechada por el principal enemigo de dicho país en tiempos de Guerra Fría, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Pues el gobierno de Nikita Jruschov vio a Cuba como una oportunidad para introducir pensamientos pro soviéticos en América, e intimidar a los Estados Unidos mediante una base de misiles cerca de su territorio (Miami) como una contra amenaza a la base estadounidense de misiles en Turquía. Esto desemboca en la *Crisis de misiles* (Orrego, 2009).

El 26 de octubre el gobierno soviético envía una carta a Kennedy donde se propuso un acuerdo en el que Estados Unidos daría una declaración pública para cesar los ataques a Cuba y los intentos de derrocar a Fidel Castro, además el desmantelamiento de la base de misiles en Turquía a cambio de deshabilitar la base de misiles en la isla (del Alcàzar & López Rivero, 2013).

Fidel pidió cinco requisitos para dismantlar la base en Cuba: dar la terminación del embargo, dejar la base de Guantánamo, cese al apoyo a los disidentes cubanos en territorio estadounidense y terminar las invasiones aéreas y marítimas. La alianza entre Cuba y la URSS solamente era por conveniencia tal cual lo indica la teoría neorrealista, por lo que al conseguir sus objetivos con Estados Unidos, la Isla deja de tener importancia y no se toman en cuenta los pedidos de Fidel, ni siquiera se le invita a las negociaciones (Silva, 2002).

En 1968 el gobierno cubano ordena cerrar todas las empresas o negocios de propiedad privada, declarando a los dueños como capitalistas contra la revolución, lo que generó gran descontento en el pueblo. Esto empeoró al notarse una desigualdad que favorecía únicamente a una parte de la población con mejores viviendas, medios de transporte y mayor poder adquisitivo, dichos beneficios se los llevaban los partidarios de la administración del gobierno castrista (Lamrani, 2003).

En 1969 pasó un huracán que dañó los cultivos de caña de azúcar, dejando inalcanzable el cumplimiento de las cuotas para exportar, esto causó una extensión de la jornada laboral a siete días y un aplazamiento de los feriados. Aún así no se cumplió la cuota y Fidel ofreció su renuncia mediante un discurso público, pero la gente se reunió en masas para apoyar su estadía (del Alcàzar & López Rivero, 2013). Este hecho comprende la segunda vez que Fidel ofrece su renuncia y el pueblo se levanta para apoyarlo, lo legitima al gobierno cubano.

Entre los 70 y la actualidad, hay algunos hechos fundamentales para comprender tanto la cuestión económico-política de Cuba, así como el contexto del embargo:

1. En 1976 se desarrolla el primer Congreso Nacional del Partido Comunista que deriva en una nueva Constitución donde se ve abolido el cargo de Presidente y Primer Ministro, pero se crea el Consejo de Estado y el Consejo de ministros, nombrando a Fidel Castro como Jefe de Estado y Gobierno (Silva, 2002).
2. Después de haber vuelto a ser miembro de la OEA, en 1979 Castro fue a la sesión de Asamblea General de las Naciones Unidas donde se trata por primera vez el tema del embargo (Bustos, 2004).

3. En el 2001, mientras Fidel pronunciaba un discurso en La Habana sufrió de un desmayo, revelando que su estado de salud peligraba, cinco años después, el 31 de julio de 2006 se hizo público el reemplazo de Fidel Castro por Raúl Castro. Su salud no tenía mejoras por lo que declara públicamente no volver a estar en el poder y afirma *“Realmente después de mí, (Raúl) es el que tiene más experiencia, más conocimiento. Quizás no se le conozca bien. Yo lo conozco bien no sólo por razones familiares, sino por la guerra, por su diario, por sus detalles, su meticulosidad, su honradez”* (Orrego, 2009). Consecuentemente en el año 2008 se hizo definitivo el cargo de Raúl como sucesor de Fidel.

En septiembre del 2010 se hizo público un artículo escrito por el periodista estadounidense Jeffrey Goldberg en la revista *The Atlantic*. Él viajó a la Isla como respuesta a una llamada que recibió de Jorge Bolaños, el jefe de la Sección de Intereses de Cuba, quién lo invitó a debatir con Fidel su artículo sobre Irán e Israel. A consecuencia del debate de una posible guerra nuclear por las tensiones con Irán, también se hicieron diferentes preguntas sobre el régimen castrista, una de ellas fue sobre la vigencia del modelo cubano y su posible eficacia en otros países, a lo que Fidel respondió *“El modelo cubano ya no funciona ni siquiera para nosotros”* (Brooks, 2010), lo que la acompañante de Goldber, Julia Sweig (experta en relaciones internacionales) interpretó, diciendo que *“no estaba rechazando las ideas de la revolución sino que se trataba de un reconocimiento de que bajo el modelo cubano el Estado tiene un papel demasiado grande en la vida económica del país”* (Brooks, 2010)

3.2. Desarrollo del comunismo en Cuba

Se entiende por comunismo a un sistema económico y político que busca la obtención de una sociedad equitativa sin clases sociales, donde los ingresos provienen de medios de producción de propiedad común. También se busca la eliminación de la propiedad privada, en fin, el empoderamiento de la clase trabajadora (Prieto, 1985).

En este contexto, el embargo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba durante más de 50 años ha sido un elemento crucial en la identidad del pueblo cubano por dos razones: ha estado presente en su diario vivir durante más de 50 años y se impregna en las mentes del pueblo debido al discurso que maneja el gobierno.

La identidad arraigada en el pueblo cubano alrededor del embargo es muy entendible, incluso las medidas alternativas que ha tomado el gobierno, pues se ha bloqueado a Cuba en aspectos internacionales fundamentales para el desarrollo de la nación. Actualmente el mundo es interdependiente, no solo entre naciones, existe la ya mencionada interdependencia compleja que permite a ciertos actores tener poder sobre otros, representen o no a Estados, sin embargo en el caso de Cuba esta interdependencia se ve rota por el poder político y económico de los Estados Unidos que ha logrado excluir a la Isla, aunque se debe recalcar que pese a esta presión casi mortal, el régimen continúa con o sin apoyo de la comunidad internacional (Soler Martínez, 2000).

Así, Fidel Castro se mantuvo como primer jefe cubano de 1976 a 2008, su gobierno ha sido criticado y reconocido a nivel mundial, el cual ha enfatizado en aspectos como el furor de lucha antimperialista y la búsqueda de la justicia social mediante la igualdad de derechos y repartición de recursos. Sin embargo no se cumplieron estos aspectos en su totalidad, haciéndolo objeto de críticas por la desigualdad en la repartición de la riqueza ya que el equipo de trabajo del gobierno revolucionario lleva una mejor calidad de vida respecto al pueblo. Incluso se ha criticado al régimen por la violación a los derechos humanos, recordando los fusilamientos y represiones a la oposición, acontecimientos dados a inicios del régimen; aquí se debe recordar la violación a los derechos humanos que se dio bajo el gobierno de Batista, que nadie recuerda ya que el discurso que se maneja a nivel internacional es en contra de Fidel sin mencionar hechos históricos (Bustos, 2004).

Con el reemplazo de Raúl Castro, en su gobierno se dio uno de los pasos más importantes durante el embargo, se comenzaron diálogos pacíficos con los Estados Unidos y en diciembre de 2014 se anunció oficialmente por parte de Barack Obama y Raúl Castro la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países (Soler Martínez, 2000).

3.2.1. Fidel busca medidas para sobrellevar el embargo

Uno de los sucesos más cruciales en la historia de supervivencia del gobierno revolucionario de Cuba es el Período Especial, conocido como el tiempo de mayor escasez en la isla al perder a su principal socio comercial y político debido a la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991. En septiembre de 1990 se iniciaron ya medidas preventivas, los alimentos fueron racionados para cada

individuo para garantizar igualdad, pues era evidente que habrían consecuencias fuertes para Cuba al perder aproximadamente el 85% de ingresos en exportaciones (March Poquet, 2012).

Pese a que la situación ya era difícil, se vio empeorada cuando se realizaron los XI Juegos Panamericanos en La Habana, pues esa decisión trajo consigo más pérdidas que ganancias para la nación con consecuencias hasta 1994, donde la crisis se vio aún más crítica, pues el presupuesto nacional era alrededor de 2 mil millones de dólares anuales, mientras los habitantes eran más de 11 millones. Sin dinero para obtener bienes de primera necesidad, se desataron tiempos de hambruna y por consiguiente de enfermedades causadas principalmente por la desnutrición (Banco Central de Guda, 2005).

La situación para el gobierno en esa época fue difícil pero el régimen logró continuar gracias al apoyo de la mayoría de la población. Otra medida que tomó Fidel y su equipo de trabajo fue el “Cuentapropismo”, un medio de trabajo por cuenta propia, es decir, se autorizó el desarrollo de un pequeño sector privado en la isla, el principal fin de estos negocios era desarrollar servicios artesanales que el gobierno no estaba en condiciones de hacer; la medida duró hasta la recuperación económica de Cuba. En 1993 se autorizaron las Casas de Oro (compra y venta de oro) y Tiendas Recaudadoras de Divisas (negocios cuyo pago se da mediante dinero), lo que provocó un aumento en el valor de la moneda cubana a causa de la especulación (March Poquet, 2012).

Una medida extra fue el desarrollo del “peso convertible”, pues en la Ley Helms Burton se impide a la isla hacer el uso del dólar incluso en las negociaciones con la comunidad internacional. Poco a poco el nuevo peso se convirtió en el principal medio de divisas de las tiendas que no manejaban la moneda nacional. El producto principal de ingresos para la isla era el níquel, seguida por el turismo y en tercer lugar estaba la industria azucarera (la principal fuente de ingresos años atrás); pese al cambio en la matriz productiva de Cuba, no se ha logrado una estabilidad económica o alcanzado un nivel de vida promedio para sus habitantes (March Poquet, 2012).

La inequidad continúa por más que el gobierno haya tomado medidas preventivas, incluso se puede decir que las medidas han causado más desigualdad en la población ya que la diferencia de ingresos es muy grande, las personas que

trabajan por cuenta propia llegan a ganar en un día lo que gana un trabajador para el gobierno al mes. Esto ha desembocado en problemas sociales como el trabajo ilegal o el contrabando de bienes, tanto de primera necesidad como lujos. Además la población no se siente incentivada al trabajo o al estudio ni a la superación personal, pues la diferencia del salario entre un trabajador de limpieza y un médico es casi imperceptible ya que el primero gana 20 y el segundo 15 pesos (Banco Central de Guda, 2005).

Como consecuencia, los pobladores migran de manera legal o ilegal como los entrevistados. Otro grupo ha tomado la opción de abandonar Cuba para trabajar fuera pero seguir bajo servicio de su gobierno, un claro ejemplo de este fenómeno es lo que ocurre actualmente en Ecuador: en el 2012 el ministro ecuatoriano de Salud, Miguel Malo y el embajador de Cuba, Jorge Rodríguez, firmaron un convenio bilateral mediante el cual se reciben en Ecuador a médicos cubanos, hasta el 2015 han llegado más de 800 médicos (El Universo, 2015).

Los médicos misioneros que vienen enviados por el gobierno cubano no reciben el salario completo, pues de los más de 2.500 dólares promedio que gana cada uno, la cantidad percibida por ellos oscila entre los 700 y 800 dólares para alimentación, transporte y varios; la vivienda es proveída por el gobierno cubano y es comúnmente compartida entre misioneros. El resto del salario lo recibe el gobierno de Castro, y aproximadamente \$75 es la cantidad que se da a la familia del misionero que habita en la isla. Esta es una estrategia que realiza el gobierno de Cuba alrededor del mundo, se estima que más de 40 mil médicos cubanos se encuentran ofreciendo sus servicios en aproximadamente 60 países, lo cual al gobierno central le da ingresos de más de 6 mil millones anuales (El Universo, 2015 B).

3.2.2. Gobierno de Raúl Castro

Raúl Castro ascendió en los movimientos socialistas por su buen desempeño, así mismo fue en el gobierno de su hermano Fidel, aunque no tuvo gran reconocimiento público él formó parte importante de cada uno de los logros obtenidos por su hermano. Participó como Primer Vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba y de la Asamblea Nacional del Poder Popular, al igual que del Consejo de Ministros (creado en 1976); en el triunfo de la revolución cubana fue

nombrado como Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias hasta el 2008 (Rodríguez J. L., 2013).

El 31 de julio de 2006 se hizo pública la cesión provisional del mando de Fidel Castro al entonces actual Primer Vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba, su hermano menor, Raúl Castro. Los comentarios sobre Raúl como nuevo primer mandatario no eran favorables ya que no resultaba ser tan carismático como Fidel, sin embargo el pueblo creyó en él y lo apoyó al igual que su hermano mayor. Incluso se lo ha visto como una oportunidad para Cuba debido a su pragmatismo y apertura política con otras naciones (Mesa Lago, 2010 B).

En diciembre de 2006, mediante un discurso hizo públicas las declaraciones de querer hacer un llamado al diálogo a Estados Unidos para poder dar fin a las contraposiciones diplomáticas entre los países y lograr una apertura. Al inicio de su período presidencial comenzó la eliminación de legislaciones leves como el acceso a los hoteles, venta de celulares y renta de automóviles, e hizo una reestructuración en el gobierno fusionando algunos ministerios y reemplazando a muchos ministros (Mesa Lago, 2010 B).

La situación en Cuba se encontraba estable hasta la llegada de los huracanes más fuertes de la historia cubana: Gustav, Ike y Paloma, los que arrasaron con la isla entre el 30 de septiembre y 9 de agosto de 2008 y causaron más de 10 mil millones de pérdidas económicas para el país, agravando la escasez de alimentos. Posteriormente Raúl eliminó el límite salarial, permitiendo a los cubanos tener más de un empleo y en el 2009 se permitió el acceso al internet en la isla mediante las oficinas de correos, sin embargo no se tiene buena señal por el embargo ya que este impide la conexión rápida (Rodríguez J. L., 2013).

En su gobierno ha tratado de mejorar las relaciones internacionales especialmente con México, Rusia y China. Ha realizado varias giras internacionales, por países latinos como Venezuela y Brasil para fomentar la unión latinoamericana, y extra continentalmente a Argelia y Angola con el fin de mejorar las relaciones políticas y económicas, que se mantenían bien en épocas de Guerra Fría. El evento más importante del mandato de Raúl es el anuncio de la reanudación de las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos el 17 de diciembre de 2014, donde se realizó una tregua mediante la liberación de Alan Gross en Cuba y tres espías

cubanos retenidos en EEUU, las conversaciones se realizaron con la mediación del Papa Francisco (Rodríguez J. L., 2013).

Este suceso ha creado expectativas a nivel mundial, pues la Ley Helms Burton y Torricelli afectan a toda la comunidad internacional, por ende la noticia es buena para todas las naciones; sin embargo el Congreso de los Estados Unidos es quien tiene la última palabra, pese a que Barack Obama ofrece en su plan de campaña la terminación del embargo y ratifica lo dicho en su discurso de diciembre de 2014, sin la palabra del Congreso no se puede derogar la ley.

3.3. Cuba en la Comunidad Internacional

La República de Cuba se ha visto limitada en cuanto a sus relaciones internacionales a raíz del embargo impuesto por los Estados Unidos en 1962, especialmente después de la caída de la URSS en 1991, pasando por momentos críticos en su economía y política que no hubiesen podido sobrellevar sin el apoyo del pueblo; sin embargo en el siglo XXI cambió el panorama para la Isla (Banco Central de Guda, 2005).

En 1999 Hugo Chávez es electo como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, con ideales socialistas donde reinaba el antiimperialismo, este hecho es tomado por Cuba como una oportunidad de alianza en su propio continente. Entre ambos presidentes, Hugo y Fidel comienzan rondas de negociación que desembocan en fuertes alianzas y como resultado la creación de una organización internacional que tiene sus inicios basados en ideologías políticas socialistas, denominada Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (León, 2013).

La misma organización acoge a países vecinos de América Latina y el Caribe con ideales políticos similares, entre ellos están Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Cuba, Venezuela, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Haití y Surinam. Incluso la organización tomó carácter comercial, creando el banco del ALBA, y la firma de acuerdos de cooperación mutua entre los miembros (Astorga & Rodríguez, 2011).

Otro hecho importante a recalcar es el protagonismo de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas, ya que durante 23 años consecutivos se

ha tratado la resolución propuesta por Cuba para hacer un llamado a la comunidad internacional a no ceder ante las leyes extraterritoriales de los Estados Unidos y para incitar a este último país a derogar la ley Torricelli y Helms Burton que se van en contra de los principios de derecho internacional y de las Naciones Unidas (Montoro Carmona, 2010).

El comunismo, en sí el gobierno que se llevó a cabo en Cuba por Fidel Castro ha sido criticado y admirado a nivel internacional, pues dependiendo de la tendencia política de cada miembro de la comunidad internacional, se le tratado de brindar una mano o se le ha criticado, por ejemplo los grandes aliados políticos de los Estados Unidos han criticado al país por su irrespeto a los derechos humanos, peor otros países como los miembros del ALBA y otros países africanos reconocen su labor y se oponen al embargo. Pese a las tendencias, la mayoría de países han expresado su descontento con el embargo, en manera de apoyo a la Isla y descontento con los Estados Unidos y sus leyes extraterritoriales.

3.3.1. La comunidad internacional se manifiesta mediante las resoluciones de la Asamblea General de la ONU

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el principal organismo internacional con 193 Estados miembros (Blin & Marin, 2008). Hoy en día es una organización muy amplia que, para su dirección y mejor control se ha dividido en seis órganos cruciales (Naciones Unidas, 2015).

La Asamblea General es el órgano principal de la ONU por que acoge a todos los Estados miembros donde cada uno cuenta con poder de voto, aquí se toman decisiones cruciales para la comunidad internacional y la organización, se tratan temas de paz y seguridad, presupuestos y nuevas membresías (Naciones Unidas, 2015). Por esta razón la Asamblea General ha sido el campo de juego utilizado por Cuba para proponer una resolución denominada *"Necesidad de poner fin al bloque económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba"* (Asamblea General, 2006)

La resolución, en sus primeras líneas considera los principios de derecho internacional como *"la no intervención y no injerencia en sus asuntos internos y la libertad de comercio y navegación internacionales, consagrados, además, en numerosos instrumentos jurídicos internacionales"* (Asamblea General, 2006), de igual manera se recalca *"las declaraciones formuladas por los Jefes de Estado o de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas relativas a la*

necesidad de eliminar la aplicación unilateral de medidas de carácter económico y comercial contra otro Estado que afecten al libre desarrollo del comercio internacional” (Asamblea General, 2006) e incluso se recuerda las previas resoluciones que anualmente se han presentado ante el pleno de la sala desde 1992.

Posteriormente se exhorta a los Estados a abstenerse a seguir promulgando leyes en contra del derecho internacional, por lo que se detalla como segundo punto en la resolución lo siguiente:

...a todos los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar leyes y medidas del tipo indicado en el preámbulo de la presente resolución en cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que, entre otras cosas, reafirman la libertad de comercio y navegación (Asamblea General, 2006)

También se añade una solicitud especial al Secretario General para vigilar el cumplimiento de la norma, acorde a los principios de la organización. Pero es importante recalcar que las resoluciones de la Asamblea General son propuestas de la comunidad internacional, tomadas como un llamado de atención, sin carácter vinculante (Blin & Marin, 2008).

Las votaciones en la Asamblea General demuestran la opinión de la comunidad internacional respecto al embargo, en 2013 los votos fueron 188 a favor de la resolución, 2 en contra (Estados Unidos e Israel) y 3 abstenciones (Micronesia, Palaos e Islas Marshall). Los votos han ascendido desde su primera resolución en 1992, donde hubo 59 votos a favor, 3 en contra (Estados Unidos, Israel y Rumanía), 71 abstenciones y 46 ausentes (Radio reloj, 2014).

El rol de Cuba en la ONU y la resolución comprenden algo más complejo que el hecho en sí, es una muestra de la identidad del pueblo cubano ya que el embargo ha apoyado su arraigamiento, el cual no se daba en la Isla debido a la recurrente inestabilidad política y social. Además la comunidad internacional reconoce dicha identidad cubana de resistencia, dando legitimidad a la nación dentro del sistema mundial, ya que los países miembros de la Asamblea General la reconocen y aceptan sus ideales políticos, sean o no acordes a los suyos. Esto significa que el régimen cubano no es una utopía sin sentido y con pronto fin, como lo hacen ver los Estados Unidos, es una realidad aceptada por la comunidad internacional, la misma que respalda una resolución escrita a su favor y rechaza la imposición estadounidense, por la cual también se ven afectados.

3.3.2. El rol de Cuba en el ALBA-TCP

El 14 de diciembre de 2004 se crea oficialmente en La Habana el ALBA, cuyas siglas significaban Alianza Bolivariana para América, se trata de una organización internacional en la que participan naciones de Latinoamérica y el Caribe. Sus principales objetivos son erradicar la pobreza y la exclusión social en los países miembros bajo una doctrina de carácter izquierdista. Fue creada mediante conversaciones entre líderes socialistas, el fallecido Presidente de Venezuela Hugo Chávez y la figura principal cubana, Fidel Castro (León, 2013).

Toma nombre de ALBA-TCP en la Sexta Cumbre Extraordinaria de Maracay en 2009, cuando Evo Morales, Presidente de Bolivia, sugiere incluir Tratado de Comercio de los Pueblos en el nombre previamente establecido. Nace como una alternativa al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), propuesta presentada por Estados Unidos que se iba a firmar en la III Cumbre de las Américas en Quebec, la misma que fue criticada por Chávez, quien hizo pública su oposición y negó su firma (Montoro Carmona, 2010). La creación de esta organización tiene sus bases en la teoría constructivista, ya que de ideales similares entre líderes de varios países, se juntan propósitos y se construyen organizaciones que demuestran que las ideas se vuelven realidades.

Uno de los acuerdos más importante se resalta la unión de los miembros para luchar contra la influencia de organismos internacionales con fines imperialistas (León, 2013). Entre sus principios se definen diversos temas como el manejo del comercio e inversión como medio para progresar, la capacidad económica de cada Estado para lograr un desarrollo equitativo y como base el proteccionismo de la cultura latinoamericana y caribeña y pueblos propios de cada país. En el ALBA-TCP la cooperación y ayuda entre países es la base de la organización, pues se busca un ambiente de paz en el que no haya competencia, e incluso haya predisposición de los países más grandes a ayudar a los que poseen menos desarrollo (Astorga & Rodríguez, 2011).

El diferenciador del ALBA-TCP con otras organizaciones además de los ideales socialistas que lideran los pensamientos del grupo, es que busca principalmente el desarrollo de los habitantes de cada país miembro mediante la integración económica, social, cultural y política. Los primeros acuerdos que se llevaron a cabo bajo el ALBA-TCP trataban un intercambio entre Venezuela y Cuba

de 96 mil barriles de petróleo por día a bajo precio, por el envío de 20 mil empleados y maestros médicos cubanos (León, 2013).

Otros puntos en los cuales se enfoca el ALBA-TCP son: el respeto a los derechos humanos, y medios para el desarrollo de las personas como la alfabetización y la lucha contra la pobreza y exclusión social. También resaltan la importancia de la mujer en la sociedad y la igualdad de derecho y centran su visión en la protección antiimperialista de su producción, por ende exigen conservar la actividad agrícola ancestral y a los campesinos en pro de un comercio justo (Montoro Carmona, 2010).

Los fines de la organización y el tinte político antiimperialista es claro, al ser Venezuela y Cuba sus creadores, sus fines son favorables para Cuba, comprendiendo la alianza como solución alterna al embargo impuesto por los Estados Unidos. El apoyo que se recibe entre las naciones es diverso y así el país puede sobrellevar las necesidades económicas que ha travesado por 53 años, además la alianza es estratégicamente política al unirse con países en contra del gestor del embargo, como en tiempos de Guerra Fría (Astorga & Rodríguez, 2011).

Entre los acuerdos innovadores que se firmaron, es aquel que permitirá la creación de una moneda electrónica en el 2010, la que llamaron SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos), que tiene el fin de incrementar el comercio entre sus miembros y aumentar la producción en los países agrícolas como Cuba, quien además no puede utilizar el dólar; sin embargo el SUCRE solo sirve para transacciones entre los Bancos Centrales de cada país. También se impulsó la creación de empresas denominadas “Gran-Nacionales” es decir empresas de capital mixto entre los países de la organización, como por ejemplo ALBANISA (Alba de Nicaragua S.A.) una empresa petrolera con capital de Venezuela y Nicaragua (León, 2013).

Entre las instituciones creadas por el ALBA-TCP está el Banco del ALBA, fundado en Caracas-Venezuela en 2008. Su finalidad principal es financiar proyectos multinacionales cuyos protagonistas sean los países miembros, además otorgan créditos para solucionar problemas económicos, su capital inicial fue recaudado de aportes de todos los miembros acorde a su capacidad financiera reuniendo en principio mil millones. El Banco del ALBA utiliza la moneda virtual SUCRE, la primera

vez utilizado fue mediante la exportación de arroz de Venezuela a Cuba (Astorga & Rodríguez, 2011).

El uso del SUCRE es fundamental para Cuba debido a las consecuencias de la Ley Helms Burton en la cual se les prohíbe hacer uso del dólar, por lo cual es evidente que las medidas tomadas en la organización son en pro de la unión de los pueblos hermanos latinoamericanos y caribeños en contra del imperialismo, y una de las naciones más beneficiadas es Cuba por la apertura a las relaciones internacionales comerciales, políticas y económicas después del bloqueo de más de cinco décadas que lo ha excluido de la comunidad internacional (Montoro Carmona, 2010).

Es importante hablar de ésta organización debido al protagonismo que implica para Cuba, también por ser una muestra clara de la lucha del gobierno y de su gente para sobrellevar el embargo sin despegarse de su tendencia política. Además se confirma cómo la teoría constructivista se aplica y funciona, ya que una idea de algunas personas, mediante el uso del discurso y la creación de identidades pueden llegar a sostener normativas y, por extensión, organizaciones e instituciones en pro de un mismo fin. En este capítulo se ha cumplido con el tercer objetivo específico propuesto en el plan de trabajo de investigación que busca determinar las causas del mantenimiento de Cuba bajo el régimen comunista pese a la presión internacional y las sanciones impuestas por Estados Unidos, el mismo que se ha explicado mediante el apoyo que el pueblo cubano ha extendido a su gobierno y las medidas que el mismo ha desarrollado para subsistir al embargo sin dejar de lado su ideología pese a pasar por tiempos de hambre.

VI. ANÁLISIS

En este trabajo de investigación se mencionan los acontecimientos importantes que soportan la continuidad del embargo de 2001 a 2013; el objetivo general es analizar las causas y los factores que provocan el mantenimiento del embargo económico impuesto a Cuba. Para cumplirlo, se ha definido la problemática que rodea al tema en el marco teórico precedente, donde se explican diversos acontecimientos como la disputa entre España y Estados Unidos por los recursos naturales de Cuba desde tiempos de colonia, la independencia de la Isla acompañada del intervencionismo estadounidense en casi todos los gobiernos, hasta llegar el gobierno de Batista.

La dictadura de Batista agrandó el descontento en la sociedad, desarrollando el Golpe de Estado del 1ero de enero de 1959, acompañado de expropiaciones y nacionalizaciones de grandes empresas, la mayoría con capital estadounidense, llevado a cabo por Fidel Castro, con apoyo del pueblo cubano. Después de algunos años Cuba se alía con la URSS en plena época de Guerra Fría, termina relaciones diplomáticas y comerciales con EEUU, aceptando la instalación de una base de misiles en la isla. La URSS se disolvió en 1991 y Cuba entra en un período especial de carencia al perder a su principal socio comercial, sin embargo el régimen comunista sigue en pie en la Isla gracias al apoyo y sentido identitario del pueblo cubano, ahora bajo la representación de Raúl Castro.

Los Estados Unidos impusieron el embargo a Cuba en 1962 bajo la presidencia de John F. Kennedy mediante la Orden Ejecutiva Presidencial 3447. Con el paso de los años, al embargo se sumaron las leyes Helms Burton y Torricelli aprobadas por el Congreso, con la finalidad de incrementar la asfixia y aislamiento de Cuba, leyes que violan principios de derecho internacional.

De acuerdo a lo mencionado en capítulos anteriores, existen dos partidos políticos en Estados Unidos: el Partido Demócrata y el Partido Republicano, estos son los principales gestores de asuntos internos y política internacional. Ambos tienen muchas semejanzas pero son clasificados más bien por sus diferencias: el primero tiende a ser liberal y el segundo conservador. No obstante en temas del embargo a Cuba los discursos políticos en especial de los presidentes se tornan contradictorios y confusos, sin llegar así a ningún consenso pese a la presión

internacional para poner fin a la medida, pues al haber una equidad de poder entre partidos en el Congreso, derogar las leyes se torna difícil.

Además del complejo proceso legislativo, se debe tomar en cuenta la influencia del lobby cubano sobre las decisiones políticas del país quienes apoyaron la creación de organizaciones y la aprobación de leyes previamente mencionadas. Los miembros del lobby migraron en 1959 y pese al paso de los años, tienen la idea de volver a su tierra; y sostienen el embargo como un elemento de presión para conseguir este deseo.

A lo largo de los 3 capítulos de este trabajo de investigación, se ha cumplido con el objetivo general y los objetivos específicos, pues se han analizado las causas y los factores que provocan el mantenimiento del embargo económico impuesto a Cuba, así como también la adición de medidas endurecedoras del embargo que violan principios del derecho internacional. Se han identificado las razones de la falta de acuerdo entre los factores conformantes de la política exterior de los Estados Unidos en pro de la finalización del embargo que tornan contradictorio el discurso del Presidente y se han determinado las causas del mantenimiento de Cuba bajo el régimen comunista pese a las sanciones impuestas por Estados Unidos.

El fin principal de este trabajo es confirmar que la continuidad del embargo a Cuba se debe a visiones contradictorias en el Congreso de los Estados Unidos EEUU y a la fidelidad del pueblo cubano a Castro, esta hipótesis puede ser explicada mediante el análisis crítico del discurso político de los Presidentes de ambas naciones. Estos aspectos ya han sido cumplidos en el Marco Teórico, sin embargo es necesario recalcar el uso de teorías de las Relaciones Internacionales referentes al tema tratado como lo son el Constructivismo, el Neorrealismo y la Interdependencia Compleja.

El Constructivismo (Onuf, 2014), demuestra cómo se pueden crear realidades diferentes mediante el discurso, e incluso cómo este tiene el poder de crear o sostener las identidades de aquellos que lo escuchan. El Neorrealismo (Waltz, 1988), permite entender el actuar de las naciones mediante la búsqueda de su propio beneficio a través de la fuerza, utilizando a veces estrategias de cooperación entendida como una herramienta para sus intereses. Finalmente, la Interdependencia Compleja (Keohane & Nye, 1988), demuestra cómo la

dependencia económica entre los Estados fue en aumento mientras la fuerza militar fue decreciendo y nuevos actores y acciones internacionales, incluso de tipo político-económico toman protagonismo.

El Constructivismo habla de la existencia de un mundo lleno de individuos, pero cada uno con su propio mundo, ellos pueden participar en las relaciones internacionales como un observador o un agente, los agentes son aquellos que deciden compartir parte de su mundo con el resto y por ende llegan a tomar decisiones importantes, por ejemplo los representantes del Congreso de los Estados Unidos. Estas decisiones resultan en consecuencias, esa información es la que llega a los observadores, como el concepto del embargo; las decisiones tomadas por los agentes son dadas bajo normativas del derecho internacional y parámetros del gobierno de turno e historia del país al cual representan (Onuf, 2014). Para agrupar a los agentes y con el fin de actuar en pro de resolver las necesidades mundiales, se crearon las agencias o instituciones que actualmente son muy criticadas por su mala gestión en cuanto al fin de conseguir el bienestar social como es la Organización de las Naciones Unidas (Schouten, 2007).

Los observadores son importantes en cuestión de analizar la labor realizada por los agentes. Últimamente ellos han tomado gran importancia ya que los agentes actúan solamente en pro de su propio beneficio, como los representantes Republicanos o Demócratas en el Congreso de los Estados Unidos, por lo que la colectividad observadora puede criticar aquel mundo no visible para los agentes que también es importante para otros (van Dijk, 2004).

Los constructivistas señalan que el lenguaje no solo sirve para entender de mejor manera el mundo, sino también logra la creación de un mundo, el mundo en el que estamos. Con las palabras (el discurso, como constructor de poder) se crea una conciencia y por ende una realidad, normalmente funciona así: si una frase se repite reiteradamente, la sociedad al escucharla tanto, crea conciencia y toma como verdad; con esto se formará una nueva realidad mediante una comunidad que comparte conceptos nuevos (Onuf, 2014). Esto se puede ilustrar, por ejemplo, con la valla antes citada que señalaba: “Bloqueo: El genocidio más largo de la historia”, un discurso repetido e ilustrado en las calles de Cuba (Ochoa, 2015). Esto explica que el lenguaje es una oportunidad, pues mediante la palabra se pueden crear oportunidades y al expresar ideas consecuentemente se tiene acceso a los recursos

y beneficios de la sociedad, tanto a nivel individual como internacional (Serrano González & Pons Parra, 2011).

El neorrealismo es una teoría de las Relaciones Internacionales que basa sus principios en el realismo, por lo tanto manifiesta que el Estado es el actor central de todos los sucesos acontecidos. La gente representa un grupo de personas que ejemplifica la realidad social, las organizaciones internacionales representan para el realismo una posición subordinada que responde a los intereses de sus principales miembros. Se habla de que las relaciones internacionales son de por sí conflictivas puesto que se dan en un medio de anarquía y estas se llevan a cabo solamente cuando los Estados se encuentran a la sombra de la guerra. La motivación principal de las naciones realistas (y neorrealistas) es el poder y la seguridad, que lleva al Estado a definirse como un actor racional, autoritario y unitario (Salomón, 2002).

El neorrealismo se diferencia del realismo en que utiliza al poder como un medio, más no como un fin para maximizar la seguridad. Según la teoría sistemática de Waltz, la teoría ha sido construida por la realidad, por lo tanto explica acontecimientos mediante factores nacionales o internacionales que son analizados a partir de un sistema político internacional (Waltz, 2009). Se habla de una estructura en el sistema internacional, mediante el cual se justifica la reciprocidad que poseen unos Estados con otros, la misma que es motivada por la búsqueda de los mismos por asegurar su existencia, sin embargo, por este motivo, el sistema internacional se sustenta bajo un principio de auto-ayuda. El neorrealismo critica a las organizaciones internacionales, y las cataloga como una sede de sus principales miembros mediante la cual sólo se vela por sus propios intereses, y se responde a una prevalencia de países con poder frente a países débiles, que demuestra un juego de ganancias relativas frente a las absolutas, por lo que los Estados no se abren a la cooperación, debido al temor a volverse dependientes de la misma (Alvarado, 2009).

El equilibrio de poder que define el sistema de auto-ayuda en el cual coexisten dos o más Estados, llevados por el deseo mínimo de preservación y máximo de dominación mundial, para lo cual emplean recursos internos y externos. Se explica que un sistema con pocas potencias es multipolar y más estable, puesto que a menos potencias hay más tamaño y hay mayor satisfacción de necesidades, de esta manera no existe más incertidumbre como fuera el caso en haber más potencias. También se habla de las variables ofensivo-defensivas o medios que

utilizan los Estados para cumplir sus fines, como la maximización de la seguridad que, para obtenerla, muchas veces alteran la seguridad de los otros Estados. Los medios que se utilizan son recursos de poder, especialmente militares (fuerza); y el incremento de comportamientos diplomáticos que sólo se refuerzan cuando existe una probabilidad de guerra (Keohane, 1986). Este hecho sostiene las acciones de los Estados Unidos, tanto la militar en los 60, como su desarrollo hacia el tema del embargo. Este espectro solo puede entenderse con un conocimiento histórico de la situación presentada.

La interdependencia compleja es una teoría de Robert Keohane y Joseph Nye que explica cómo los regímenes mundiales se han visto alterados por diferentes aspectos como la erradicación del uso de la fuerza militar, impulsando tratados de cooperación, lo que da más oportunidad a los países *débiles* a realizar estrategias en pro de también obtener un beneficio. De igual manera cambia el patrón de un país hegemónico que influencia todos los poderes a nivel mundial, por aquel que tiene recursos económicos, liderazgo interno y liderazgo externo. Se cree que la hegemonía en la interdependencia puede pasar del anteriormente llamado país dominante al país dominado. Se estipulan dos conceptos importantes que son la sensibilidad y la vulnerabilidad, la primera es una situación inevitable para cada país ya que es externa, pues hay temas como políticos, económicos o sociales que lo pueden afectar; pero la vulnerabilidad es un tema interno de cada país, ya que denota la capacidad gubernamental de crear políticas en pro de fortalecer sus debilidades (Keohane & Nye, 1988).

El mundo actual es un mundo lleno de peligro y posibilidades en el cual los principales actores ya no son los Estados como defendían antiguas teorías, ahora los actores ni siquiera tienen delimitaciones territoriales. En este sistema los individuos, las ONGs, los movimientos sociales, y organizaciones internacionales toman un papel importante en su desarrollo debido a los temas de cooperación. Se trata de un debate y una posición media entre dos teorías, la neorrealista y la neoliberal, pues los neorrealistas y afines creen en la continuidad de la política mundial, también en el poder militar y la cooperación egoísta, sin embargo consideran que la única dependencia es de carácter militar. Los neoliberales toman en cuenta una interdependencia social, también ecológica; lo cual incluye a la teoría constructivista ya que toman gran participación en este sentido (Keohane & Nye, 1988 B).

La interdependencia dicta que existen situaciones mediante las que unos actores interactúan con diferentes actores a consecuencia de efectos recíprocos que pueden incluir dinero, bienes o personas. Normalmente se da mediante la cooperación y se desarrolla la reciprocidad, lo cual siempre provoca costos, los mismos que no se puede asegurar si serán mayores al beneficio obtenido, pero siempre se asegura que estos costos serán menores a los que causaría un estado de guerra. El carácter interdependiente entre los Estados resulta bastante provechoso dado que se obtienen beneficios netos y se mejora el comercio, logrando así la erradicación de distorsiones. Así mismo se incentiva la creación de ganancias conjuntas de manera asimétrica, lo que quiere decir que no importa el tamaño o poder de los actores en relación al beneficio obtenido (Keohane & Nye, 1988 B).

El orden mundial se ve distorsionado desde el fin de la Guerra Fría, ahora los conflictos también se dan por intereses, sin embargo debido a la interdependencia actual y al cambio de hegemonías, no se han provocado guerras (poder duro), más bien estrategias en cada país (poder blando). El poder es parte de la política y relaciones internacionales, sin embargo, el poder más la interdependencia logra que solo una parte logre tener poder sobre otra, pues eso representaría que un Estado obligue a otro a hacer lo que no quiere a un costo aceptable, pero ahora los Estados que antes se creían desfavorecidos, por más pequeños que sean, tienen la capacidad de crear estrategias para contrarrestar este poder y no ser solo una pieza en el tablero, sino también un jugador y tener control sobre los resultados (Keohane & Nye, 1988).

De igual manera se cambia la visión de los regímenes internacionales ya que el poder no lo tienen solamente las mismas potencias como por ejemplo en la Guerra Fría los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. De igual manera la influencia de un Estado sobre otro ya no se da solo por poder duro pues mayormente se da por poder blando mediante la firma de tratados, un tipo de poder pero sin uso de la fuerza. Los regímenes internacionales actuales se dan tomando en cuenta diferentes parámetros como la estructura de poder, negociación política y económica, y la distribución de recursos.

También se debe tomar en cuenta que el desarrollo e innovación tecnológica y económica aporta ampliamente al cambio. Estas escenas se desarrollan gracias a la existencia de canales en donde no existe una jerarquía de agenda, un

establecimiento claro del no uso de la fuerza militar ya que se lo ve como amenaza, y por actores internacionales que logran diversificar la estructura mundial (Keohane & Nye, 1988 B). Este elemento de la teoría se ha trabajado en los anteriores capítulos cuando se señala cómo Estados Unidos utiliza estas nuevas agendas para sus beneficios: el embargo, como carga económica y simbólica es un recurso de política exterior y de presión internacional con el uso de estos canales.

En el marco teórico de este trabajo de investigación se ha descrito la problemática entorno al embargo con la ayuda de teorías de las relaciones internacionales que son de suma importancia para este tema; sin embargo el análisis crítico del discurso se utiliza con mayor énfasis en este estudio, desde la perspectiva constructivista. Debido a su complementación, el neorrealismo y la interdependencia compleja deben dar un contexto político y estratégico a la visión constructivista, pues los discursos de los principales actores alrededor del Embargo reflejan los elementos de las dos primeras teorías mientras que el discurso apoya a la construcción de agencias y perspectivas estatales.

La continuidad del embargo y el recrudecimiento del mismo por parte de los Estados Unidos a Cuba se enmarcan como hechos que sostienen el neorrealismo. Las acciones de Cuba con los países cercanos a sus visiones y los últimos desarrollos que lo llevan cerca a EEUU, están dentro del mismo neorrealismo y se presentan como respuestas a las necesidades de la Interdependencia Compleja. Sin embargo, rodeando a toda la problemática existe un elemento sustancial que ha construido una realidad generalizada mas no certera sobre el tema, y se trata del discurso.

El Análisis Crítico del Discurso (teoría para analizar los discursos en estudio), según Teun A. van Dijk, trata a la comunicación como una herramienta importante de la humanidad, pues es el medio por el cual los humanos se entienden. Con el paso del tiempo se ha razonado sobre la importancia de la misma y sobre la relevancia del desarrollo de técnicas para su estudio (van Dijk, 2004).

En los últimos 25 años se desarrolla el Análisis Crítico del Discurso, mediante el apoyo de estudios que lo complementan para tener una perspectiva más amplia y certera, estos son la lingüística, psicología, ciencias sociales, ética, política, poder y abuso del poder, incluyendo al contexto cognitivo. También se toman en cuenta las gramáticas del discurso como la retórica, estilística, análisis conversacional,

pragmática, sociolingüística o la psicología del procesamiento de texto (van Dijk, 2004).

Igualmente se utiliza la relación entre el texto y el contexto para analizar si se trata del uso o abuso de poder. Para diferenciar estos dos aspectos se debe esclarecer ambos conceptos, el poder se entiende como el control que ejerce una parte sobre otra, que puede ser de manera coercitiva (fuerza física) o mental como el del discurso, pues este permite controlar las mentes de los oyentes y por ende sus acciones futuras en pro de los intereses del discursista, evitando el uso de la fuerza para ello. El abuso de poder recalca el uso exagerado de lo descrito (van Dijk, 2004).

Aquellas personas con acceso al discurso, son normalmente aquellas con más poder en la sociedad, ya que tienen fama o recursos económicos (políticos, artistas, empresarios, etc.). Estos actores usan el discurso como una herramienta para influenciar las mentes de quienes ellos necesitan influenciar, así utilizan palabras, tonos y eventos importantes para controlar las mentes de quienes lo escuchan. Para analizar el poder del discurso, se toma en cuenta cómo y cuánto éste afecta en la mente de las personas, además clasificándolas a éstas como agentes u observadores; los agentes son aquellos que realizan los discursos y los observadores quienes los escuchan (van Dijk, 2004).

Hoy en día existe un mundo multipolar en el que la tecnología ha avanzado de manera muy rápida, lo cual ha incrementado el acceso de la gente a la información, por ende ahora es más difícil que la gente crea vehementemente en un discurso, porque siempre hay información en contra de lo previamente escuchado. Esto permite a la persona un análisis crítico del mismo y por ende recibe menos elementos de influencia (van Dijk, 2004), sin embargo no todas las personas tienen esta facilidad.

El texto del discurso es moldeado por el contexto, es decir por lo primordial para el discursista, es en sí lo que hace que el discurso tenga influencia sobre los demás, y puede manejarse de diferentes formas empezando por la apariencia de la persona que da el discurso. Así mismo, en un discurso se recomienda tratar temas relevantes en ese momento, destacando lo que es más importante para el discursista controlando el mensaje que se lleva a los observadores (van Dijk, 2004).

La manera como se logra influenciar en los observadores mediante un discurso se explica según la comprensión del mismo, pues al escucharlo la persona reconstruye un modelo mental de los eventos a los cuales hace referencia el discurso. Aquello tiene relación íntima con las emociones, por lo que mientras más se desarrolle el modelo mental en los que escuchan, se puede persuadir sus emociones y lograr que actúen por sí mismas en pro de lo escuchado en el discurso (van Dijk, 2004). Por ejemplo, en 1959 cuando en Cuba se realizaron las expropiaciones y se dio migración de cubanos de élite a Estados Unidos, en plena época de Guerra Fría, aquellos que no eran aliados al sistema estadounidense eran considerados enemigos, por lo que se manejó un discurso en el que Fidel Castro y su régimen representaban en un peligro. De esta manera se logró la formación del lobby cubano, vigente hasta hoy y con una mentalidad muy definida en contra del régimen cubano, como se verá en el discurso de Carlos Alberto Montaner que se analizará más adelante.

Un aspecto fundamental de las consecuencias de la influencia causada por un discurso es la representación social, pues esto dice que no solo una persona sino una masa tendrán los mismos pensamientos y al ser masiva la convicción, es más fuerte el poder dado en pro del discursista. Así también es como se crean grandes sentimientos en las personas, como por ejemplo el repudio al comunismo de Castro en los Estados Unidos y a nivel mundial. Para que el discurso sea aún más efectivo se necesita usar herramientas para enfatizarlo, como palabras claves e imágenes. Así mismo, se debe tomar en cuenta a quién va dirigido el discurso, dónde se va a difundir, y como se lo va a realizar. Otro punto importante es el dar retroalimentaciones positivas de quien da el discurso y señalar la maldad del enemigo con gran énfasis (van Dijk, 2004).

VI.I. Análisis documental sobre el caso del embargo

Los documentos más relevantes dentro del presente trabajo de investigación son las leyes de Helms Burton y Torricelli, las mismas no entran en la delimitación temporal previamente establecida, pero por su gran relevancia en lo sucedido de 2001 a 2013 es necesario su estudio, pues estas leyes son las que permiten la continuidad del embargo a Cuba que continúan vigentes. Ambas leyes ya han sido descritas en el Capítulo 1, apartado 1.2.3., sin embargo se retomarán puntos importantes analizándolos desde un punto crítico con las teorías previamente

mencionadas. Se debe aclarar que no se realiza una interpretación de las leyes, simplemente se ven acciones políticas y discursivas.

La primera ley es la Ley para la Democracia Cubana, más conocida como ley de Torricelli, firmada en 1992 por George H. Bush, uno de los presidentes más cercanos con el lobby cubano, pues fue el mayor beneficiario de aportaciones financieras del lobby con 165 225 dólares americanos. El impulsor de esta ley fue Robert Torricelli, un demócrata representante de New Jersey que recibió un financiamiento de 9 millones de dólares para su campaña electoral por parte del lobby cubano (Lamrani, 2003).

Se expone el propósito de la ley como *“promover la democracia en Cuba a través la aplicación de presiones apropiadas sobre el gobierno cubano y el apoyo al pueblo cubano”* (Lamrani, 2003), además se presentan tres objetivos primordiales, prohibir el comercio de las subsidiarias de compañías estadounidenses con Cuba, impedir el viaje de ciudadanos estadounidenses a la isla, y limitar el envío de remesas desde su país a los isleños. Tomando en cuenta que la ley se firmó justo en el inicio del período especial para Cuba, analizando lo investigado y las entrevistas realizadas en este trabajo, esta ley se impuso con el verdadero fin de asfixiar la economía y por ende la población de la isla logrando escasez y crisis para que el gobierno revolucionario caiga y de esa manera intervenir en el país para imponer un gobierno democrático pro occidental.

Además establece que los insumos médicos no podrán ser limitados, sin embargo para que dichos productos lleguen a la isla deben pasar por un proceso de inspección rigurosa y posterior aprobación del Presidente de los Estados Unidos, incluso si son donaciones. Cabe recalcar que el caso aplica con productos de empresas estadounidenses, sus filiales o empresas radicadas en el país. Ésta disposición de la ley y su extraterritorialidad que señala una lógica de tipo neorrealista, afectaron de sobremanera el desarrollo de la isla, aún más tomando en cuenta que el comercio que realizaba Cuba con las empresas estadounidenses y sus filiales eran en un 90 % en comercio de alimentos y medicamentos (Waltz, 2009).

El hecho de imponer una medida como esta, es una violación a los derechos humanos y también al derecho internacional; sin embargo el discurso de los Estados Unidos ha sabido enfocar de la mejor manera al embargo como una causa justa

contra el “malvado” gobierno comunista de Castro, ejecutado con el fin de defender las libertades y derechos de sus pobladores, algo bastante irónico (Waltz, 2009).

...la caída del comunismo en la antigua URSS y en Europa oriental, el reconocimiento ahora universal en América Latina y el Caribe que Cuba constituye un modelo de gobierno y de desarrollo que ha fracasado, y la incapacidad evidente de la economía cubana a sobrevivir a las tendencias actuales, proporcionan a los Estados Unidos y a la comunidad democrática la oportunidad sin precedente de promover una transición pacífica hacia la democracia en Cuba (EcuRed, 2015)

Otra de las disposiciones que incluye la Ley de Torricelli es que, cuando un barco ha recalado en puertos cubanos, no podrá acceder a puertos estadounidenses sino hasta transcurridos 180 días posteriores a su arribo. Tomando en cuenta que Cuba es una isla, el acceso comercial más accesible es por vía marítima. Este control contribuye de sobremanera a la asfixia del pueblo cubano, contradiciendo el principio democrático estadounidense, ya que quieren imponer la democracia en otro país usando medios impositivos (Waltz, 2009).

Igualmente, la ley proclama que las medidas no se retirarán hasta que no se haya cambiado el gobierno a través de elecciones libres y justas. Otra disposición que viola principios internacionales, principalmente la no injerencia en asuntos internos, así como la Carta de la Organización de Estados Americanos que declara la libertad de cada nación para escoger su propio modelo político y económico (Lamrani, 2003).

La segunda ley más importante que concierne al embargo es la Ley de Solidaridad Democrática y Libertad Cubana, conocida como ley Helms Burton aprobada en marzo de 1996 y redactada por Jesse Helms, un político republicano de renombre en Estados Unidos con poder y larga trayectoria en la Cámara de Representantes y el Senado. La ley se divide en 4 capítulos:

El primer capítulo proclama que el gobierno de Cuba no podrá pertenecer a ninguna institución financiera internacional, así que para obtener un préstamo, los Estados Unidos deben retener a la entidad la misma cantidad solicitada. Esto contradice directamente los ideales de comercio justo, cooperación internacional y ayuda humanitaria que siempre expresan los representantes de dicho país. Su justificación para permitir este tipo de sanciones es que no se puede apoyar a un régimen que viola los derechos humanos, pero ¿el imponer estas medidas no es una violación a los mismos?

El segundo capítulo explica los pasos para impulsar la democracia en Cuba donde se incluyen las elecciones libres y el cambio de gobierno mediante la previa implantación de un gobierno transitorio a cargo de estadounidenses. Esta es una manera muy invasiva de interferir en asuntos internos de otra nación, contradiciendo el discurso de los Estados Unidos de impulsar la paz en el mundo, razón por la cual con otros países creó la Organización de las Naciones Unidas, patrocinadora de los principios de Derecho Internacional. Esto demuestra como las organizaciones internacionales desde un punto neorrealista, solo responden a los intereses de los Estados más poderosos acorde a su conveniencia, a pesar de que en teoría manejaran los canales, supuestamente menos agresivos, de la Interdependencia Compleja (Waltz, 2009).

El tercer título estipula que los Estados Unidos tienen el poder de aplicar sanciones a empresas internacionales que han tenido beneficios de las nacionalizaciones y expropiaciones de 1959, similar a lo estipulado en el cuarto capítulo, donde se atribuye a los Estados Unidos el poder de exiliar a aquellas personas que tuvieron participación en las expropiaciones y nacionalizaciones de 1959, conjuntamente con sus familias. Estos dos últimos puntos son bastante cuestionables, aunque uno sea de carácter extraterritorial y otro de carácter interno, ambos tienen fines similares, y sin duda son una muestra clara de la representación del poder que los Estados Unidos siempre han querido mantener y es así como demuestran y arraigan su hegemonía a nivel mundial, se puede observar una mezcla de poder blando con poder duro y persecución de ciertos ideales según la conveniencia del momento, de acuerdo a las diferenciaciones sobre tipos de poder (Keohane & Nye, 1988).

Las leyes implementadas por Estados Unidos asfixiaron a Cuba en los momentos más difíciles, generados por la caída de la URSS. Al ejecutar los apartados de Torricelli se pensó que el régimen castrista caería, pero al ver que los resultados no fueron los esperados, se desarrolló la Ley Helms Burton para asegurar el fin del socialismo en la Isla, aunque de igual manera se fracasó en el intento; esto internacionalmente demostró la legitimidad del régimen cubano frente a varios países del Sistema Internacional (Waltz, 2009).

Ambas leyes han sido auspiciadas por el lobby cubano (Lamrani, 2003), costándole a este varios miles de dólares, dinero considerado por ellos como una gran inversión, pero que a la larga, se considera un gasto muy grande al no ver

cumplidos sus objetivos principales. Estas leyes son de carácter internacional, característica que, ante el derecho internacional, las hace inválidas; sin embargo, los Estados Unidos con su poder e imagen de potencia a nivel internacional, han aplicado estos apartados demostrando que pueden gozar de ciertos beneficios en el globo. He aquí la importancia de la distribución del poder según la Interdependencia Compleja, ya que un pequeño grupo de influyentes migrantes, puede modificar la política exterior de un país considerado hegemon a nivel mundial (Keohane & Nye, 1988 B).

VI.II. Análisis del discurso político de actores involucrados

Entre los múltiples discursos políticos mencionados por los actores principales de Estados Unidos y Cuba, se ha decidido tomar cinco, considerados como los más relevantes debido a la importancia internacional de quienes los han realizado y su relación profunda con el embargo. Estos discursos, entre el periodo 2001 y 2013, reflejan el antecedente histórico y político detallado en páginas anteriores. Además de estudiar los discursos con el apoyo del método de Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 2004), también se enfatizan las categorías discursivas (Verón, 1987) que explican que el discurso político, es un discurso de refuerzo respecto del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario, y de persuasión en lo que concierne al paradesinatario, es decir, se clasifican a los actores entre el bueno y el malo. Los personajes de los discursos escogidos son:

- George W. Bush, cuadragésimo tercer Presidente de los Estados Unidos que ocupó el cargo del 20 de enero de 2001 al 20 de enero de 2009, representante del partido republicano, auspiciante de la creación de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre (The White House, 2015).
- Barack Obama, cuadragésimo cuarto Presidente de los Estados Unidos, en la presidencia desde el 20 de enero de 2009 hasta la actualidad, representante del partido demócrata, gestor principal de la reanudación de las relaciones políticas con Cuba en diciembre de 2014 (The White House, 2015).
- Carlos Alberto Montaner, cubano de nacimiento con nacionalidad española y estadounidense, es un escritor, periodista y político que ha publicado en periódicos reconocidos a nivel mundial e incluso ganado premios; se ha calculado que sus seguidores llegan aproximadamente a

seis millones, incluso la revista Foreign Policy lo eligió en 2012 como uno de los intelectuales iberoamericanos más influyentes (La Nación, 2012).

- Fidel Castro Ruz, principal actor de la revolución cubana de 1959 que ocupó el cargo de primer ministro de 1959 a 1976 y de Presidente de 1976 a 2008, comenzó y conservó las tendencias comunistas en la Isla, es un gran crítico antiimperialista (del Alcàzar & López Rivero, 2013).
- Raúl Castro Ruz, hermano menor y sucesor de la presidencia de Fidel Castro desde 2008, participó también en el proceso de revolución y mantiene ideales comunistas en la Isla; sin embargo, ha sido el gestor de la reanudación de conversaciones y relaciones políticas con los Estados Unidos (Mesa Lago, 2010 B).

Todos los discursos escogidos hacen alusión al embargo impuesto por los Estados Unidos contra Cuba y han sido escogidos porque en su cuerpo poseen más del 50% de referencias sobre el tema. El primer cuadro corresponde al discurso de George W. Bush, escogido debido a los términos en los que se refiere al embargo y al régimen castrista:

CUADRO 2
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE GEORGE W. BUSH

Nº de ficha	1		
Fecha	20 de mayo de 2002		
Origen	La Casa Blanca		
Título	Autoría	Género	Lugar
Presidente Bush anuncia iniciativas para una nueva Cuba	George W. Bush	Discurso político	La Casa Blanca - Washington D.C.
Actores	Acciones	Lugares	Contexto
Estados Unidos Cuba Fidel Castro Pueblo cubano Lobby Cubano Comunidad internacional	Discurso ofrecido en la Casa Blanca, redactado por George Bush	Cuba Estados Unidos	Discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos como homenaje a los 100 años de independencia de Cuba, en la Casa Blanca el 20 de mayo de 2002
Tipo de destinatario (Verón, 1987)	Pro destinatario	Estados Unidos el pueblo que apoya a la justicia y libertad de los seres humanos bajo un poder democrático que es el mejor camino	
	Para destinatario	Ciudadanos estadounidenses y cubanos, medios internacionales	
	Contra destinatario	Fidel Castro y su dictadura inservible en estos años que reprime al pueblo y obliga al resto a su aislamiento	
Tipo de discurso	Discurso anti-castrista		

Nivel	Estructura conceptual
Categoría	Lo dicho y lo no dicho del régimen comunista en Cuba
Discursos y expresiones "no dichas" de poder al interior del texto (Van Dijk, 1999)	
Lo dicho	Lo no dicho
Se conmemora la independencia de Cuba hace 100 años, una independencia deseada por muchos pero que desde la revolución ha estado bajo el poder de un dictador que ha convertido un hermoso país en una prisión que incluso ha importado armas nucleares y fomenta guerra civil en el exterior; además tortura a sus opositores, irrespetando los derechos humanos del pueblo. En Cuba existen elecciones pero no se cumple la democracia pese a estar en su Constitución porque siempre existe solo un candidato: Castro. Ahí no hay libertad para candidatos de oposición. Bush desafía a Castro a abrirse a la economía privada, abrir su sistema político y permitir sindicatos privados; también permitir la inversión extranjera, pues sin cumplir esos pasos de apertura, el comercio no podrá ayudar al pueblo cubano, ya que toda apertura comercial con Cuba solo enriquece más a Fidel y los suyos. Se condiciona al gobierno a cumplir con lo dicho y garantizar que las elecciones de 2003 serán justas y libres, para alentar al Congreso la eliminación de la prohibición de comercio y viajes; pues la meta del embargo no es un castigo para siempre, sino una medida para liberar al pueblo cubano. Por esto insta a la comunidad internacional a hacer presión para conseguir este fin. Así mismo expresa que se normalizarán las relaciones con Cuba únicamente con un nuevo gobierno que garantice la democracia, pues el gobierno de Bush tiene muchas propuestas de democracia y comercio, apoyando a la sociedad con becas y expandiendo la libertad de información en la isla. Pero si no se lo hace incluso se prohibirá la financiación estadounidense para compras agrícolas, porque se consideraría como mayor apoyo al régimen.	Cuba cumple 100 años de independencia y George Bush se da el trabajo de crear un discurso y rueda de prensa para hablar sobre el tema, acusando a la isla de fomentar guerra en el exterior, cuando los Estados Unidos participan o promueven la mayoría de guerras alrededor del mundo. Incluso en el período de Bush, se llevó a cabo la guerra con Iraq, que también fue considerada como una violación de derechos humanos. Bush habla de democracia e ilegitimidad del régimen de Cuba cuando en las votaciones para su reelección se prohibió el recuento de votos en Florida, provocando que la Cámara de Representantes lo nombre a él como presidente, lo cual fue una derrota sospechosa. Condiciona al gobierno a escoger libremente un presidente que seguramente será imperialista para que Cuba vuelva a ser "las vegas" del Caribe y sus recursos sean casi en su totalidad de Estados Unidos. Bush critica a Cuba por su régimen, pero impone que se instale la democracia en dicho país, así como en otros países de medio oriente, donde los verdaderos intereses son imponer gobiernos "demócratas" con representantes afines a su línea política y así influenciar y sacar provecho de los recursos del país, haciendo que sus pobladores trabajen por un sueldo que no les alcanza para comprar los lujos que Estados Unidos patrocina, enfatizando el consumismo, la contaminación y la precaria calidad de vida disfrazada de trabajo remunerado. Además expresa el incondicional apoyo de su gobierno a la democracia en Cuba, diciendo que no enflaquecerá en sus objetivos, pero en el fondo es una excusa para no retirar el embargo, que como hemos visto, no significa apoyo a la democracia.
	Macro estructuras
	"the United States has been a strong and consistent supporter of freedom for the Cuban people. And it is important for those who love freedom on that beautiful island to know that our support for them will never waver" Traducción: "Los Estados Unidos han sido un partidario fuerte y consistente de la libertad para el pueblo cubano. Y es importante para aquellos que aman la libertad en esa hermosa isla, saber que nuestro apoyo hacia ellos no flaqueará" "All elections in Castro's Cuba have been a fraud. The voices of the Cuban people have been suppressed, and their votes have been meaningless" Traducción: "Todas las elecciones en la Cuba de Castro han sido un fraude. Las voces del pueblo cubano han sido suprimidas, y sus votos han carecido de sentido"

	"Without major steps by Cuba to open up its political system and its economic system, trade with Cuba will not help the Cuban people" Traducción: "Sin pasos importantes de Cuba para abrir su sistema político y su sistema económico, el comercio con Cuba no ayudará al pueblo cubano"
--	---

Fuente: The Guardian

Elaborado por: Shirley Evelyn Banderas Bustillos

En el cuadro se puede observar el análisis del discurso político pronunciado por George W. Bush en la Casa Blanca el 20 de mayo de 2002 con el motivo de la celebración de los 100 años de independencia de Cuba. Se trata de un discurso anti-castrista en el cual se critica a Fidel Castro y su política, como la manera de escoger su gobierno mediante elecciones que él asegura son ilegítimas, por lo que hace un llamado para que se abran las urnas de manera democrática y demostrar la derrota de su gobierno en votación popular, ya que está convencido de que el pueblo no votaría por Castro habiendo otros candidatos. Además lo desafía a abrir su economía y permitir la inversión extranjera, pues asegura que sin estos parámetros los Estados Unidos no podría liberar el embargo e incluso se llegaría a prohibir la financiación para compras agrícolas, ya que el hacerlo representa apoyo al régimen.

Sin embargo, según el método del Análisis Crítico del Discurso, se puede observar la influencia del contenido para convencer a los observadores de que el régimen de Cuba es "el malo" (contradestinatario) y que la finalidad de Estados Unidos es simplemente velar por el bienestar de sus ciudadanos en pro del respeto de los derechos humanos. Así mismo expresa sus agradecimientos a los cubano-americanos que residen en su país, pero no menciona que ellos han financiado su campaña política e incluso fueron un eslabón importante en su llegada al segundo gobierno tras la negación al recuento de votos en Florida (Lamrani, 2003), razón por la que debe proteger los intereses del lobby, entre los cuales están los establecidos en las leyes Helms Burton y Torricelli, las cuales mencionan que no dejarán el embargo hasta que el gobierno de Castro no devuelva el capital y las tierras nacionalizadas y expropiadas.

Este discurso demuestra la contradicción en las palabras de Bush, pues se trata de un mandatario que habla de derechos humanos y de respeto a los mismos, mientras que con sus propias palabras menciona que en caso de que Cuba no cumpla con sus sugerencias, *"se prohibirá la financiación estadounidense para compras agrícolas, porque se consideraría como mayor apoyo al régimen"* (Bush, 2001). Nótese la

incongruencia que se maneja al amenazar al régimen con compras tan vitales para la subsistencia de su población. Entonces, Bush excusa sus palabras como un ataque al régimen cubano pero el principal afectado con sus acciones, es el pueblo. Además, George menciona: “*Los Estados Unidos han sido un partidario fuerte y consistente de la libertad para el pueblo cubano*” (Bush, 2001). ¿De qué libertad se habla? Si el embargo reprime aún más las libertades permitidas por un gobierno comunista.

El siguiente cuadro representa el discurso de Barack Obama, el mismo que sale de la delimitación temporal de este trabajo que es hasta 2013. No obstante, por la relevancia del contenido del discurso, es necesario tomarlo en cuenta para su análisis, dado que explica asuntos del embargo que no se habían dicho antes, abarcan el período de estudio, e incluso marcan la apertura a la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países:

CUADRO 3
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE BARACK OBAMA

Nº de ficha	2		
Fecha	17 de diciembre de 2014		
Origen	La Casa Blanca		
Título	Autoría	Género	Lugar
Discurso del Presidente sobre los cambios en la política con Cuba	Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos en 2014	Discurso político	La Casa Blanca
Actores	Acciones	Lugares	Contexto
Estados Unidos Cuba Barack Obama Fidel Castro Lobby cubano Alan Gross Gobierno de Canadá Congreso	Da su discurso sentado en una silla mirando a una cámara para transmitirlo como cadena nacional en los Estados Unidos	Cuba Estados Unidos	Discurso transmitido por cadena televisiva el 17 de diciembre de 2014, desde la Casa Blanca por Barack Obama, presidente de los Estados Unidos
Tipo de destinatario (Verón, 1987)	Pro destinatario	Estados Unidos vela por el bienestar de Cuba y sus pobladores toma medidas favorecedoras para ellos	
	Para destinatario	Ciudadanos de Estados Unidos y medios internacionales	
	Contradestinatario	El embargo ya no funciona	
Tipo de discurso	Discurso demócrata		
Nivel	Estructura conceptual		
Categoría	Lo dicho y lo no dicho de más de 50 años de embargo		
Discursos y expresiones "no dichas" de poder al interior del texto (Van Dijk, 1999)			
Lo dicho		Lo no dicho	

Barack Obama nació en 1961, cuando Fidel Castro se encontraba ya en el poder en Cuba y poco tiempo antes de que se imponga el embargo, vivió la invasión a la Bahía de Cochinitos y la imposición del comunismo en Cuba en tiempos de Guerra Fría. El lobby cubano ha dado grandes contribuciones al país en política, negocios, cultura y deportes siendo una sola familia con los estadounidenses. Los Estados Unidos han luchado por la democracia en Cuba durante más de 5 décadas mediante la imposición de ciertas medidas como la restricción del comercio y viajes. Ya no se puede seguir bajo políticas rígidas, pues con China y Vietnam, países comunistas ya se han reanudado las relaciones hace más de 20 años, por eso es necesario un examen más profundo de la situación política con Cuba. Se han llevado conversaciones en Canadá mediadas por el Papa Francisco durante varios meses y se acordó la liberación de Alan Gross por parte de Cuba y de tres agentes cubanos prisioneros en Estados Unidos, además se ha acordado reanudar las relaciones diplomáticas, revisar la denominación de Cuba como un Estado patrocinador del terrorismo e incrementar el comercio y viajes a la isla. El aislamiento de la isla para promover la democracia no ha funcionado, por lo que es mejor un acercamiento para lograr dichos fines y así dar al pueblo cubano una vida del siglo XXI. A quienes se oponen a dichas medidas se les recuerda que no se puede seguir haciendo lo mismo por más tiempo, ya que si en 5 décadas no hubo cambios, se debería entonces extender amistad sincera hacia los isleños. Al estar estas medidas arraigadas al ámbito legislativo del país, ya se ha hecho un llamado al Congreso para tratar el tema.	Por más que Barack Obama haya nacido y vivido el embargo desde el punto de vista de Estados Unidos, no se compara al vivir afectado de por vida con la medida como es el caso del pueblo cubano. Es necesario agradecer al lobby cubano, denominado como grupo de cubanoamericanos debido al gran aporte financiero y político que entregan al país, dentro de los principales causantes de que no se pueda eliminar la medida. Es verdad que con China y Vietnam ya se han reanudado las relaciones políticas y comerciales, sin embargo el embargo a Cuba es un tema más complicado, puesto que está implantado mediante una ley y solo el Congreso lo puede derogar. Además, Cuba no representa peligro alguno para los Estados Unidos bajo carácter terrorista por el hecho de ser comunista. El aislamiento de la isla con el fin de promover la democracia no ha funcionado porque el régimen se ha mantenido gracias al apoyo del pueblo cubano, Así, después de 5 décadas de fracasos, Obama no deja la búsqueda de la democracia en Cuba, solo cambia la estrategia por un más moderna y más efectiva en estos tiempos. Pronuncia creer en el libre flujo de información por lo que hay que incrementarlo en Cuba, lo cual es una muestra clara de la imposición del poder blando sobre el duro. Macro estructuras "Like immigrants before, Cubans helped remake America, even as they felt a painful yearning for the land and families they left behind. All of this bound America and Cuba in a unique relationship, at once family and foe" Traducción: "Antes como inmigrantes, los cubanos ayudaron a rehacer América, aunque sentían un anhelo doloroso por su tierra y familia que dejaron atrás. Todo ello ligó a América y Cuba en una relación única, a la vez familia y enemigos" "Proudly, the United States has supported democracy and human rights in Cuba through these five decades" Traducción: "Orgullosamente, los Estados Unidos han apoyado la democracia y los derechos humanos en Cuba durante éstas cinco décadas" "I've instructed Secretary Kerry to review Cuba's designation as a State Sponsor of Terrorism. This review will be guided by the facts and the law" Traducción: "He instruido Secretario Kerry para revisar la designación de Cuba como un Estado patrocinador del terrorismo. Ésto se regirá por los hechos y la ley" "Unfortunately, our sanctions on Cuba have denied Cubans access to technology that has empowered individuals around the globe. So I've authorized increased telecommunications connections between the United States and Cuba" Traducción: "Desafortunadamente, nuestras sanciones en Cuba han negado a los cubanos el acceso a la tecnología, la que ha empoderado a los individuos al rededor del mundo. Así que he autorizado el aumento de conexiones en
--	--

Barack Obama en su discurso político pronunciado en la Casa Blanca el 17 de diciembre de 2014 mediante una cadena televisiva nacional, usando un lenguaje bastante diplomático regido a los principios de su partido demócrata, expresa como el embargo ha sido una medida ineficiente que ha durado más de 50 años, donde gran parte de la población tanto cubana como estadounidense ha vivido año a año sus consecuencias. Recalca que Estados Unidos siempre ha estado tras la búsqueda de la democracia y respeto de derechos humanos en Cuba, y por eso la continuidad del embargo; no obstante reconoce que la medida no ha funcionado por lo que se debe cambiar la estrategia como se lo ha hecho con otros países comunistas (China y Vietnam). Afirmó que se han llevado conversaciones con Raúl Castro gracias a la mediación del Papa Francisco en Canadá, donde se acordó la liberación de Alan Gross a cambio de tres agentes cubanos, y así mismo se pactó también reanudar las relaciones políticas, aunque no se puede disolver el embargo sin que el Congreso tome la decisión, pero para ello se hizo un llamado al mismo para tratar el tema.

Se trata de un discurso bastante amplio del tema y que cambia radicalmente la postura de opresión a la Isla que han llevado los Estados Unidos por más de cinco décadas, sin embargo es una manera muy estratégica de influenciar el discurso y por ende el pensamiento de los observadores, pues es un constructo lingüístico que atrae a la oposición del embargo que se ha vuelto mayor cada vez en Estados Unidos, e intencionalmente hace que las personas crean en una apertura con el gobierno de Cuba.

Sin embargo, esto no ignora la lucha en pro de la democracia en la Isla, solo es una manera de cambiar la táctica por una mucho más actual y efectiva, cuyo fin es atraer apoyo del pueblo estadounidense y la comunidad internacional para imponer el poder blando sobre el poder duro. Por esta razón mientras en el discurso de Bush el contradestinatario era el gobierno de Castro, en éste discurso es netamente el embargo.

Este discurso es histórico en el tema del embargo, pues Obama incluso reta a su propia población a cambiar esa mentalidad de opresión contra Cuba, y a cambiar la estrategia que por más de 50 años no ha dado resultados. Sin embargo,

aclara que el poder de derogar las leyes que arraigan el embargo está en el Congreso. Este aspecto influye en la credibilidad de Obama ya que en sus propuestas políticas del plan de campaña, constaba la erradicación de la medida a Cuba.

El siguiente cuadro analiza un texto publicado uno de los periódicos más importantes de la Florida, el Miami Herald el 2 de octubre de 2003 por el reconocido periodista Carlos Alberto Montaner como consecuencia de la Cumbre Nacional sobre Cuba del mismo año. Este discurso fue escogido por sus palabras dirigidas sobre el embargo a Cuba:

CUADRO 4
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE CARLOS ALBERTO MONTANER

Nº de ficha	3		
Fecha	02 de octubre de 2003		
Origen	Miami Herald		
Título	Autoría	Género	Lugar
Mantener el embargo de Estados Unidos a Cuba	Carlos Alberto Montaner, periodista, escritor y político cubano, ha publicado 27 libros y se estima que llegan a 6 millones sus seguidores	Publicación de periódico con carácter político	Miami (periódico The Miami Herald)
Actores	Acciones	Lugares	Contexto
Mikhail Gorbachov Asistentes a la Cumbre Pedro Roig Fidel Castro	Escribe sobre los beneficios del embargo para la gente de Cuba y explica por qué no se debe ceder a un diálogo con Cuba	Estados Unidos Cuba Miami	Escrito publicado el 2 de Octubre de 2003 por Carlos Alberto Montaner en el periódico The Miami Herald con el propósito de la Cumbre Nacional sobre Cuba de aquel año
Tipo de destinatario (Verón, 1987)	Pro destinatario	Estados Unidos, en pro de la búsqueda de la democracia y defensa de los Derechos Humanos no debe ceder ante el comunismo de Castro	
	Para destinatario	Ciudadanía de los Estados Unidos, pro-castristas y anti-castristas	
	Contradestinatario	La dictadura de Fidel Castro hace mal a su pueblo y lo ahoga con irrespeto a los Derechos Humanos	
Tipo de discurso	Discurso anti-castrista		
Nivel	Estructura conceptual		
Categoría	Lo dicho y lo no dicho de la Cumbre Nacional sobre Cuba del 2003		
Discursos y expresiones "no dichas" de poder al interior del texto (Van Dijk, 1999)			
Lo dicho		Lo no dicho	

Mikhail Gorbachov fue invitado para presidir la Cumbre Nacional sobre Cuba llevada a cabo en Miami en octubre de 2003, no se pudo escoger mejor persona para aquello, pues él llegó al poder para salvar al comunismo en la URSS y terminó enterrándolo. Fidel ha pedido que se traten dos puntos: el turismo y los créditos blandos con Cuba, sin embargo los grupos asistentes al evento no lograrán ningún cambio fuerte en el embargo, pues los argumentos para su fin no son tan fuertes como los que lo sostienen. Gracias al embargo se han aliviado medidas para permitir trabajo por cuenta propia, envío de remesas y demás, por lo que se demuestra que mientras empeora el gobierno cubano, mejora la calidad de vida de su pueblo. Estados Unidos no puede dar marcha atrás porque así no podrá asegurar la llegada de la democracia a Cuba que sigue bajo un régimen que tenía auge en los 70s.	Al ser elegido Mikhail Gorbachov quien preside la Cumbre, se le está dando ya un toque preferentista a la sesión, tomando en cuenta que el fin de su trabajo en la URSS fue terminar con el régimen comunista. Los argumentos a favor del mantenimiento del embargo contra Cuba son bastante criticados a nivel nacional e internacional, por aspectos humanitarios, comerciales, políticos e incluso en derecho internacional por organizaciones presididas por los propios Estados Unidos. Es por esta razón que en julio de 2015 se retoman relaciones políticas entre ambos países. El régimen castrista en Cuba si ha aliviado sus leyes permitiendo varios privilegios al pueblo, pues con la asfixia de leyes, incluso de carácter internacional, han hecho pasar al pueblo cubano por una gran escasez. Sin embargo el régimen continúa en la isla gracias al apoyo del mismo pueblo, una decisión que no está siendo respetada por los Estados Unidos al tratar de imponer una "democracia". Macro estructuras "No better person than Gorbachev exists to preside over an event at which each group hopes for different and sometimes contradictory results" Traducción: "No existe mejor persona que Gorbachov existe para presidir un evento en el que cada grupo espera obtener resultados diferentes y a veces contradictorios" "The conclusion is obvious: The Cuban people's way of life improves as its government worsens. And vice versa" Traducción: "La conclusión es obvia: El estilo de vida de los cubanos mejora conforme su gobierno empeora. Y viceversa"
--	--

Fuente: The Miami Herald

Elaborado por: Shirley Evelyn Banderas Bustillos

Este escrito es completamente anti-castrista, apoya la llegada de Mikhail Gorbachov como moderador de la Cumbre Nacional de Cuba, y afirma no haber mejor representante que dicho personaje por sus acciones para la terminación del comunismo en la URSS. También exalta la gran importancia del embargo y las consecuencias positivas que este ha traído para el pueblo cubano, pues afirma que gracias a la rigidez de la medida, el gobierno comunista de la Isla se ha visto obligado a ceder en ciertas políticas como la apertura al trabajo por cuenta propia y el envío de remesas, afirmando que mientras el poder del gobierno decrece, aumenta el bienestar del pueblo.

Es un discurso bien estructurado y pensado, pues el manejo de la información es tan acertado que hasta se torna convincente el apoyo a sostener el

embargo¹⁴, pero para la gente que conoce del tema más a profundidad es notorio que el discurso está conducido a crear un gran rechazo al régimen comunista en Cuba, por lo cual se justifican las acciones de los Estados Unidos.

Sin embargo no se toma en cuenta que la medida ha asfixiado no solo al régimen sino a sus habitantes por más de 50 años. Una medida que comenzó como una represalia a la Isla por su alianza con la URSS allá en los años 60, y que continuó con el ambicioso deseo del lobby cubano de recuperar sus riquezas en Cuba, pero que ha continuado y ha violado muchos derechos humanos de los cuales solo culpan al gobierno comunista, pero no aceptan que su gobierno también es legítimo porque tiene apoyo de su pueblo (Entrevistado1, 2015).

Además, Carlos Alberto Montaner por ser miembro importante del lobby, va a dar sus palabras más negativas al hablar del régimen cubano, ya que su principal objetivo es que Cuba sea una tierra democrática donde se pueda volver a gozar de los beneficios que la clase alta poseía. Pese a esto se debe recalcar que en sus palabras menciona *“La conclusión es obvia: El estilo de vida de los cubanos mejora conforme su gobierno empeora. Y viceversa”* (Montaner, 2003), sin embargo, la calidad de vida de los cubanos no puede mejorar mientras se mantenga el embargo, porque el tener un gobierno comunista no es sinónimo de precario estilo de vida. Pero sumando limitaciones y aislamiento internacional, por más democrática que sea una nación, su nivel de vida no va a ser llevable.

Después de haber analizado el lado de los Estados Unidos se procede con Cuba y sus dos principales representantes, los cuales en todos los discursos siempre mencionan al embargo, una acción entendible ya que la vida política, económica, social y ambiental de la isla gira entorno a la medida, es parte de su identidad. De Fidel Castro se ha escogido el discurso político mencionado en la Cumbre Cuba-CARICOM llevada a cabo en Barbados el 8 de diciembre de 2005 debido a su relevancia y carácter de nivel internacional:

CUADRO 5
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE FIDEL CASTRO

Nº de ficha	4
Fecha	08 de diciembre de 2005

¹⁴ Van Dijk explica en su Análisis Crítico del Discurso que los discursos topan experiencias vivenciales (van Dijk, 2004)

Origen	Gobierno de Cuba		
Título	Autoría	Género	Lugar
Segunda Cumbre Cuba-CARICOM	Fidel Castro Ruz, presidente de la República de Cuba	Discurso político	Bridgetown-Barbados
Actores	Acciones	Lugares	Contexto
Países del Caribe Cuba Unión Europea Estados Unidos	Se dirige mediante un discurso en el pleno de la Segunda Cumbre Cuba-CARICOM	Estados Unidos Cuba Caribe	Discurso pronunciado el 08 de diciembre de 2005 en Barbados por el Presidente Fidel Castro en la Cumbre Cuba-CARICOM
Tipo de destinatario (Verón, 1987)	Pro destinatario	Cuba, a favor de la unidad de las naciones del Caribe contra la inequidad causada otras potencias	
	Para destinatario	Pobladores del Caribe, Autoridades de los países de Primer Mundo y prensa internacional	
	Contra destinatario	Estados Unidos y la Unión Europea son causantes de la globalización neoliberal y egoísta	
Tipo de discurso	Discurso comunista		
Nivel	Estructura conceptual		
Categoría	Lo dicho y lo no dicho de la Cumbre Cuba-CARICOM 2005		
Discursos y expresiones "no dichas" de poder al interior del texto (Van Dijk, 1999)			
Lo dicho		Lo no dicho	
Fidel Castro festeja el participar en una Cumbre de la CARICOM, y resalta el desafío que tienen los países del Caribe por rescatar la independencia de sus pueblos que se ve amenazada por la globalización neoliberal, la misma que hace que la brecha entre ricos y pobres crezca cada vez más, pues los ricos sobresalen a costa del empobrecimiento de los países pobres y el abuso de sus recursos. Critica los obstáculos para el comercio impuestos por los países grandes a los pequeños y la contradicción con sus discursos de libre comercio. Además de criticar la negación europea y estadounidense a ayudar a los países de la CARICOM, se solidariza con los países caribeños y espera una rectificación europea. Exhorta la desigualdad que se incrementa por el consumismo actual que se basa principalmente en los hidrocarburos, bienes casi inaccesibles para países de Tercer Mundo y que además afectan de sobremanera al medio ambiente, por lo que Cuba responsabiliza de esto a los Estados desarrollados y llama a un diálogo para la búsqueda de soluciones. Aclara la colaboración de Cuba con sus hermanas naciones del Caribe en aspectos de educación y salud; además ofrece su apoyo y agradecimiento a las naciones participantes del voto a favor en la resolución contra el bloqueo en las		Los regímenes de izquierda se ven amenazados en la nueva era por el empoderamiento de ideales derechistas neoliberales. Los países ricos también poseen grandes deudas con demás países de la comunidad internacional, y los gobiernos de los países pobres llevan gran culpa del empobrecimiento de sus tierras por malas negociaciones con los demás países y malas administraciones. Los países grandes hablan de libre comercio porque son grandes potenciadores de tratados multinacionales sin barreras, además representan un importante peso como socios comerciales de países considerados de Tercer Mundo. Por más que los hidrocarburos se hayan vuelto muy importantes hoy en día, no son esenciales y el reto está para los países que no poseen estos recursos en buscar recursos alternativos que resten poder a los países desarrollados. Cuba apoya con personal médico a sus naciones hermanas al rededor del mundo pero esta es simplemente una manera de exportar capital humano mediante el cobro por parte del gobierno de los salarios de los voluntarios, los que reciben una mínima parte del mismo, lo que puede ser interpretado de diferentes maneras.	
		Macro estructuras	
		"En estos años, se tornó aún más dramático el enorme desafío que nuestros países enfrentan para asegurar la propia supervivencia de nuestros pueblos" "Cuba responsabiliza a los países ricos y desarrollados, y a las suntuosas economías del consumo y el despilfarro por el agravamiento de la	

Naciones Unidas	magnitud y la frecuencia de los desastres naturales en el Caribe" "Apoyamos los esfuerzos de nuestros hermanos caribeños para consolidar su integración regional y, como siempre, Cuba está dispuesta a brindar su modesta cooperación en las áreas en que ello sea posible"
-----------------	--

Fuente: Gobierno de Cuba

Elaborado por: Shirley Evelyn Banderas Bustillos

El discurso es de carácter comunista, por ende antiimperialista, por lo que resalta la dificultad existente para el desarrollo independiente de países pequeños sin el intervencionismo de las potencias mundiales como Estados Unidos y Europa. Así mismo afirma que los países desarrollados se enriquecen a costa del empobrecimiento de los pueblos de Caribe ya que estos abusan de sus recursos. Dichas naciones expresan mundialmente su apertura al libre comercio, pero en la práctica solo imponen trabas a los países pequeños. Critica el consumismo que se ha desarrollado en los últimos años sobre todo de los hidrocarburos que recalca ser un bien casi inaccesible para los países de Tercer mundo. Además aclara que, pese a las malas acciones de los imperialistas, Cuba llama a un diálogo en pro del medio ambiente y exhorta el apoyo de la Isla con sus Estados homólogos en cuestiones de educación y salud.

El discurso es completamente parcial e influenciado para los escuchas, pues su objetivo es recalcar la "maldad" del imperialismo y las virtudes del régimen cubano. Pese a que sí hay verdades en las palabras pronunciadas por Fidel, el régimen comunista también se olvida de los grandes problemas económicos que asechan en la actualidad a los países de Primer Mundo, y deja de lado el poder que tienen los gobiernos de los pequeños países para evitar el abuso de poder sobre ellos en las negociaciones internacionales y defender tanto a sus recursos como a su gente. Asimismo se omite que la cooperación generosa del gobierno de Castro al enviar voluntarios (en su mayoría médicos) a otros países, es en pro de su propio beneficio, ya que el gobierno es el mayor favorecido al ser quien cobra y redistribuye en la Isla los salarios del personal (El Universo, 2015 B).

Además el discurso maneja gran influencia en los escuchas para convencerlos de que los regímenes de tercer mundo son víctimas de las naciones de primer mundo, lo cual es absolutamente independiente, porque en el mundo existen vulnerabilidades y sensibilidades, de las cuales cada nación elige ser

víctima. No por tener una mala estructura interna se puede culpar a un agente externo si hay la opción de evitarlo.

El último discurso es del sucesor de Fidel, su hermano Raúl Castro que pronuncia un discurso político el 19 de abril de 2010 en la IX Cumbre del ALBA-TCP en la república de Venezuela. Este discurso fue elegido por el protagonismo del ALBA en las relaciones internacionales con países políticamente afines como se describió anteriormente en capítulo 3 de esta disertación:

CUADRO 6
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE RAÚL CASTRO

Nº de ficha	5		
Fecha	19 de abril de 2010		
Origen	Gobierno de Cuba		
Título	Autoría	Género	Lugar
IX Cumbre del ALBA-TCP	Raúl Castro	Discurso político	República Bolivariana de Venezuela
Actores	Acciones	Lugares	Contexto
Simón Bolívar Hugo Chávez Fidel Castro Imperialistas	Comenta en la plaza Mariana Grajales con la presencia de sus aliados políticos las acciones de los revolucionarios para el bien de Cuba y agradeciendo el labor de los revolucionario fallecidos en el ataque	Venezuela Comunidad Bolivariana Cuba	Discurso dado por Raúl Castro el 19 de abril de 2010 en la IX Cumbre del ALBA-TCP en la República de Venezuela
Tipo de destinatario (Verón, 1987)	Pro destinatario	Miembros del ALBA-TCP quienes han luchado por años para tener su soberanía económica y unir sus fuerzas para apoyarse mutuamente	
	Para destinatario	Comunidad internacional, pueblo venezolano y de los países miembros del ALBA-TCP	
	Contra destinatario	Imperialistas, los Estados Unidos y Europa interrumpen la libertad de los pueblos del ALBA-TCP	
Tipo de discurso	Discurso revolucionario		
Nivel	Estructura conceptual		
Categoría	Lo dicho y lo no dicho de la alianza con el ALBA-TCP		
Discursos y expresiones "no dichas" de poder al interior del texto (Van Dijk, 1999)			
Lo dicho		Lo no dicho	

Se conmemora el aniversario 200 de la independencia española de los países bolivarianos, evento que inició la integración entre las naciones de Latinoamérica y el Caribe. Se celebra la unión del ALBA-TCP, una nueva organización con el fin de continuar el legado de su libertador y lograr el saldar la deuda social con el pueblo. Es enriquecedor que algunos de los países miembros del ALBA-TCP hayan sido declarados como territorios libres de analfabetismo. Existe colaboración humana en materia de salud, también sobresalen avances comerciales, alimentarios y tecnológicos. También recuerda el ataque a Playa Girón en Cuba, la derrota de Estados Unidos en Cuba en solo 72 horas, y aclara las noticias mal difundidas por el imperio del norte como el anuncio de la fuga de Fidel Castro, arresto de Raúl y toma del puerto de la ciudad de Bayamo, una ciudad que ni siquiera tiene mar. Exhorta que Cuba y sus pueblos hermanos de Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador no se verán destruidos por más bloqueos que les impongan ni mentiras que se inventen de ellos. Hace un llamado a las naciones a no desvanecer en la lucha por su independencia pese a los golpes de Estado patrocinados por los imperialistas en una nación hermana como Honduras.	Los pueblos de Latinoamérica y el Caribe si bien fueron una colonia extensa en tiempos anteriores, tuvieron razones particulares para separarse y buscar su soberanía. El trabajo del ALBA no debe ser volver 200 años atrás con el legado de su libertador para reunir a un pueblo igual, más bien debe ser reunir a un pueblo pacíficamente en pro de la cooperación pese a sus diferencias, las cuales deben ser también políticas y esta organización no está tomando en cuenta aquello. El ALBA por más que sea un apoyo mutuo entre países no desarrollados, no constituyen una alianza lo suficientemente fuerte y eficaz para lograr un avance económico sobresaliente. Debido a la interdependencia actual, es necesario negociar con las potencias imperialistas, así por más que avance el ALBA, no es suficiente para el bienestar del pueblo. Los pueblos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador seguirán fervientes en la lucha contra el antiimperialismo siempre y cuando sus pueblos se encuentren satisfechos con lo logrado por sus gobiernos, sin embargo, por más auspiciado que sea un golpe de Estado, un pueblo satisfecho y feliz con su gobierno no lo haría. Macro estructuras "El ALBA continúa avanzando sostenidamente para saldar la deuda social con nuestros pueblos" "La experiencia del largo y doloroso camino recorrido en la historia común de dos siglos nos enseña que solo tenemos una alternativa: unirnos, luchar y vencer" "organización integracionista de nuevo tipo, fiel continuadora del legado de nuestros próceres. El ALBA continúa avanzando sostenidamente para saldar la deuda social con nuestros pueblos"
---	--

Fuente: Gobierno de Cuba

Elaborado por: Shirley Evelyn Banderas Bustillos

Raúl Castro menciona en su discurso la conmemoración de los 200 años de la independencia de los países bolivarianos. También proclama que los países deberían seguir los pasos de su libertador para unir a las naciones liberadas. De igual manera expresa su felicidad sobre la unión de las naciones bajo el ALBA-TCP, la misma que debe velar en pro de su pueblo, lo que vuelve satisfactorio para él que varios de sus miembros hayan sido declarados territorios libres de analfabetismo. Recuerda en sus palabras el golpe de Estado que se dio en Honduras, el mismo que afirma fue impulsado por países imperialistas, por lo que insta a sus naciones y sus pueblos a no dejarse vencer por estos ideales consumistas y mantenerse juntos en la lucha para vencer a estas colonias pese a cualquier imposición unilateral como es el embargo que tiene Cuba.

El discurso tiene un carácter comunista por su desprecio al imperialismo como actor malo y el alhago a su régimen y homólogos como los buenos. El nivel de fervor es mucho más bajo que el de su hermano Fidel, pues no se toma en cuenta a las demás naciones liberadas por Simón Bolívar. El ALBA-TCP es una organización internacional que nace con la alianza entre Cuba y Venezuela como una salida al embargo, que pone como prioridad sus fines políticos, igual que aquellas demás organizaciones que tanto critican. Sin embargo al ser sus miembros países en vías de desarrollo, no se puede garantizar un avance muy significativo, pues en materia económica los países son principalmente agrícolas, incluso Venezuela que es un país petrolero, en cuestiones tecnológicas y de investigación carece mucho de capital intelectual para avanzar a gran escala. Sin embargo para Cuba esta organización es de gran relevancia, por ser miembro principal de una organización internacional pese al embargo de Estados Unidos, se trata de una representación internacional que le da protagonismo después de tantos años de aislamiento ante la comunidad internacional.

VI.III. Análisis de las entrevistas y grupo focal realizados

Se han realizado cinco entrevistas a diferentes personas que conocen de temas internacionales o trabajan en el campo, la entrevista constó de siete preguntas:

- En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?
- ¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?
- ¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?
- ¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?
- ¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?
- ¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?
- ¿Cree usted que el embargo ha contribuido a la creación de una identidad clara de los isleños? Considerando la inestabilidad política, social y económica que tuvo Cuba antes del gobierno Revolucionario

Las preguntas fueron respondidas tras una charla sobre el tema a manera de preámbulo con el fin de esclarecer las respuestas del entrevistado y volverlas más concretas para plasmarlas por escrito. De las cinco personas que fueron entrevistadas, cuatro concluyeron que el embargo es una medida que fue tomada por los Estados Unidos y que tiene el fin de terminar con el gobierno de los Castro; sin embargo una persona recalcó que fue una medida justa y comprensible que tomaron los Estados Unidos como represalia a las nacionalizaciones y expropiaciones ilegales que realizó el gobierno comunista de Fidel.

Respecto a la segunda pregunta, los entrevistados afirmaron que la principal causa del mantenimiento es la continuidad del comunismo en la Isla, ya que la lucha de los Estados Unidos va contra el régimen castrista.

En cuanto a la tercera pregunta, tres personas explicaron que tienen conocimiento sobre la influencia del lobby cubano en la política de Estados Unidos, las otras dos personas dijeron no saber bien el rol del lobby, sin embargo deducen que deben tener influencia económica y política, especialmente en la Florida.

Sobre la pregunta número cuatro, dos entrevistados explicaron que el lobby debe tener mucha influencia en la continuidad del embargo debido al resentimiento acarreado por las expropiaciones que los desfavorecieron, y que aún tienen el anhelo de volver a su país y terminar con el régimen. Una persona expresó no tener conocimiento profundo, sin embargo, entiende que deben haber dos grupos de cubanos, uno de migrantes con pocas posibilidades económicas que radican en Estados Unidos como búsqueda a un mejor estilo de vida, y otro grupo de cubanos exiliados en 1959 que tienen gran poder en Estados Unidos, sobre todo en Florida, tanto en el ámbito político como económico. Finalmente dos personas declararon no tener conocimiento pero reconocieron que debe radicar en Florida un grupo de cubanos con poder económico que influya en la política de Estados Unidos o participe conjuntamente con el gobierno.

Las cinco personas respondieron de forma afirmativa la quinta pregunta, pues todas creen que se va a eliminar próximamente el embargo, sobre todo por el anuncio de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones el pasado 17 de diciembre de 2014.

Sobre la sexta pregunta cuatro entrevistados respondieron estar en desacuerdo con la medida, ya que solo ha causado hambre y crisis en la Isla, y por ende ha perjudicado a los cubanos. Una persona afirmó estar de acuerdo ya que opina que es necesario tomar medidas contra un país para que respete los derechos de sus habitantes, ya que el comunismo asfixia a la gente y es un modelo que a lo largo del tiempo no ha funcionado. En cuanto a bajo qué circunstancias, las cinco personas concluyeron que se eliminará cuando el gobierno comunista termine en la Isla, además dos personas aclararon que se trata de una medida sin ética por parte de los Estados Unidos, quienes ya deben desistir.

En la séptima pregunta las respuestas fueron variadas, tres personas concluyeron que claramente el embargo durante estos años ha logrado el desarrollo de una identidad en los cubanos porque por más crisis que hayan pasado, su ideología fue estable y perduró por años creando ya un estilo de vida y una conciencia social común entre su pueblo. Otra persona cree que los cubanos tienen una identidad que radica durante siglos y que no se cambia por un embargo, aunque este tiene una gran influencia en la misma pero su origen va más allá. Y finalmente una persona considera que más bien se ha alterado la identidad de los cubanos que tenían antes de que se implante un gobierno comunista que ha reprimido su libertad de expresión los ha encasillado en un solo prospecto.

Las entrevistas fueron realizadas con el fin de observar cual es el concepto social del embargo. Se realizaron a personas con distintas tendencias políticas pero con conocimiento sobre el tema, puesto que trabajan en el campo. Algunos han preferido no declarar abiertamente su identidad por seguridad, sin embargo se pueden observar principalmente tres tendencias: una pro Estados Unidos que defiende la imposición del embargo y cree que el capitalismo funciona, y por ende en el intervencionismo extraterritorial con el fin de promulgar la democracia y erradicar regímenes comunistas obsoletos que reprimen a su pueblo; otra parte pro revolución que cree en el rol del Estado sobre el de los individuos y defiende la soberanía de los pueblos con un toque anti-imperialista; y por último existe una parte que critica al embargo y la imposición de una medida que ayuda a violar más los derechos en un lugar donde ya de por sí son violados internamente, que ven más por la gente que por la política de sus Estados.

La variedad de pensamiento es crucial para el desarrollo de un acertado análisis pues, en conclusión, las personas que defienden el capitalismo y las

libertades de los seres humanos así como la democracia, estarán a favor del embargo, debido a que lo ven como una medida necesaria para derrocar al régimen que impone leyes y limita los derechos de su pueblo. De esta manera la medida no puede retirarse sin que no se cambie el tipo de gobierno y sus gobernantes actuales. Por otro lado, no hay un vasto conocimiento del lobby cubano ni de su rol en la política exterior, pero suponen que son gente de poder económico y político que lucha por justicia debido a los daños que causó el gobierno de Fidel a sus familiares en 1959 con la Ley de Reforma Agraria.

Así mismo están aquellos que radicalmente se oponen al embargo y defienden el régimen de Castro, quienes creen que el Estado que está completamente equivocado son los Estados Unidos, pues ellos solo imponen el embargo como una medida para demostrar su poder sobre las demás naciones, mostrando una capacidad absurda de asfixiar a un pueblo por el gusto de que siempre se haga lo que ellos desean.

Finalmente, existe el grupo que no se encuentra a favor de las naciones, más bien de su gente y recalca que Estados Unidos cayó en la ambición de poder e impone su modelo en otros países. Sin embargo tampoco están de acuerdo con lo severo que es el régimen comunista en Cuba, donde no hay libertad de expresión ni oportunidades de crecimiento personal ya que todos los ciudadanos se ven obligados a seguir el mismo esquema. Es decir, están en contra del embargo pero a favor de un cambio en el régimen que tiene Cuba.

Adicionalmente, se realizó un grupo focal con personas nacionales y cubanas para tener una apreciación del ciudadano no especializado sobre el tema. Se tomaron en cuenta a ambas nacionalidades para enriquecer las perspectivas del tema en este trabajo de investigación. El grupo focal se realizó con cinco personas, tres cubanos y dos ecuatorianos, para poder observar diferentes puntos de vista. Primero se comenzó con una charla abierta sobre el embargo y posteriormente se realizaron dos preguntas:

- ¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?
- ¿Conoce usted la importancia del lobby cubano en Estados Unidos y su influencia en la continuidad del embargo?

Los ecuatorianos expresaron que la causa principal del embargo fue la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba, y el comienzo de relaciones diplomáticas con la URSS en época de Guerra Fría. Los cubanos, por su parte, concluyeron que el embargo es una medida imperialista que tomaron los Estados Unidos como represalia a la libertad de la Isla, ya que ellos querían tener poder sobre ellos y el gobierno revolucionario no les permitió, por lo que impusieron el embargo para crear crisis en la Isla y asfixiar tanto al gobierno como a su gente para derrocar al gobierno.

En la pregunta dos los cubanos expresaron que el lobby cubano en Estados Unidos es importante porque está conformado por los migrantes adinerados de la época de Batista que huyeron con sus riquezas y tienen poder económico en aquel país. Esto hace que tengan una alta influencia en la política de Estados Unidos, ya que quieren que el gobierno de Cuba les devuelva su dinero, tierras y empresas expropiadas para volver a la isla bajo las mismas circunstancias que siempre gozaron antes del gobierno revolucionario. Por otro lado los ecuatorianos dijeron no tener mucho conocimiento del lobby cubano y su influencia, sin embargo aseguraron, sin conocerlo a fondo, que debe ser conformado por los cubanos que migraron a raíz de la puesta en marcha del gobierno de Fidel, quienes tenían grandes posibilidades económicas, y por ende deben tener influencia política en especial en el Estado de Florida.

El aspecto más interesante de desarrollar las entrevistas y un grupo focal entre cubanos que viven en Ecuador y ecuatorianos es que se hace notoria la diferencia de pensamiento y lo arraigado que está el embargo a la identidad de los cubanos, además de la influencia que ha tenido el discurso político manejado por Fidel Castro y Raúl a lo largo de su gobierno. La manera de pensar y expresarse sobre el embargo entre las personas de ambas nacionalidades es muy diferente. El tema del embargo se ha impregnado de una manera sólida en las mentes de los isleños como consecuencia a sobrevivir ante una medida de aislamiento por más de 50 años, también por la solidez del discurso que se ha manejado en el gobierno, comprobando así la metodología expuesta previamente.

Por ejemplo, un entrevistado cubano se expresa de la siguiente manera sobre el embargo: "El bloqueo es una medida genocida que toman los Estados Unidos contra Cuba como represalia a la llegada del gobierno revolucionario de Fidel" (Entrevistado1, 2015),

mientras un ecuatoriano lo hace así: “El embargo desde mi punto de vista es un intento por empobrecer al país, se intentó con esto llegar a quebrar y reventar Cuba” (Entrevistado2, 2015)

Para finalizar este análisis, es importante recalcar el cumplimiento de los objetivos planteados, pues generalmente se ha hecho un análisis con hechos y teorías sobre la continuidad del embargo a Cuba. Primeramente se ha analizado el embargo, que fue unilateralmente impuesto por Estados Unidos, un país de actuar neorrealista en esta situación, demostrando siempre su hegemonía, a tal punto de promulgar el cumplimiento de leyes de carácter extraterritorial que afectan a toda la comunidad internacional. Esto demuestra que pese a ser un país que se autocalifica como gestor de la paz mundial, lo hace acorde a su conveniencia, pues es uno de los creadores de la ONU, pero solo maneja la organización a su antojo, en el caso del embargo viola principios de derecho de los cuales ellos participaron.

En este caso la importancia del constructivismo y neorrealismo es vital, pues se maneja aquel discurso de paz y se construye una realidad internacional en la cual Estados Unidos busca quedar como el benefactor, sin embargo cuando se trata de imponer su poder sobre otros y buscar su propio beneficio, lo hace y los demás le permiten, resultado de ganancias de suma cero, expresada en las leyes Torricelli y Helms Burton (utiliza incluso los nuevos canales de acción de la Interdependencia Compleja). El embargo pese al paso de los años y el cambio de políticas mundiales, continúa con imposición de poder duro sobre el blando, pues la medida tiene más de cinco décadas y no ha cambiado sus orígenes ni métodos incluso se han reforzado como en el gobierno de George W. Bush. Aquí se destaca la participación de Obama, quien en su primer mandato trató de abogar por la derogación de las leyes mencionadas, y en su segundo período se dio a conocer mundialmente la reanudación de relaciones diplomáticas entre la Habana y Washington. Lo importante de este acontecimiento es que no se trata de dejar a Cuba libre, se trata de cambiar esa metodología que no ha funcionado, por una moderna, imponiendo ahora el poder blando sobre el duro, ya que en un fin los Estados Unidos no dejarán la lucha neorrealista por una Cuba “democrática” que les favorezca.

Seguido a esto se encuentra un análisis mediante el cual se verifica que los discursos de los presidentes de Estados Unidos son contradictorios con sus propuestas o ideales ya que los actores que conforman la política exterior del país son diversos, los más controversiales son el Presidente y el Congreso, compuesto de la Cámara de Representantes y el Senado, el problema es que para que una ley

pase deben estar de acuerdo ambas partes, pero al haber principalmente dos partidos políticos (republicanos y demócratas) es difícil que se pongan de acuerdo al buscar fines distintos.

Los demócratas son conocidos como tendencia centro izquierda y los republicanos como tendencia centro derecha, unos liberales y otros conservadores. Sin embargo a lo largo del texto se ha concluido que los fines son similares, pues discrepan en asuntos pequeños, pero ambos son consumistas y buscan el desarrollo del país con apoyo a la empresa privada. El hecho de que los dos partidos sigan un mismo objetivo ha hecho que los Estados Unidos mantenga poder y hegemonía política a nivel mundial, ya que su estabilidad ha perdurado por siglos. Sin embargo, cuando se tratan de decisiones extraterritoriales, el Congreso discrepa, normalmente en la Cámara de Representantes tiene mayoría un partido y en el Senado otro, esto complica los procesos ya que mientras en la Cámara se aprueba una ley, el Senado no la aprueba por diferencias de ideales, y el Senado no puede aprobar leyes sin que hayan pasado primero por la Cámara (Oficina Administrativa de los Tribunales de los Estados Unidos, 2000).

Este es el caso de las leyes Torricelli y Helms Burton, pues en el caso de Obama, quién ofreció terminar con el embargo a Cuba, hubo la traba de acuerdo entre los conformantes de estas entidades. Generalizando se puede explicar que los republicanos estaban a favor del embargo y los demócratas en contra; sin embargo aquí se debe recalcar la aparición de los lobbies o grupos de poder, en este caso el lobby cubano. Los lobbies influyen a los representantes de la Cámara o del Senado, indistintamente al partido que pertenezcan para proteger sus intereses, lo hacen mediante apoyos económicos en su mayoría a sus campañas políticas, además por conveniencia debido al poder que tienen los conformantes del lobby en grandes corporaciones, creando una mutua dependencia. La interdependencia Compleja ayuda a entender este suceso, pues esta explica como en un nuevo orden mundial, los actores con poder no necesitan ser Estados e incluso pueden ser pequeños grupos de personas que negocian estratégicamente sus recursos para conseguir sus fines. En fin el proceso de política exterior estadounidense se ve atropellado y complejo por falta de acuerdo entre los actores, por esta razón también se torna contradictorio un discurso presidencial ya que el Mandatario en campaña pudo dar varias propuestas pero si el Congreso no las apoya, no se pueden cumplir.

Finalmente, se explican causas de la continuidad del régimen comunista en Cuba por más de cinco décadas. Al llegar Fidel con un gran apoyo de la población al poder, la sed de justicia de la gente era una fuerza que movió a las masas en la Isla, sin embargo los pobladores no consideraron los efectos de dicho apoyo al pasar de los años. La manera en la que empezó el gobierno de Fidel fue crucial para su mantenimiento a lo largo de los años. El comunismo es una ideología que se hace realidad con ayuda del discurso, parte fundamental del Constructivismo, herramienta que ha sido sustancial para los Castro, en la cual siempre se menciona al *bloqueo* y tiene tinte antiimperialista.

Este discurso más el embargo en sí, han marcado la vida de los cubanos, y han tenido estabilidad política, pues recalcar hechos del pasado es relevante para comprenderlo. Desde tiempos de colonia el pueblo buscaba que su territorio sea de ellos, pues estaban cansados de trabajar para otros, cuando tuvieron su independencia no hubo cambios, ya que pasaron del poder de españoles al poder de estadounidenses o cubanos que defendían otros ideales ajenos a los del pueblo. Esto arraiga en la conciencia social una sed aún más incansable de lucha por su independencia, desde 1898 hasta 1959, una etapa considerable para apoyar a Castro, quien ya lideraba masas antes de derrocar a Batista. Con la llegada de Fidel al mando, el pueblo al fin vio cumplido su sueño de soberanía, por eso es tan importante la Figura de Castro en Cuba y a nivel mundial.

El discurso que se ha manejado ha sido también influyente en las mentes de su pueblo acorde a van Dijk, pues en cada uno se tocaban temas muy sensibles y se distinguía “al bueno del malo”, en este caso Cuba y el comunismo son “los buenos”. Por ende la gente al escuchar tanto una realidad, se convence y al ser una convicción de masas, el trabajo lo hace la gente por sí sola, esto acompañado de la falta de acceso a la información en Cuba, da un resultado de mayor influencia.

Además, el tema del embargo si ha creado una identidad en el pueblo cubano, una identidad que se nota incluso en la gente que se ha entrevistado. Estas personas siempre hablan del pasado, explican que Batista era una dictadura que hacía más ricos a los ricos y más pobres a los pobres y llegó Fidel con sus expropiaciones y beneficios para el pueblo cubano. Igualmente consideran que el gobierno de Cuba es legítimo porque tiene apoyo del pueblo y persiste en el tiempo pese a las dificultades.

Incluso a nivel internacional se da un reconocimiento, pues al tratarse la resolución de la Asamblea General, la comunidad internacional incluso apoya el término *bloqueo* y con el paso de los años rechaza la medida contra Cuba, conjuntamente con su extraterritorialidad. También se reconoce a nivel mundial al gobierno de los Castro y su fervor de lucha antiimperialista, la cual les ha hecho sobrellevar tiempos difíciles como el período especial. Incluso, bajo términos de Interdependencia Compleja, donde un actor pequeño puede llegar a tomar poder en negociaciones con un hegemon, la firmeza de Cuba ha hecho que los Estados Unidos dobleguen con algunas medidas, haciendo excepciones en ayuda humanitaria cuando los cubanos lo han necesitado. Actualmente en América Latina se ha popularizado una ideología socialista antiimperialista que con la llegada de Chávez tomó poder y dio apoyo a Cuba creando una alianza política que luego tomó carácter económico llamada ALBA-TCP, Ecuador también figura en la lista y apoya a Cuba.

Sin embargo no existe mayor prueba de legitimar al gobierno de Cuba que el avance que ha dado Barack Obama, ahora con Raúl Castro al hacer aproximaciones en las cuales quien más ha cedido es Estados Unidos. Las razones para entender las causas de la continuidad del régimen comunista en Cuba son extensas, pero es innegable que en la conciencia social cubana está arraigado el tema del pasado y cómo el embargo que representa al imperialismo es malo. Los discursos señalados muestran esa fuerte identificación de la legitimidad de la lucha cubana en relación a los problemas que le ha causado el proceso a la Isla.

En fin, la hipótesis se cumple, pues la continuidad del embargo a Cuba es causa de las diferentes visiones en el Congreso estadounidense, ya que no se pueden derogar las leyes que legitiman el embargo sin un acuerdo entre el Senado y la Cámara de Representantes quienes son influenciados por el lobby cubano (una contradicción que se puede ver, entre líneas, en el discurso de Obama). También se ha demostrado la lucha del gobierno de Cuba contra el embargo y el imperialismo, de lo cual el pueblo ha sido su mayor apoyo para continuar, pese a las situaciones de hambre y enfermedades. Estos hechos han podido delinear mediante un análisis crítico del discurso de los presidentes más un análisis documental e histórico del caso.

VII. CONCLUSIONES

El caso del embargo es un acontecimiento internacional muy complejo, pues implica principalmente dos actores que son Estados Unidos y Cuba, además es un evento que pesa en la historia internacional por tener una duración de más de medio siglo y trascender las fronteras de ambos países. Son dos historias diferentes que se unen en un punto que los vuelve similares.

- Cuba es la isla más grande del Caribe, con gran cantidad de recursos naturales y amplias producciones de azúcar y tabaco especialmente. Fue una isla conquistada por españoles que obiene finalmente su independencia en febrero de 1898, aunque fue una libertad condicionada, puesto que pasaron a ser liderados por estadounidenses bajo el Tratado de París, es decir que los cubanos no consiguieron su independencia propiamente dicha.
- Las ocupaciones en Cuba por parte de los estadounidenses provocaron inestabilidad política pero también resentimientos en el pueblo cubano al habérseles impedido su mayor anhelo de independencia. Esto afectó incluso en la identidad del pueblo y explica por qué la revolución tuvo tanta aceptación y apoyo. Antes de la llegada de Fidel, ya existía el descontento en la sociedad, incluso fue un arma de Batista para llegar al poder e imponer una dictadura en la Isla que se tornó en pro de los estadounidenses y contra el pueblo cubano.
- Con la llegada de Fidel al poder se desató una ideología comunista en la Isla, con propósitos de igualdad y justicia, algo muy anhelado por el pueblo después de los últimos períodos gubernamentales. Esta ideología estaba en auge en esa época debido a la Guerra Fría, por lo cual estratégicamente Cuba se alía a la URSS, acción que fue duramente castigada por Estados Unidos mediante eliminación de la cuota azucarera y posterior imposición del embargo. Como respuesta, Cuba permite la instalación de una base de misiles en la isla con alcance a Miami, evento en el que la isla solo fue una ficha del juego para que se calmen las tensiones entre ambas potencias mundiales.

- Los cubanos que previamente migraron a Estados Unidos tenían la esperanza de, conjuntamente con el gobierno de aquel país, desestabilizar la revolución cubana y volver a un gobierno que les devuelva sus bienes expropiados y nacionalizados. Después de la derrota de Bahía de Cochinos enardeciendo más la ira de los migrantes cubanos y con el paso del tiempo estos cubanos fueron ocupando cargos importantes en el gobierno y empresas estadounidenses. Debido a su gran poder político y económico conformaron el lobby cubano.
- Estados Unidos era el principal socio comercial de Cuba, el mismo que fue reemplazado por la URSS después de las sanciones económicas que se le impusieron a la isla. Esto no permitió a los isleños sentir crisis alguna, sin embargo en 1991 cuando cae el régimen comunista soviético, la Isla sufre una crisis.
- La crisis fue utilizada estratégicamente por los Estados Unidos y el lobby cubano para encrudecer el embargo, lanzando en 1992 la Ley de Torricelli, impidiendo ayuda humanitaria. Sin obtener los objetivos deseados, en 1996 se publica la Ley Helms Burton. Ambas normativas tienen carácter extraterritorial, lo que las vuelve inválidas, sin embargo por el actual neorrealista de Estados Unidos y su poder hegemónico, ha logrado mantener por décadas esta afectación internacional. Estas leyes violan acuerdos internacionales como la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, los principios de no injerencia en asuntos internos y soberanía.
- Pese a la afectación que causaron las leyes, el régimen no cayó, incluso se tomaron medidas para sobrellevarla situación como el trabajo por cuenta propia, las mismas que han permitido que los cubanos ganen más en un día de trabajo que en el mes completo trabajando para el Estado, aunque se dice que los negocios emprendidos tienen financiamiento estadounidense, demostrando una manera más de influenciar en el país por parte de Estados Unidos.
- Las migraciones de cubanos a Estados Unidos se continúan dando debido a dos razones:

- 1) Las condiciones de vida llevadas en la Isla, donde no se han respetado libertades básicas de los seres humanos en cinco décadas como la represión de la libertad de expresión y castigos a la oposición.
 - 2) La Ley de Ajuste Cubano beneficia a los migrantes cubanos más que a cualquier otros migrantes al ser recibidos y tratados en calidad de refugiados en Estados Unidos, facilitando los trámites de obtención de residencia.
- Cuba intentó sobresalir, en especial con la subida de Hugo Chávez al poder en Venezuela en 1999, ya que este hito marca el auge del socialismo del siglo XXI que poco a poco se esparció por Latinoamérica.
 - El régimen de Cuba permanece en pie ya que tiene reconocimiento de la comunidad internacional y apoyo del pueblo debido a una fuerza identitaria que se ha desarrollado durante estas cinco décadas de embargo.
 - Se creó una organización políticamente afín llamada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América o ALBA, que no involucra a todos los países antes mencionados, pero entre Cuba y Venezuela llevan conjuntamente el liderazgo del ALBA. Así mismo, la Isla apoya arduamente con cooperación en cuestiones de salud, como lo es la exportación de médicos a otros países porque el gobierno cobra sus salarios y los redistribuye de acuerdo a sus normativas.
 - Los Estados Unidos comenzaron el embargo como represalia a la Isla por sus alianzas con la URSS, sin embargo nunca tuvieron en cuenta las consecuencias a largo plazo que tendría esta medida, ni la acogida a los cubanos de clase alta en 1959.
 - El poder del lobby cubano con el paso del tiempo fue creciendo, pues con su poder económico, que pese a ser menor que el de los judíos, lograron financiar varias campañas políticas de presidentes y candidatos al Senado y Cámara de Representantes, logrando influenciar la política exterior con Cuba de manera permanente en las leyes internas del país y mediante la creación de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre.

- Las naciones en conflicto se encuentran renovando sus estrategias, pues en diciembre de 2014 se dio a conocer mundialmente que los Estados Unidos y Cuba, con la mediación del Papa Francisco, han mantenido conversaciones para reanudar las relaciones políticas y tratar temas como el intercambio de presidiarios en especial el estadounidense Alan Gross, acusado de espionaje. Esta noticia tuvo varios seguidores como detractores, en especial el lobby cubano, sin embargo es una manera muy inteligente y estratégica de los principales representantes de ambas naciones para buscar una mejor adaptabilidad a la sociedad de hoy en día.

- El proceso de política exterior de Estados Unidos es complejo debido a la cantidad de actores y el rol que desempeñan cada uno. Sin embargo, se ha identificado que la influencia de los grupos de poder es el factor más decisivo en la toma de decisiones.

- Existe un gran debate que se ha llevado entorno a la denominación de la medida impuesta por Estados Unidos a Cuba, donde los primeros lo llaman *embargo* y los segundos *bloqueo*. A pesar de ello, se debe recalcar que la comunidad internacional ha aceptado la connotación bloqueo al aprobar la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas denominada *“Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”* (Asamblea General, 2006). Sin embargo el término bloqueo responde a una influencia del discurso de Fidel Castro llevado desde 1961 e incluso en las entrevistas se confirmó que todos los cubanos lo denominan así.

- Los Estados Unidos son parte de los fundadores de las Naciones Unidas, sin embargo, es el que menos se compromete con las resoluciones tomadas, pues tanto acuerdos como protocolos, han sido firmados pero no ratificados, lo cual impide tomar medidas legales contra el país. De igual manera el poder que posee en el Consejo de Seguridad junto con sus aliados, le permite tomar medidas internacionales que incluso van en contra de los principios de la organización, como en el caso del embargo a Cuba, que viola los mismos principios propuestos por dicho país.

- Ni el capitalismo estadounidense, ni el comunismo cubano cumplen con principios básicos de un gobierno que vela por el bienestar de su pueblo, pues en el primero abundan los excesos mientras en el segundo las represiones. A pesar de ello cada régimen es responsabilidad de cada nación, por lo que no se debería interferir en el desarrollo político de una nación como lo ha venido haciendo Estados Unidos al buscar la imposición de la democracia en Cuba.
- Esa intromisión es el que da fuerza al régimen de Cuba para continuar en la lucha, pues como Obama dijo en su discurso del 17 de diciembre de 2014, ellos tienen relaciones políticas, económicas y comerciales con otros países comunistas menos con Cuba, recalando que el embargo ya no funciona.
- La continuidad del embargo se da debido al anhelo de los miembros del lobby cubano de volver a Cuba y ser indemnizados por los daños personales causados por Fidel Castro en 1959.

La hipótesis del presente trabajo ha sido verificada, pues en el Congreso de los Estados Unidos se han reconocido diferentes visiones, las mismas que se ven imposibilitadas de llegar a un acuerdo debido a los diversos intereses que se defienden ahí dentro, en los cuales interviene mucho el lobby cubano. Por otro lado mediante las entrevistas e investigaciones se ha comprobado que el régimen comunista en Cuba es legítimo y continúa porque tiene aún gente que lo apoya y gran parte se debe al embargo y la identidad cubana creada a partir del mismo. Para dichas corroboraciones se ha complementado el estudio del Análisis Crítico del Discurso, tomando en cuenta discursos políticos de ambos bandos, demostrando el uso de una estrategia para mantener el poder y lograr influenciar al pueblo, aunque, debido al desarrollo de la interdependencia compleja actual, los discursos están cambiando debido a la ineficiencia del embargo.

VIII. RECOMENDACIONES

- El tema que se ha tratado en este trabajo de investigación es muy amplio y complejo, por lo que pese a tener una delimitación temporal e incluso de tema, es necesario abordar todo el contexto histórico del hecho para mejor entendimiento de los lectores.

- El embargo es una medida vigente de más de cinco décadas, además, por lo que se ha deducido en este trabajo, su fin aún no es claro, por lo que pese al paso de los años sería interesante desarrollar una continuidad al presente estudio.

- En caso de que el embargo se termine, este trabajo de investigación puede ser de mucha ayuda para la persona que realice un análisis posterior, pues servirá para complementar su escrito, tomando en cuenta aspectos históricos, teóricos y prácticos (entrevistas) de la continuidad del embargo de 2001 a 2013.

- Esta indagación tiene un enfoque socio-liberal, con base en la interdependencia compleja, el neorrealismo y el constructivismo; por lo tanto, sería interesante que un próximo investigador desarrolle la misma problemática con un enfoque que tenga tendencia capitalista y del mismo modo tendencia comunista.

- Para dar un verdadero fin al embargo, el gobierno de los Estados Unidos debería presionar al Congreso para que se deroguen las leyes de Helms Burton y Torricelli que son las que lo sostienen legalmente en las leyes internas de su país, pues no es suficiente con reanudar relaciones políticas.

- También deberían respetar los principios de derecho internacional como la no injerencia en asuntos internos, pues cada país es libre y tiene la capacidad de decidir qué corriente política le conviene al igual que su estilo de gobierno.

- Convendría que el lobby cubano en Estados Unidos acepte que en el pasado el régimen de Fidel Castro afectó sus intereses, sin embargo el

pueblo necesitaba una independencia y una vida más igualitaria. Por lo que deben respetar la soberanía de su tierra y considerar la asfixia causada a sus coterráneos, aliviando la lucha mediante el embargo.

- Sería conveniente que el lobby cubano intervenga positivamente en su país de origen, ayudando a un desarrollo local de los isleños, una actividad que es posible si re direccionan el dinero que invierten en el financiamiento de campañas políticas en los Estados Unidos.

- El gobierno de Cuba debería aceptar que un sistema comunista en la actualidad no funciona, pues el embargo alimenta su régimen pero afecta a su gente; es necesaria la apertura a las libertades básicas de los seres humanos, las que pueden ir acompañadas de un correcto intervencionismo del Estado en temas de servicios públicos.

- Debería el gobierno cubano también ser coherente con lo que predica y hace, pues al año 2006 Fidel Castro titulaba en la lista de los más ricos del mundo según la revista Forbes, mientras su pueblo sufría crisis de escasez, pues si la distribución de recursos fuese más equitativa su régimen fuera menos criticado.

BIBLIOGRAFÍA

- Oficina Administrativa de los Tribunales de los Estados Unidos. (2000). *El Sistema Federal Judicial en los Estados Unidos*. Obtenido de <http://photos.state.gov/libraries/argentina/8513/faqUSA/fedjudsistema.pdf>
- Achkienasi, L. (2003). La comunidad de inteligencia norteamericana en la confrontación de la política exterior. En S. Castro, L. Fernandez, R. Lobaina, R. López, L. González, & L. Achkienasi, *Estados Unidos dinámica interna y política exterior* (págs. 124-136). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Acosta, R. P. (2011). *Derecho Agrario; Teoría General, su recepción y estado actual en Cuba*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/1003/anexos.pdf>
- Adalid, C. (2015). *El senador demócrata Robert Menendez, en el punto de mira de Justicia por un caso de corrupción*. Obtenido de El Mundo: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/06/54fa0fc8268e3e40558b457b.html>
- Alvarado, M. (2009). *Neorrealismo como instrumento para mantener conflictos armados en el siglo XXI*. Obtenido de <http://verdadyconsecuencias.files.wordpress.com/2009/11/neorrealismo-como-instrumento-para-mantener-conflictos-armados-en-el-siglo-xxi.pdf>
- Álvarez Rubio, A. (2011). *La teoría d eoperaciones especiales y la muerte de Osama Bin Laden*. Obtenido de http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/publicacion-bin-laden_revisada.pdf
- Amnistía Internacional. (2009). *El embargo estadounidense contra Cuba*. Madrid: Amnistía Internacional.
- Arnold, P. (2003). *Cómo se gobierna Estados Unidos*. Obtenido de http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/howtheusisgoverned_sp.pdf
- Asamblea General. (2006). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de noviembre de 2006*. Obtenido de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/61/11>
- Astorga, M., & Rodríguez, C. (2011). *Cuba_ALBA-TCP: Experiencia y perspectiva*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/11/crma.html>
- Atwal, S. (2004). *Cómo George W. Bush ganó las elecciones presidenciales de 2004*. Obtenido de <http://www.rebelion.org/hemeroteca/imperio/040125atwal.htm>
- Banco Central de Guda. (2005). *La economía cubana en el período especial 1990-2000*. Obtenido de <http://www.bc.gob.cu/Anteriores/Otros/economia%20cubana.pdf>
- BBC . (2013). *¿Qué pasa cuando un país es forzado a comer menos y andar más?* Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/04/130412_salud_cuba_diabetes_periodo_especial_gtg
- Biografías y Vidas. (2015). *Fulgencio Batista*. Obtenido de <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/batista.htm>

- Biography. (2015). *Condoleezza Rice Biography*. Obtenido de <http://www.biography.com/people/condoleezza-rice-9456857>
- Blin, A., & Marin, G. (2008). *La ONU y la gobernanza mundial*. Obtenido de http://www.world-governance.org/IMG/pdf_La_ONU_y_la_Gobernanza_Mundial.pdf
- Brooks, D. (2010). *El modelo cubano ya no funciona ni para nosotros: Fidel Castro*. Obtenido de Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/09/mundo/024n1mun>
- Bush, G. W. (2001). *Discurso en el Capitolio*. Obtenido de <http://www.filosofia.org/his/20010921.htm>
- Bustos, F. D. (2004). *La Revolución Cubana*. Obtenido de <http://www.edhistorica.com/pdfs/13LaCubana.pdf>
- Caldevilla, D., & Xifra, J. (2013). *Historia de los lobbies: Una forma de escribir historia*. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/44371/41954>
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>
- Cámara de diputados México. (2005). *Lineamientos Constitucionales de la Política Exterior en México*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-08-05.pdf>
- Cámara de Representantes de EEUU. (1996). *Ley Para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas de 1996*. Obtenido de http://www.libertadparaloscinco.org.es/ley_helms_burton.pdf
- Carriazo, J. (1993). *Las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=14&cad=rja&uact=8&ved=0CCgQFjADOAo&url=http%3A%2F%2Fwww.revistaei.uchile.cl%2Findex.php%2FREI%2Farticle%2Fdownload%2F15387%2F28493&ei=ndEAVfHICsmKsQSeSYLYAg&usg=AFQjCNGC7XWESQlxwdilQeCVRoWJe>
- Castañeda, R., & Montalván, J. (2002). *Nunca Más: Propuesta para Establecer la Comisión Cubana de la Verdad y la Reconciliación Nacional*. Obtenido de http://www.cubastudygroup.org/index.cfm/files/serve?File_id=3941012f-baaa-4b21-b059-9c0aef3b366e
- Castillo, M. (2011). *CNN en Español*. Obtenido de El espía cubano René González queda en libertad en EE.UU.: <http://cnnespanol.cnn.com/2011/10/07/el-espia-cubano-rene-gonzalez-queda-en-libertad-en-ee-uu/>
- Castro, F. (1961). *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de Doble República de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la república, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961*. Obtenido de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f160461e.html>
- Castro, S. (2003). El sistema político y el proceso de conformación de la política exterior. En S. Castro, L. Fernández, R. Lobaina, R. López, L. González, & L. Achkienasi, *Estados Unidos dinámica interna y política exterior* (págs. 19-50). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Centro de Información ONU. (2000). *Derecho del mar*. Obtenido de <http://www.cinu.org.mx/temas/Derint/dermar.htm>
- Centro de Noticias ONU. (2013). *Cuba: Asamblea General pide una vez más el fin del embargo*. Obtenido de http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=27868#.Ved2pfZ_Okr
- Collado, A. (2015). *About*. Obtenido de La Crisis de los Misiles: <http://historiausa.about.com/od/maxtens/ss/La-Crisis-De-Los-Misiles.htm>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1984). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario*. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdl7w.htm>
- Corte Internacional Geneve. (1999). *Sanciones económicas: límites jurídicos y políticos*. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdnvz.htm>
- Cubaencuentro. (2015). *La Comisión de Ayuda para una Cuba Libre recomendará endurecer el embargo*. Obtenido de <http://www.cubaencuentro.com/txt/cuba/noticias/la-comision-de-ayuda-para-una-cuba-libre-recomendara-endurecer-el-embargo-21159>
- CubaNet. (2015). *Carlos Gutiérrez: EEUU debe ayudar a Cuba en su reinserción económica*. Obtenido de <https://www.cubanet.org/noticias/carlos-gutierrez-eeuu-debe-ayudar-a-cuba-en-su-reinsercion-economica/>
- CubavsBloqueo. (2013). *John F. Kennedy*. Obtenido de <http://www.cubavsbloqueo.cu/es/john-f-kennedy-d>
- CubavsBloqueo. (2015). *El proceso de expropiación e indemnizaciones en Cuba*. Obtenido de <http://www.cubavsbloqueo.cu/es/el-proceso-de-expropiacion-e-indemnizaciones-en-cuba>
- del Alcàzar, J., & López Rivero, S. (2013). *Fidel Castro, cuatro fases de un liderazgo inacabado*. Obtenido de http://institucional.us.es/araucaria/nro30/ideas30_1.pdf
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2013). *EE.UU. Elecciones en síntesis*. Obtenido de http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/USA_Elections_InBrief_Spanish_72.pdf
- Departamento de Tesorería de los Estados Unidos. (2013). *Preguntas y Respuestas Sobre los Seguros de Salud y la Implementación del Affordable Care Act (ACA) También Conocida como OBAMACARE*. Obtenido de <http://ocs.gobierno.pr/ocspr/documents/obamacare/CONSUMIDORES-PREGUNTAS%20Y%20RESPUESTAS%20OBAMACARE-CON%20HYPERLINK.pdf>
- Dominguez, J. (2012). *La agenda internacional de México*. Obtenido de http://www.people.fas.harvard.edu/~jdoming/images/jid_gobierno.pdf
- Eaton, T. (2013). *American University*. Obtenido de http://www.american.edu/clals/cuba-archive_commission-free-cuba.cfm
- EcuRed. (2015). *Bloqueo Económico contra Cuba*. Obtenido de http://www.ecured.cu/index.php/Bloqueo_Econ%C3%B3mico_contra_Cuba
- EcuRed. (2015). *Ley Torricelli*. Obtenido de http://www.ecured.cu/index.php/Ley_Torricelli

- El Mundo. (2006). *Fidel Castro delega provisionalmente el poder en su hermano Raúl por una hemorragia intestinal*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/08/01/internacional/1154395582.html>
- El Nuevo Herald. (2015). *La Ley Helms-Burton es el principal obstáculo entre EEUU y Cuba*. Obtenido de <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article5528793.html>
- El País. (2008). *Raúl Castro, nuevo presidente de Cuba*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2008/02/24/actualidad/1203807606_850215.html
- El Tiempo. (1997). *Cuba-EE.UU.*. Obtenido de CNN en Cuba: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-519381>
- El Universo. (2015 B). *Cuba recibe los salarios de los médicos que 'exporta' al Ecuador*. Obtenido de <http://m.eluniverso.com/noticias/2015/01/12/nota/4427616/cuba-recibe-salarios-medicos-que-exporta-pais>
- El Universo. (2015). *Más de \$90 millones cuesta la cooperación cubana en salud*. Obtenido de <http://m.eluniverso.com/noticias/2015/01/13/nota/4431311/mas-90-millones-cuesta-cooperacion-cubana-salud>
- Enciclopedia Jurídica. (2014). *Definición de bloqueo*. Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/bloqueo/bloqueo.htm>
- Entrevistado1. (15 de Agosto de 2015). Máster en Relaciones Internacionales. (S. Banderas, Entrevistador)
- Entrevistado2. (2015). Doctor en Relaciones Internacionales. (S. Banderas, Entrevistador)
- Faus, J. (2013). *Los 'lobbies' alargan su poder en la sombra en Washington*. Obtenido de El País: http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/25/actualidad/1385391136_931553.html
- Feinberg, R. E. (2011). *Extender la mano: La nueva economía de Cuba y la respuesta internacional*. Obtenido de http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2011/11/18-cuba-feinberg/1118_cuba_feinberg_spanish.pdf
- Fundación por la Socialdemocracia de las Américas. (2008). *Elecciones en Estados Unidos*. Obtenido de <http://www.fusda.org/BOLETIN408ELECCIONESEU.pdf>
- Gangas, P. (2003). *Los partidos políticos*. Obtenido de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Lospartidospoliticos.pdf>
- Gobierno de Aragon. (2010). *Unidad 4: La guerra fría, el mundo actual*. Obtenido de [http://www.aularagon.org/files/UNIDAD%204\(40\).pdf](http://www.aularagon.org/files/UNIDAD%204(40).pdf)
- Gómez, C., & Correa, A. (2014). *La emigración cubana y saharauí. Entre la "traición" y la esperanza*. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6648/1/RFLACSO-lc51-05-Gomez.pdf>

- Grau, L., & Martínez Neira, M. (2011). *Las Constituciones revolucionarias*. Obtenido de http://ocw.uc3m.es/historia-del-derecho/historia-del-constitucionalismo-americano/material-de-clase-1/ConstlismAmerOCW_2-5_ES_Ch2.pdf
- Griswold, D. (2005). *Four Decades of Failure: The U.S. Embargo against Cuba*. Obtenido de <http://www.cato.org/publications/speeches/four-decades-failure-us-embargo-against-cuba>
- Guerra, R. (2010). *Historia elemental de Cuba*. Cuba: Red Ediciones S.L.
- Herrera, P. Á. (2005). *República de Cuba*. Obtenido de <http://www.hicuba.com/geografia.htm>
- Herrera, R. (2004). *CubaDebate*. Obtenido de http://www.cubadebate.cu/opinion/2004/07/03/bush-contra-cuba-y-contra-todos-nosotros/#.Ve3HWfZ_Okq
- History. (1961). *EE. UU. rompió relaciones con Cuba*. Obtenido de <http://ec.tuhistory.com/hoy-en-la-historia/ee-uu-rompio-relaciones-con-cuba>
- HistoryofCuba. (2015). *Fulgencio Batista*. Obtenido de <http://historyofcuba.com/history/funfacts/batist.htm>
- Hormazábal, R., & Carreño, E. (2006). *Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Obtenido de http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/h200710261441dad14.diciembre.pdf
- Human Rights Watch. (2008). *Informe 2008: Falsa democracia menoscaba los derechos*. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2008/01/30/informe-2008-falsa-democracia-menoscaba-los-derechos>
- Indexmundi. (2015). *Cuba*. Obtenido de <http://www.indexmundi.com/es/cuba/>
- Internacional El País. (2008). *Bush: "La guerra en Irak es justa, noble y necesaria"*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2008/03/19/actualidad/1205881209_850215.html
- Jofré, J. L. (2007). *Teoría de la discursividad social*. Obtenido de Universidad Nacional de San Luis: <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-16-199.pdf>
- Kelsen, H. (1994). *La esencia del derecho internacional*. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/99/dtr/dtr11.pdf>
- Kennedy, J. F. (1962). *The American Presidency Project*. Obtenido de Proclamation 3447 - Embargo on All Trade with Cuba: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=58824>
- Kennedy, J. F. (1962). *The American Presidency Project*. Obtenido de <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=58824>
- Keohane, R. O. (1986). The poverty of neorealism. En R. O. Keohane, *Neorealism and its critics* (págs. 255-300). New York: Columbia University Press.
- Keohane, R., & Nye, J. (1988 B). La interdependencia en la política mundial. En R. Keohane, & J. Nye, *Poder e interdependencia* (págs. 15-38). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

- Keohane, R., & Nye, J. (1988). Realismo e interdependencia compleja. En R. Keohane, & J. Nye, *Poder e interdependencia* (págs. 39-56). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.
- Kuttner, R. (2011). *Barack Obama, la economía y el progresismo estadounidense*. Obtenido de file:///C:/Users/Shir/Downloads/Dialnet-GobiernoDeBarackObamaUnaExplicacionDesdeElInstituc-3955927.pdf
- La Nación. (2012). *Galardón continental para Carlos Alberto Montaner*. Obtenido de http://www.nacion.com/archivo/Galardon-continental-Carlos-Alberto-Montaner_0_1299070169.html
- Lachmann, W. (2012). *Lobby y grupos de interés*. Obtenido de http://www.kas.de/wf/doc/kas_31569-1522-4-30.pdf?120709214810
- Lamrani, S. (2003). *El lobby cubano en Estados Unidos de 1959 hasta nuestros días*. México: Editorial de Ciencias Sociales.
- Landau, D. (2014). *The Daily Caller*. Obtenido de <http://dailycaller.com/2014/12/18/the-cuban-embargo-was-never-meant-to-cause-regime-change/>
- León, I. (2013). *La ALBA: Horizonte latinoamericano del Siglo XXI*. Obtenido de http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro_Alba.pdf
- Leonov, N. (1999). *La inteligencia soviética en América Latina durante la Guerra Fría*. Obtenido de http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1140_320/rev73_leonov.pdf
- Lobaina, R. (2003). El Departamento de Estado en el proco de conformación de la política exterior. En S. Castro, L. Fernandez, R. Lobaina, R. López, L. González, & L. Achkienasi, *Estados Unidos dinámica externa y política exterior* (págs. 69-88). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López, R. (2003). El Consejo de Seguridad Nacional en el proceso de conformación de la política exterior de Estados Unidos. En S. Castro, L. Fernandez, R. Lobaina, R. López, L. González, & L. Achkienasi, *Estados Unidos dinámica interna y política exterior* (págs. 53-61). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López-Ávalos, M. (2011). *La cultura política de la vanguardia o la construcción del ethos revolucionario*. Obtenido de file:///C:/Users/Shir/Downloads/Dialnet-LaCulturaPoliticaDeLaVanguardiaOLaConstruccionDelE-3633770.pdf
- Macías, F. (2006). *La Enmienda Platt y la diplomacia española: crónica de una imposición neocolonialista a Cuba*. Obtenido de <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/tebetol/id/239>
- March Poquet, J. (2012). *La política económica cubana del período especial: la lógica de la reforma*. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area4/area4-12.pdf>
- Marti Noticias. (2015). *Lanzan un blog bilingüe para levantar el "embargo emocional"*. Obtenido de <http://www.martinoticias.com/a/cuba-poeta-richard-blanco/96184.html>
- Mead, G. (1991). *Interdependencia y Comunicación*. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/758618.pdf>
- Mesa Lago, C. (2010 B). *Cuba en la era de Raúl Castro. Reformas económico-sociales y sus efectos*. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4420438.pdf>

- Mesa-Lago, C. (2009). *Balance Económico-Social de 50 años de Revolución en Cuba*. Obtenido de http://www.mesa-lago.com/uploads/2/7/3/1/27312653/balance_economico_social.pdf
- Mesa-Lago, C. (2010 C). *Cincuenta años de servicios sociales en Cuba*. Obtenido de <http://www.temas.cult.cu/revistas/64/045%20MesaLago.pdf>
- Montaner, C. A. (2003). *Keep U.S. embargo on Cuba*. Obtenido de <http://www.cubanet.org/htdocs/CNews/y03/oct03/02e5.htm>
- Montoro Carmona, A. J. (2010). *El ALBA en la política exterior cubana*. Obtenido de <http://gealc.org/files/uploads/fd524d4b577fcbe73e097a00846626.pdf>
- Morales, E. (2000). *El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba*. Obtenido de <http://www.uh.cu/centros/cese/Ensayos/Art%EDculo%20japon.pdf>
- Morales, E. (2003). *¿Crisis de los misiles o crisis de octubre?* Obtenido de <http://www.ritsumei.ac.jp/acd/cg/ir/college/bulletin/vol16-2/16-2esteban.pdf>
- Moreno, G. C. (1993). *Las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos: Una mirada al futuro*. Obtenido de <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15387/28493>
- Naciones Unidas. (2015). *Organos principales de las Naciones Unidas*. Obtenido de http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/_org_resumen.htm
- Obama, B. (2014). *Statement by the President on Cuba Policy Changes*. Obtenido de The White House: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/12/17/statement-president-cuba-policy-changes>
- Ochoa, A. (2015). *Por qué el gobierno de Cuba le sigue diciendo bloqueo al embargo de EE.UU.* Obtenido de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150721_cuba_eeuu_embargo_bloqueo_deshielo_ao
- OlaPolítica. (2015). *Congreso de Estados Unidos visita Cuba, inicia el fin de la historia roja*. Obtenido de <http://www.olapolitica.com/content/congreso-de-estados-unidos-visita-cuba-inicia-el-fin-de-la-historia-roja>
- Onuf, N. (2014). *Rule and Rules in International Relations*. Obtenido de http://www.helsinki.fi/eci/Events/Nicholas%20Onuf_Rule%20and%20Rules%20%204-2-14.pdf
- Orrego, A. H. (2009). *Búsqueda y análisis de la información*. Obtenido de Universidad del Pacífico: https://cambiodemandocuba.files.wordpress.com/2009/06/busqueda_y_analisis_de_la_informacion_estructura_de_trabajo_final2.doc
- Partido Socialista Unido de Venezuela. (2013). *31 de enero: Hace 51 años, Cuba fue expulsada de la OEA*. Obtenido de http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/31-enero-hace-51-anos-cuba-fue-expulsada-oea/#.Ve8pZPZ_Oko
- Pasamontes, J., & Molla, L. (1994). *Cuba, 1962: Los misiles que estremecieron al mundo*. Obtenido de <http://bachiller.sabuco.com/historia/Crisis%20de%20los%20misiles.pdf>

- Picco, N. (2010). *La Política Exterior de Estados Unidos en la GUerra de Irak*. Obtenido de <https://geic.files.wordpress.com/2010/10/la-politica-exterior-de-estados-unidos-en-la-guerra-de-irak1.pdf>
- Pinzon, A. (2011). *A 90 millas*. Obtenido de Western Union simplifica trámites para mandar dinero de EEUU a Cuba: <http://www.a90millas.com/2011/12/western-union-simplifica-tramites-para.html>
- Pollack, E. (2014). *Cuba Antes De Castro: La Realidad*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=z3L5t8MZxIU>
- President Elect. (2000). *Overview of the 2000 Election*. Obtenido de <http://presidentelect.org/e2000.html>
- President Elect. (2004). *Overview of the 2004 Election*. Obtenido de <http://presidentelect.org/e2004.html>
- Prieto, J. M. (1985). *Comunismo*. Obtenido de Universidad de Oviedo: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/comunismo.pdf>
- Progreso Semanal. (2015). *Pasaporte cubano para viajar a Cuba: Impedimento innecesario (Primera parte)*. Obtenido de <http://progresosemanal.us/20150123/pasaporte-cubano-para-viajar-cuba-impedimento-innecesario/>
- Proyecto Demócrata Cubano. (2015). *El informe de la "Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre" del presidente George W. Bush: Sus violaciones a los derechos humanos fundamentales del pueblo cubano, la autodeterminación y a la soberanía nacional del país*. Obtenido de <http://www.prodecu.org/documentos/informe.htm>
- Radio reloj. (2014). *Contundente victoria de Cuba contra el bloqueo*. Obtenido de <http://www.radioreloj.cu/index.php/cuba-vs-bloqueo/19360-contundente-victoria-de-cuba-contra-el-bloqueo>
- RAE. (2015). *Definición de embargo*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=embargo>
- Ramonet, I. (2010). *Fidel Castro: Biografía a dos voces*. España: Penguin Random House Grupo.
- Reference for Business. (2015). *Carlos M. Gutierrez 1953-*. Obtenido de <http://www.referenceforbusiness.com/biography/F-L/Gutierrez-Carlos-M-1953.html>
- Rivera, J. C. (2009). *Breve Historia de Fidel Castro*. Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=lKdDgcWvz8MC&pg=PA170&lpg=PA170&dq=%E2%80%9CEso+es+lo+que+no+pueden+perdonarnos,+que+estemos+ah%C3%A1+D+en+sus+narices+%C2%A1y+que+hayamos+hecho+una+Revoluci%C3%B3n+soc+ialista+en+las+propias+narices+de+Estados+Unidos!&sou>
- Rodriguez, Á. (2001). *Izquierda y derecha política*. Obtenido de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d6528193568cizquierdayderecha.pdf>
- Rodríguez, J. A. (2005). *Los procesos nacionalizadores durante la revolución cubana según los testimonios de los inmigrantes gallegos en la isla: 1959-1968*. Obtenido de <http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/viewFile/98/83>
- Rodríguez, J. L. (2013). *Cuba en la era de Raúl Castro: una mirada desde lejos a la economía cubana*. Obtenido de <http://www.temas.cult.cu/catalejo/economia/JLRodriguez.pdf>

- Saavedra, M. (2012). *Cinco de los 'lobbies' más poderosos*. Obtenido de Es Global: <http://www.esglobal.org/cinco-de-los-lobbies-mas-poderosos/>
- Salomón, M. (2002). *La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones*. Obtenido de http://perio.unlp.edu.ar/relaciones_internacionales/teoriasigloxxi.pdf
- Sánchez, C. (2009). *El Pentagon System y el complejo militar-industrial estadounidenses: una aproximación*. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/23/cshdez.pdf>
- Saxe-Fernandez, J. (2012). *Estados Unidos más allá de la crisis*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130206104027/EstadosUnidosMasalladelacrisis.pdf>
- Schouten, P. (2007). *Teoría social de la política internacional*. Obtenido de Alexander Wendt y el constructivismo social en las Relaciones Internacionales: Teoría social de la política internacional
- Sedlav, L. (2006). *Beirut Indy Media*. Obtenido de <http://beirut.indymedia.org/ar/2006/10/5737.shtml>
- Serrano González, J. M., & Pons Parra, R. M. (2011). Obtenido de El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación: http://disde.minedu.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/1947/2011_Serrano_El%20constructivismo%20hoy-%20Enfoques%20constructivistas%20en%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1
- Sexto, L. (2006). *Una historia olvidada: La mafia en Cuba*. Obtenido de <http://luisexto.blogia.com/2006/080301-una-historia-olvidada-la-mafia-en-cuba.php>
- Silva, S. (2002). *Control social, neoliberalismo y derecho penal*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.
- Smith, W. (1994). *Cuba después de la Guerra Fría: ¿Cuál debería ser la política de los Estados Unidos?* Obtenido de <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15385/24360>
- Soler Martínez, R. (2000). *Cuba: Comunismo y Trotskismo en la revolución del 30*. Obtenido de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/SolerMartinez.PDF>
- Suchlicki, J. (2002). *El embargo de Estados Unidos hacia Cuba*. Obtenido de http://www6.miami.edu/iccas/El_Embargo.pdf
- Tankersley, J. (2015). *It's Hillary Clinton and Barack Obama versus liberals on the minimum wage*. Obtenido de The Washington Post: <http://www.washingtonpost.com/news/wonkblog/wp/2015/08/17/its-hillary-clinton-and-barack-obama-versus-liberals-on-the-minimum-wage/>
- Tapia, S. S. (2014). *Política exterior y de seguridad de los Estados Unidos: La "pax americana" después de Afganistán*. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE043-2014_PoliticaSeguridadUSA_SalvadorSanchezTapia.pdf
- Tejero, L. (2009). *Obama, Nobel de la Paz*. Obtenido de El Mundo: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/10/09/internacional/1255078949.html>

- The administration of George W. Bush. (2008). *The administration of president George W. Bush 2001-2009*. Obtenido de <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/infocus/bushrecord/documents/legacybooklet.pdf>
- The White House. (2014). *The Legislative Branch*. Obtenido de <http://www.whitehouse.gov/our-government/legislative-branch>
- The White House. (2015). *George H. W. Bush*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/georgehwobush>
- The White House. (2015). *George W. Bush*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/georgewobush>
- The White House. (2015). *Gerald R. Ford*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/geraldford>
- The White House. (2015). *James Carter*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/jimmycarter>
- The White House. (2015). *Lyndon B. Johnson*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/lyndonbjohnson>
- The White House. (2015). *President Barack Obama*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/administration/president-obama>
- The White House. (2015). *Richard M. Nixon*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/richardnixon>
- The White House. (2015). *Ronald Reagan*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/ronaldreagan>
- The White House. (2015). *William J. Clinton*. Obtenido de <https://www.whitehouse.gov/1600/presidents/williamjclinton>
- Tortosa, J. M. (2008). *Estados Unidos y su "guerra contra el terrorismo"*. Obtenido de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6603/1/USA%26Terrorismo.pdf>
- U.S. Capitol . (2015). *El Capitolio y el Congreso de los Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.visitthecapitol.gov/sites/default/files/documents/content/brochure/2510/the-united-states-capitol-and-congress-spanish.pdf>
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (2015). *Residencia Permanente para un Ciudadano Cubano*. Obtenido de <http://www.uscis.gov/es/tarjeta-verde/otras-maneras-de-obtenerla/cubanos/residencia-permanente-para-un-ciudadano-cubano>
- United Nations Development Programme. (2013). *Human Development Index and its components*. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/content/table-1-human-development-index-and-its-components>
- University of Winsconsin. (2011). *A moral critique of U.S. foreign policy*. Obtenido de facstaff.elon.edu/batchelo/moral%20critique.ppt
- Valery, C. (2015). *Corte Suprema legaliza el matrimonio gay; Obama: 'es una victoria para América'*. Obtenido de El Nuevo Herald: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/estados-unidos/article25562536.html>

- van Dijk, T. (2004). *Discurso y Dominación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Discursoydominacion.pdf>
- Verón, E. (1987). *La palabra adversativa*. Obtenido de <https://comycult.files.wordpress.com/2009/03/verc3b3n-la-palabra-adversativa00011.pdf>
- Vincent, M. (2001). *El País*. Obtenido de EE UU ofrece ayuda a Cuba por primera vez en 40 años: http://elpais.com/diario/2001/11/10/internacional/1005346824_850215.html
- Voltaire, R. (2005). *Voltairenet*. Obtenido de John Bolton y el desarme mediante la guerra: <http://www.voltairenet.org/article124218.html>
- Voss, M. (2011). *BBC Mundo*. Obtenido de Cuba: el "fracaso perfecto" de la invasión de Bahía de Cochinos: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/04/110414_cuba_aniversario_bahia_de_chinos_invasion.shtml
- Wadsworth, T. (2003). Pattern and Process in American Foreign Policy. En T. Wadsworth, *Analytical and thematic perspectives on American Foreign Policy* (págs. 14-21). Toronto: Belmont CA.
- Waltz, K. (2009). *Structural Realism after th Cold War*. Obtenido de http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/neorrealismo_y_realismo_estructural.pdf

ANEXOS

1. DISCURSO DE GEORGE BUSH

George Bush's speech on Cuba

Monday 20 May 2002 17.15 BST

Last modified on Saturday 4 October 2014 11.20 BST

Bienvenidos. Welcome to the White House for the 100th anniversary of Cuban independence. Today we honour the ties of friendship, and family, and faith, that unite the Cuban people and the people of the United States.

We honour the contributions that Cuban-Americans have made to all aspects of our national life. And today, I am issuing a proposal and a challenge that can put Cuba on the path to liberty.

I appreciate our Secretary of State being here. He and I take this issue very seriously. He loves freedom as much as I love freedom. I want to thank Mel Martinez, a graduate of Pedro Pan, for being here; Mr Secretary, you're doing a great job. Welcome.

I appreciate members of the diplomatic corps who are here. Thank you all for coming; I'm honoured to have you here. I want to thank Senator George Allen from the Commonwealth of Virginia. I want to thank Congressman Dan Burton; Mr Chairman. And, of course, two great members of the United States Congress, people who have got a lot to offer, a lot of sound advice: Ileana Ros-Lehtinen and Lincoln Diaz-Balart. Thank you all for coming. Cuba's independence one century ago today was the inspiration of great figures such as Felix Varela. It was the result of determination and talent on the part of great statesmen such as Jose Marti, and great soldiers such as Antonio Maceo and Maximo Gomez. Most of all, Cuba's independence was the product of the great courage and sacrifice of the Cuban people.

Today, and every day for the past 43 years, that legacy of courage has been insulted by a tyrant who uses brutal methods to enforce a bankrupt vision. That legacy has been debased by a relic from another era, who has turned a beautiful island into a prison. In a career of oppression, Mr Castro has imported nuclear-armed ballistic missiles, and he has exported his military forces to encourage civil war abroad.

He is a dictator who jails and tortures and exiles his political opponents. We know this. The Cuban people know this. And the world knows this. After all, just a month ago the United Nations Commission on Human Rights, in a resolution proposed by the nations of Latin America, called upon Cuba's government to finally - to finally - begin respecting the human rights of its people.

Through all their pains and deprivation, the Cuban people's aspirations for freedom are undiminished. We see this today in Havana, where more than 11,000 brave citizens have petitioned their government for a referendum on basic freedoms. If that referendum is allowed, it can be a prelude, a beginning for real change in Cuba.

The United States has no designs on Cuban sovereignty. It's not a part of our strategy, or a part of our vision. In fact, the United States has been a strong and consistent supporter of freedom for the Cuban people. And it is important for those who love freedom on that beautiful island to know that our support for them will never waver.

Today, I'm announcing an Initiative for a New Cuba that offers Cuba's government a way forward towards democracy and hope, and better relations with the United States.

Cuba's scheduled to hold elections to its National Assembly in 2003. Let me read Article 71 of the Cuban Constitution. It says, "The National Assembly is composed of deputies elected by free, direct, and secret vote." That's what the constitution says. Yet, since 1959, no election in Cuba has come close to meeting these standards. In most elections, there has been one candidate, Castro's candidate.

All elections in Castro's Cuba have been a fraud. The voices of the Cuban people have been suppressed, and their votes have been meaningless. That's the truth. Es la verdad. In the 2003 National Assembly elections in Cuba, Cuba has the opportunity to offer Cuban voters the substance of democracy, not its hollow, empty forms.

Opposition parties should have the freedom to organize, assemble, and speak, with equal access to all airwaves. All political prisoners must be released and allowed to participate in the election process. Human rights organizations should be free to visit Cuba to ensure that the conditions for free elections are being created. And the 2003 elections should be monitored by objective outside observers. These are the minimum steps necessary to make sure that next year's elections are the true expression of the will of the Cuban people.

I also challenge Cuba's government to ease its stranglehold, to change its stranglehold on private economic activity. Political and economic freedoms go hand in hand, and if Cuba opens its political system, fundamental questions about its backward economic system will come into sharper focus.

If the Cuban government truly wants to advance the cause of workers, of Cuban workers, surely it will permit trade unions to exist outside of government control. If Cuba wants to create more good-paying jobs, private employers have to be able to negotiate with and pay workers of their own choosing, without the government telling who they can hire and who they must fire.

If Cuba wants to attract badly needed investment from abroad, property rights must be respected. If the government wants to improve the daily lives of its people, goods and services produced in Cuba should be made available to all Cuban citizens. Workers employed by foreign companies should be paid directly by their employers, instead of having the government seize their hard-currency wages and pass on a pittance in the form of pesos. And the signs in hotels reading "Solamente Turistas" should finally be taken down. Without major steps by Cuba to open up its political system and its economic system, trade with Cuba will not help the Cuban people. It's important for Americans to understand, without political reform, without economic reform, trade with Cuba will merely enrich Fidel Castro and his cronies.

Well-intentioned ideas about trade will merely prop up this dictator, enrich his cronies, and enhance the totalitarian regime. It will not help the Cuban people. With real political and economic reform, trade can benefit the Cuban people and allow them to share in the progress of our times.

If Cuba's government takes all the necessary steps to ensure that the 2003 elections are certifiably free and fair - certifiably free and fair - and if Cuba also begins to adopt meaningful market-based reforms, then - and only then - I will work with the United States Congress to ease the ban on trade and travel between our two countries.

Meaningful reform on Cuba's part will be answered with a meaningful American response. The goal of the United States policy toward Cuba is not a permanent embargo on Cuba's economy. The goal is freedom for Cuba's people.

Today's initiative invites the Cuban government to trust and respect Cuban citizens. And I urge other democracies, in this hemisphere and beyond, to use their influence on Cuba's government to allow free and fair National Assembly elections, and to push for real and meaningful and verifiable reform.

Full normalization of relations with Cuba - diplomatic recognition, open trade, and a robust aid program - will only be possible when Cuba has a new government that is fully democratic, when the rule of law is respected, and when the human rights of all Cubans are fully protected.

Yet, under the Initiative for a New Cuba, the United States recognizes that freedom sometimes grows step by step. And we'll encourage those steps. The current of history runs strongly towards freedom. Our plan is to accelerate freedom's progress in Cuba in every way possible, just as the United States and our democratic friends and allies did successfully in places like Poland, or in South Africa. Even as we seek to end tyranny, we will work to make life better for people living under and resisting Castro's rule.

Today I'm announcing a series of actions that will directly benefit the Cuban people, and give them greater control of their economic and political destiny. My administration will ease restrictions on humanitarian assistance by legitimate U.S. religious and other non-governmental organizations that directly serve the needs of the Cuban people and will help build Cuban civil society. And the United States will provide such groups with direct assistance that can be used for humanitarian and entrepreneurial activities.

Our government will offer scholarships in the United States for Cuban students and professionals who try to build independent civil institutions in Cuba, and scholarships for family members of political prisoners. We are willing to negotiate direct mail service between the United States and Cuba.

My administration will also continue to look for ways to modernize Radio and TV Marti, because even the strongest walls of oppression cannot stand when the floodgates of information and knowledge are opened. And in the months ahead, my administration will continue to work with leaders all around our country, leaders who love freedom for Cuba, to implement new ways to empower individuals to enhance the chance for freedom.

The United States will continue to enforce economic sanctions on Cuba, and the ban on travel to Cuba, until Cuba's government proves that it is committed to real reform. We will continue to prohibit U.S. financing for Cuban purchases of U.S. agricultural goods, because this would just be a foreign aid program in disguise, which would benefit the current regime. Today's initiative offers Cuba's government a different path, leading to a different future - a future of greater democracy and prosperity and respect. With real reform in Cuba, our countries can begin chipping away at four decades of distrust and division. And the choice rests with Mr Castro.

Today, there is only one nation in our hemisphere that is not a democracy. Only one. There is only one national leader whose position of power owes more to bullets than ballots. Fidel Castro has a chance to escape this lonely and stagnant isolation. If he accepts our offer, he can bring help to his people and hope to our relations.

If Mr Castro refuses our offer, he will be protecting his cronies at the expense of his people. And eventually, despite all his tools of oppression, Fidel Castro will need to answer to his people.

Jose Marti said, "Barriers of ideas are stronger than barricades of stone." For the benefit of Cuba's people, it is time for Mr Castro to cast aside old and failed ideas and to start to think differently about the future. Today could mark a new dawn in a long friendship between our people, but only if the Castro regime sees the light.

Cuba's independence was achieved a century ago. It was hijacked nearly half a century ago. Yet the independent spirit of the Cuban people has never faltered. And it has never been stronger than it is today. The United States is proud to stand with all Cubans, and all Cuban-Americans, who love freedom. And we will continue to stand with you until liberty returns to the land you love so well.
Viva Cuba Libre.

2. DISCURSO DE BARACK OBAMA

Statement by the President on Cuba Policy Changes

Cabinet Room

12:01 P.M. EST

THE PRESIDENT: Good afternoon. Today, the United States of America is changing its relationship with the people of Cuba.

In the most significant changes in our policy in more than fifty years, we will end an outdated approach that, for decades, has failed to advance our interests, and instead we will begin to normalize relations between our two countries. Through these changes, we intend to create more opportunities for the American and Cuban people, and begin a new chapter among the nations of the Americas.

There's a complicated history between the United States and Cuba. I was born in 1961 — just over two years after Fidel Castro took power in Cuba, and just a few months after the Bay of Pigs invasion, which tried to overthrow his regime. Over the next several decades, the relationship between our countries played out against the backdrop of the Cold War, and America's steadfast opposition to communism. We are separated by just over 90 miles. But year after year, an ideological and economic barrier hardened between our two countries.

Meanwhile, the Cuban exile community in the United States made enormous contributions to our country — in politics and business, culture and sports. Like immigrants before, Cubans helped remake America, even as they felt a painful yearning for the land and families they left behind. All of this bound America and Cuba in a unique relationship, at once family and foe.

Proudly, the United States has supported democracy and human rights in Cuba through these five decades. We have done so primarily through policies that aimed to isolate the island, preventing the most basic travel and commerce that Americans can enjoy anywhere else. And though this policy has been rooted in the best of intentions, no other nation joins us in imposing these sanctions, and it has had little effect beyond providing the Cuban government with a rationale for restrictions on its people. Today, Cuba is still governed by the Castros and the Communist Party that came to power half a century ago.

Neither the American, nor Cuban people are well served by a rigid policy that is rooted in events that took place before most of us were born. Consider that for more than 35 years, we've had relations with China — a far larger country also governed by a Communist

Party. Nearly two decades ago, we reestablished relations with Vietnam, where we fought a war that claimed more Americans than any Cold War confrontation.

That's why -- when I came into office -- I promised to re-examine our Cuba policy. As a start, we lifted restrictions for Cuban Americans to travel and send remittances to their families in Cuba. These changes, once controversial, now seem obvious. Cuban Americans have been reunited with their families, and are the best possible ambassadors for our values. And through these exchanges, a younger generation of Cuban Americans has increasingly questioned an approach that does more to keep Cuba closed off from an interconnected world.

While I have been prepared to take additional steps for some time, a major obstacle stood in our way -- the wrongful imprisonment, in Cuba, of a U.S. citizen and USAID sub-contractor Alan Gross for five years. Over many months, my administration has held discussions with the Cuban government about Alan's case, and other aspects of our relationship. His Holiness Pope Francis issued a personal appeal to me, and to Cuba's President Raul Castro, urging us to resolve Alan's case, and to address Cuba's interest in the release of three Cuban agents who have been jailed in the United States for over 15 years.

Today, Alan returned home -- reunited with his family at long last. Alan was released by the Cuban government on humanitarian grounds. Separately, in exchange for the three Cuban agents, Cuba today released one of the most important intelligence agents that the United States has ever had in Cuba, and who has been imprisoned for nearly two decades. This man, whose sacrifice has been known to only a few, provided America with the information that allowed us to arrest the network of Cuban agents that included the men transferred to Cuba today, as well as other spies in the United States. This man is now safely on our shores.

Having recovered these two men who sacrificed for our country, I'm now taking steps to place the interests of the people of both countries at the heart of our policy.

First, I've instructed Secretary Kerry to immediately begin discussions with Cuba to reestablish diplomatic relations that have been severed since January of 1961. Going forward, the United States will reestablish an embassy in Havana, and high-ranking officials will visit Cuba.

Where we can advance shared interests, we will -- on issues like health, migration, counterterrorism, drug trafficking and disaster response. Indeed, we've seen the benefits of cooperation between our countries before. It was a Cuban, Carlos Finlay, who discovered that mosquitoes carry yellow fever; his work helped Walter Reed fight it. Cuba has sent hundreds of health care workers to Africa to fight Ebola, and I believe American and Cuban health care workers should work side by side to stop the spread of this deadly disease.

Now, where we disagree, we will raise those differences directly -- as we will continue to do on issues related to democracy and human rights in Cuba. But I believe that we can do more to support the Cuban people and promote our values through engagement. After all,

these 50 years have shown that isolation has not worked. It's time for a new approach.

Second, I've instructed Secretary Kerry to review Cuba's designation as a State Sponsor of Terrorism. This review will be guided by the facts and the law. Terrorism has changed in the last several decades. At a time when we are focused on threats from al Qaeda to ISIL, a nation that meets our conditions and renounces the use of terrorism should not face this sanction.

Third, we are taking steps to increase travel, commerce, and the flow of information to and from Cuba. This is fundamentally about freedom and openness, and also expresses my belief in the power of people-to-people engagement. With the changes I'm announcing today, it will be easier for Americans to travel to Cuba, and Americans will be able to use American credit and debit cards on the island. Nobody represents America's values better than the American people, and I believe this contact will ultimately do more to empower the Cuban people.

I also believe that more resources should be able to reach the Cuban people. So we're significantly increasing the amount of money that can be sent to Cuba, and removing limits on remittances that support humanitarian projects, the Cuban people, and the emerging Cuban private sector.

I believe that American businesses should not be put at a disadvantage, and that increased commerce is good for Americans and for Cubans. So we will facilitate authorized transactions between the United States and Cuba. U.S. financial institutions will be allowed to open accounts at Cuban financial institutions. And it will be easier for U.S. exporters to sell goods in Cuba.

I believe in the free flow of information. Unfortunately, our sanctions on Cuba have denied Cubans access to technology that has empowered individuals around the globe. So I've authorized increased telecommunications connections between the United States and Cuba. Businesses will be able to sell goods that enable Cubans to communicate with the United States and other countries.

These are the steps that I can take as President to change this policy. The embargo that's been imposed for decades is now codified in legislation. As these changes unfold, I look forward to engaging Congress in an honest and serious debate about lifting the embargo.

Yesterday, I spoke with Raul Castro to finalize Alan Gross's release and the exchange of prisoners, and to describe how we will move forward. I made clear my strong belief that Cuban society is constrained by restrictions on its citizens. In addition to the return of Alan Gross and the release of our intelligence agent, we welcome Cuba's decision to release a substantial number of prisoners whose cases were directly raised with the Cuban government by my team. We welcome Cuba's decision to provide more access to the Internet for its citizens, and to continue increasing engagement with international institutions like the United Nations and the International Committee of the Red Cross that promote universal values.

But I'm under no illusion about the continued barriers to freedom that remain for ordinary

Cubans. The United States believes that no Cubans should face harassment or arrest or beatings simply because they're exercising a universal right to have their voices heard, and we will continue to support civil society there. While Cuba has made reforms to gradually open up its economy, we continue to believe that Cuban workers should be free to form unions, just as their citizens should be free to participate in the political process.

Moreover, given Cuba's history, I expect it will continue to pursue foreign policies that will at times be sharply at odds with American interests. I do not expect the changes I am announcing today to bring about a transformation of Cuban society overnight. But I am convinced that through a policy of engagement, we can more effectively stand up for our values and help the Cuban people help themselves as they move into the 21st century.

To those who oppose the steps I'm announcing today, let me say that I respect your passion and share your commitment to liberty and democracy. The question is how we uphold that commitment. I do not believe we can keep doing the same thing for over five decades and expect a different result. Moreover, it does not serve America's interests, or the Cuban people, to try to push Cuba toward collapse. Even if that worked -- and it hasn't for 50 years -- we know from hard-earned experience that countries are more likely to enjoy lasting transformation if their people are not subjected to chaos. We are calling on Cuba to unleash the potential of 11 million Cubans by ending unnecessary restrictions on their political, social, and economic activities. In that spirit, we should not allow U.S. sanctions to add to the burden of Cuban citizens that we seek to help.

To the Cuban people, America extends a hand of friendship. Some of you have looked to us as a source of hope, and we will continue to shine a light of freedom. Others have seen us as a former colonizer intent on controlling your future. José Martí once said, "Liberty is the right of every man to be honest." Today, I am being honest with you. We can never erase the history between us, but we believe that you should be empowered to live with dignity and self-determination. Cubans have a saying about daily life: "No es fácil" -- it's not easy. Today, the United States wants to be a partner in making the lives of ordinary Cubans a little bit easier, more free, more prosperous.

To those who have supported these measures, I thank you for being partners in our efforts. In particular, I want to thank His Holiness Pope Francis, whose moral example shows us the importance of pursuing the world as it should be, rather than simply settling for the world as it is; the government of Canada, which hosted our discussions with the Cuban government; and a bipartisan group of congressmen who have worked tirelessly for Alan Gross's release, and for a new approach to advancing our interests and values in Cuba.

Finally, our shift in policy towards Cuba comes at a moment of renewed leadership in the Americas. This April, we are prepared to have Cuba join the other nations of the hemisphere at the Summit of the Americas. But we will insist that civil society join us so that citizens, not just leaders, are shaping our future. And I call on all of my fellow leaders to give meaning to the commitment to democracy and human rights at the heart of the Inter-American Charter. Let us leave behind the legacy of both colonization and communism, the tyranny of drug cartels, dictators and sham elections. A future of greater peace, security and democratic development is possible if we work together -- not to

maintain power, not to secure vested interest, but instead to advance the dreams of our citizens.

My fellow Americans, the city of Miami is only 200 miles or so from Havana. Countless thousands of Cubans have come to Miami -- on planes and makeshift rafts; some with little but the shirt on their back and hope in their hearts. Today, Miami is often referred to as the capital of Latin America. But it is also a profoundly American city -- a place that reminds us that ideals matter more than the color of our skin, or the circumstances of our birth; a demonstration of what the Cuban people can achieve, and the openness of the United States to our family to the South. Todos somos Americanos.

Change is hard -- in our own lives, and in the lives of nations. And change is even harder when we carry the heavy weight of history on our shoulders. But today we are making these changes because it is the right thing to do. Today, America chooses to cut loose the shackles of the past so as to reach for a better future -- for the Cuban people, for the American people, for our entire hemisphere, and for the world.

Thank you. God bless you and God bless the United States of America.

END

12:16 P.M. EST

3. PUBLICACIÓN DE CARLOS ALBERTO MONTANER

Keep U.S. embargo on Cuba

Carlos Alberto Montaner. Posted on Thu, Oct. 02, 2003

Mikhail Gorbachev is coming to Miami. He was invited by academic groups and institutions eager to end the U.S. trade embargo imposed on the Cuban dictatorship.

Among the hosts and sponsors, there are Republican and Democratic politicians and exporters who have no horizons other than increasing their sales. There are people closely related to U.S. circles of power, including its intelligence corps and those directly controlled by the Cuban government's police apparatus. There are pro-Castro and anti-Castro people. There are "strategists" certain that fluid relations between Washington and Havana will accelerate the end of communism. There are others convinced that those links now will help consolidate the regime at its worst economic moment and tomorrow will guarantee the survival of communism after Castro's death -- objectives that they see as commendable and consonant with the interests of the government they admire or secretly serve.

No better person than Gorbachev exists to preside over an event at which each group hopes for different and sometimes contradictory results. After all, Gorbachev is the quintessence of paradox: He rose to power to save communism and ended up burying it. The KGB placed him at the helm so that he could restore the Soviet Union's glory, and he wound up causing its dissolution.

Now he comes to Miami to advocate a cause dear to Fidel Castro. But Castro's objectives are only two: an end to travel restrictions, so he can count on a couple of million tourists every year; and access to soft credits, so he can buy U.S. goods.

Will these groups achieve a change in Washington's policy? Realistically, that will be difficult. The arguments in favor of lifting the embargo are not as weighty as those that counsel retaining it.

Why alleviate the Cuban government's economic situation when history has shown that every time Castro strengthens his power, he invests those resources to retract the few morsels of economic freedom granted to the people during the periods of deep crisis?

Thanks to crisis, the armed forces were reduced in half. Thanks to crisis, the regime was forced to allow farmers markets and dollar remittances from abroad. Thanks to crisis, Castro had to accept certain labor activities involving self-employment and the creation of family-run restaurants and hostels. But, as is now evident, as the government managed to overcome its worst moments, it began to regress into the most orthodox Stalinism.

The conclusion is obvious: The Cuban people's way of life improves as its government worsens. And vice versa.

Considerations about the future also weigh a lot on White House policymakers. Castro, age 77, and the dictatorship, age 44, are in their final stages. Inside Cuba, especially within the power structure, the atmosphere is that of a regime's end.

Everyone knows that Cuba's absurd political model, a copy of the 1970s Soviet madhouse, will not survive long after the caudillo is dead, but the nomenklatura hopes to transfer authority and prolong its permanence in power. To achieve that succession without any trauma, however, it will have to reach an accord with the United States and Europe and normalize its economic and political relations with the First World.

That's the card that the United States is saving. Once Castro is dead, the Cuban ruling class is overwhelmed by the huge power vacuum and all economic activity suddenly stops as everyone waits to see what will happen, only then will the offer be made to lift the embargo and grant generous aid in exchange for democracy and freedoms for the Cuban people. Pedro Roig, a lawyer, historian and director of Radio and TV Martí, has said, "If the United States sacrifices its most valuable trump card right now, how will it stimulate the transition to democracy in Cuba once the time to negotiate actually arrives?"

He's right. The United States and Latin America must not be content with allowing a communist dictatorship to remain in Cuba, even if Castro's heirs promise to be homely jailers. If U.S. diplomacy learned anything in the 20th century, it was that the only guarantee for a peaceful neighborhood devoted to the people's well-being through the exercise of commerce exists when countries practice democracy and respect for human rights.

The Somozas spawned Sandinism. Batista spawned Fidel Castro. The key is to induce the establishment of democracy in Cuba. For that it is necessary to keep intact the capacity to negotiate.

4. DISCURSO DE FIDEL CASTRO

Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, en la Segunda Cumbre Cuba-CARICOM, Bridgetown, Barbados, el 8 de diciembre de 2005.

Honorable Owen Arthur, Primer Ministro de Barbados y anfitrión de este encuentro;
Honorable Kenny Anthony, Primer Ministro de Santa Lucía, Presidente en ejercicio de CARICOM;

Honorables Primeros Ministros de los demás países hermanos miembros de CARICOM;
Honorable Edwin Carrington, Secretario General de CARICOM;

Distinguidos Jefes de delegaciones, Ministros e Invitados Especiales:

Constituye para mí motivo de especial satisfacción que podamos encontrarnos nuevamente, ahora en la tierra de aquel entrañable amigo de Cuba que fue Errol Barrow. Han transcurrido ya tres años desde que, en La Habana, conmemoramos el treinta aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba de los cuatro países del Caribe que entonces eran independientes, hecho que por su significado y trascendencia, los cubanos jamás olvidaremos.

En estos años, se tornó aún más dramático el enorme desafío que nuestros países enfrentan para asegurar la propia supervivencia de nuestros pueblos. Las acciones unilaterales y egoístas tomadas por algunos de los principales socios comerciales de las naciones caribeñas, se combinaron con la frecuencia y magnitud sin precedentes de los devastadores huracanes que asolaron a nuestra región.

Pienso que ya hoy existe una comprensión clara de que la globalización neoliberal amenaza, incluso, la propia existencia de nuestros países como naciones independientes.

La brecha entre el Norte cada vez más rico y el Sur cada vez más pobre se ensancha vertiginosamente y constituye una amenaza permanente para la estabilidad internacional.

En la base de la mayoría de los conflictos de nuestra época: las ilegales guerras de conquista y pillaje, la destrucción del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales, el terrorismo, los conflictos locales, la migración ilegal y el narcotráfico, entre otros, hallaremos siempre una relación entre la persistente pobreza y marginalidad predominantes en los países del Sur, y las políticas de las naciones más ricas y desarrolladas del planeta que, cada vez más egoístas y soberbias, aumentan sin cesar su riqueza a costa del empobrecimiento del Tercer Mundo.

El acceso a los mercados internacionales resulta para muchos países poco menos que imposible. Somos víctimas de un sistema de comercio internacional plagado de barreras arancelarias y no arancelarias, sistemas de cuotas, subsidios y onerosas condiciones, mientras se nos obliga a soportar el hipócrita discurso a favor del "libre comercio" de los mismos que nos cierran sus mercados.

Nuestros hermanos de CARICOM sufren en carne propia las egoístas decisiones de la Unión Europea y los Estados Unidos, que golpean sus exportaciones de banano y azúcar y se ven obligados a enfrentar las imposiciones arbitrarias de las transnacionales en el turismo, la aviación y otros sectores.

Los países industrializados y ricos se resisten a aceptar la concesión de un trato especial y diferenciado a los países que, como los de CARICOM, no sólo lo requieren sino que es su derecho. Olvidan su deuda histórica con nuestro desarrollo, incumplen sus promesas, saquean nuestros recursos humanos, cobran una y otra vez una deuda inmoral varias veces pagada, mientras hablan demagógicamente de libertad de mercados.

La Unión Europea, olvidando su deuda como antigua metrópoli colonial y los compromisos contraídos a través de acuerdos bilaterales, ha impulsado unilateralmente una profunda reforma en el sector azucarero y bananero que afecta a los países del Caribe. Cuba expresa su más profunda solidaridad con los países caribeños y reclama la rectificación europea de una decisión que llevará a la pobreza y la exclusión a decenas de miles de familias caribeñas.

Excelencias:

Nuestra región, América Latina y el Caribe, sufre la distribución del ingreso más desigual del planeta; la pandemia del VIH-SIDA afecta a 2 millones 400 mil personas, y se ha convertido en un grave problema para algunos de los países de nuestra región.

Por otro lado, se incrementa la amenaza y el uso de la fuerza; las medidas coercitivas unilaterales contra los gobiernos y pueblos de países del Tercer Mundo devienen una constante, y se convierten en letra muerta los principios consagrados en el Derecho Internacional.

El desenfreno consumista de los países ricos conduce a la escasez alarmante de una fuente energética no renovable y vital en el mundo actual: los hidrocarburos, cuyas reservas probadas y probables se agotan y cuyos precios de mercado, al alcance únicamente de las sociedades ricas, son inaccesibles para la inmensa mayoría de los pueblos del Tercer Mundo.

El colosal derroche consumista no sólo afecta a la economía mundial; amenaza además seriamente el medio ambiente.

¿Cómo enfrentarán nuestros países los daños de la próxima temporada ciclónica y los de los próximos diez años, y quién nos ayudará a costearlos?

¿Cómo enfrentaremos el peligro de desaparecer con el calentamiento global y la elevación del nivel de los mares?

La desenfrenada carrera por despilfarrar los recursos naturales del planeta acabará con la vida en la Tierra, pero los primeros en perecer serán nuestros pequeños Estados insulares.

Cuba responsabiliza a los países ricos y desarrollados, y a las suntuosas economías del consumo y el despilfarro por el agravamiento de la magnitud y la frecuencia de los desastres naturales en el Caribe.

¿Cómo enfrentar estos desafíos y el reto de sobrevivir y avanzar en medio de la profunda crisis económica, social, política y ambiental que sufre nuestro hemisferio y el mundo?

A la globalización neoliberal y egoísta, al antidemocrático orden político y económico internacional, debemos responder con la unidad y la globalización de la solidaridad, y la promoción del diálogo, la integración y la cooperación genuina.

Cuba, bloqueada y con escasos recursos, ha seguido este camino en la medida de sus posibilidades, gracias, especialmente, al valioso capital humano acumulado en estos 45 años.

Hoy, 1 142 colaboradores cubanos, casi mil de ellos en el sector de la salud, prestan servicios en los países de CARICOM. Procedentes de 14 países caribeños, se han graduado en los centros de enseñanza cubanos 1 957 estudiantes, y actualmente se forman otros 3 318 en 33 especialidades universitarias y técnicas. En la Operación Milagro ya participan 11 países caribeños y hasta el día de ayer, 7 de diciembre, 10 502 de sus ciudadanos habían sido operados en Cuba, sólo en el lapso de 4 meses y 14 días, es decir, a un ritmo de 30 mil pacientes por año.

Apoyamos los esfuerzos de nuestros hermanos caribeños para consolidar su integración regional y, como siempre, Cuba está dispuesta a brindar su modesta cooperación en las áreas en que ello sea posible. Los pueblos de la Comunidad del Caribe podrán contar siempre con el respeto y la amistad de Cuba.

Hoy, 8 de diciembre, en el 33 Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con nuestro país por parte de Jamaica, Guyana, Barbados y Trinidad y Tobago, agradecemos nuevamente la invariable solidaridad de los países caribeños con Cuba, cuya expresión más reciente fue el voto unánime del Caribe en Naciones Unidas a

favor del levantamiento del bloqueo que por más de 45 años se ha impuesto a nuestro pueblo, y rendimos tributo a la memoria de Eric Williams, Erroll Barrow, Forbes Burnham y Michael Manley.

Muchas gracias.

5. DISCURSO DE RAÚL CASTRO

Discurso pronunciado por Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la IX Cumbre del ALBA-TCP, efectuada en la República Bolivariana de Venezuela, el 19 de abril de 2010, "Año 52 de la Revolución".

(Departamento de Versiones Taquigráficas Consejo de Estado)

Querido y estimado compañero Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela;

Queridos y estimados Jefes de Estado y de Gobierno aquí presentes;

Delegados e invitados;

Venezolanos y venezolanas:

Nos emociona estar en Venezuela hoy 19 de abril, conmemorando el doscientos aniversario del inicio de la gesta emancipadora que significaron las luchas por la independencia en las colonias españolas en América.

Fue el embrión de un primer proceso integrador de la América Latina, pues Bolívar comprendió muy temprano el destino de los pueblos de nuestra región. Todo lo que hacemos ahora por la integración de América Latina y el Caribe comenzó precisamente aquí, un día como hoy hace dos siglos.

Aprovecho la oportunidad para, en nombre del pueblo cubano y del compañero Fidel, transmitirles a todos los venezolanos y venezolanas nuestra sincera felicitación en esta fecha memorable y la eterna gratitud ante la memoria de su héroe principal, el Libertador Simón Bolívar, de quien Martí dijera "¼ en calma no se puede hablar de aquel que no vivió jamás en ella: ¿de Bolívar se puede hablar con una montaña por tribuna, o entre relámpagos y rayos, o con un manojo de pueblos libres en el puño y la tiranía descabezada a los pies¼ !"

Celebramos hoy también la reunión cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que realizamos en estos momentos y otros compañeros estuvieron trabajando durante los últimos días en los documentos que nos han presentado, organización integracionista de nuevo tipo, fiel continuadora del legado de nuestros próceres. El ALBA continúa avanzando sostenidamente para saldar la deuda social con nuestros pueblos.

La declaración de varios de sus estados miembros como territorios libres de analfabetismo; la formación de recursos humanos, especialmente en las áreas de salud y educación; el

estudio clínico genético psicosocial de personas con discapacidad, obra de enorme impacto humano, son algunos de los procesos que sobresalen en nuestra Alianza.

Los avances en la integración comercial y financiera, así como los esfuerzos en pos de la soberanía energética, alimentaria, tecnológica y en otras áreas clave de la economía, son también contribuciones destacadas de nuestra organización.

Coincide también hoy 19 de abril —como les decía hace un instante— el aniversario 49 de la victoria del pueblo cubano ante la invasión mercenaria de Playa Girón, la primera derrota del imperialismo en este hemisferio. En apenas 72 horas, bajo la conducción directa del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz (Aplausos), nuestros combatientes de las Fuerzas Armadas y milicianos, mediante enérgicos contraataques e ininterrumpidas acciones rindieron al contingente invasor, seleccionado y entrenado por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos y apoyado por la flota naval norteamericana que los escoltó hasta las costas cubanas y tuvo que resignarse a ser testigo del estrepitoso descalabro de aquella aventura.

Hace solo algunos días nuestra prensa, rememorando la efeméride, nos recordaba la gran campaña mediática que acompañó a la agresión militar, primero trataron de hacer ver que los bombardeos el 15 de abril de 1961 a las bases aéreas por aviones pintados con las insignias cubanas, se realizaron por nuestros pilotos, supuestamente inconformes con el rumbo de la Revolución. El 17 de abril cuando se inicia la invasión, las agencias de prensa norteamericanas difundían todo tipo de mentiras, afirmaban, por ejemplo, que la segunda ciudad de Cuba, Santiago de Cuba, ya estaba en manos de los invasores, que nuestra milicia se había dispersado, que Fidel se había dado a la fuga y yo estaba arrestado, llegaron al absurdo de informar al mundo la toma del puerto de la ciudad de Bayamo, que por cierto no tiene costa y está situada en el centro de la antigua provincia de Oriente, la más ancha del país. Esa campaña nos recuerda la de ahora y las continuas campañas que hacen contra muchos de los países aquí presentes.

La Revolución Cubana en sus 50 años no ha podido ser, ni será destruida con el bloqueo, la subversión y la mentira. Cuba, al igual que Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador, en uno u otro grado, son el blanco preferido de feroces y calumniosas campañas mediáticas, organizadas y financiadas por los centros del poder hegemónico en Estados Unidos, las oligarquías locales y en algunos casos la Unión Europea.

Ya vimos, hace menos de un año, como se ejecutó un golpe de Estado en Honduras, país entonces integrante del ALBA, con la complicidad y el apoyo del imperialismo y sus instrumentos mediáticos. Nuestros pueblos deben aprender las lecciones que se derivan de estos hechos y no dejarse confundir nunca por los cantos de sirena a que se nos somete a diario ni ceder jamás al chantaje y la presión.

La experiencia del largo y doloroso camino recorrido en la historia común de dos siglos nos enseña que solo tenemos una alternativa: unirnos, luchar y vencer (Aplausos).

Me uno a las palabras, que también pronunció Evo, de felicitación al pueblo venezolano, a todos los representantes que desfilaron en ese magnífico desfile de hoy que nos llenó de emoción desde el principio hasta el final (Aplausos y exclamaciones), y ver a un pueblo puro

ya armado, además de sus gloriosas Fuerzas Armadas que se les ve avanzar a ojos vista; ver a los estudiantes presentes en el desfile y en las tribunas, a los campesinos, a los obreros, a las múltiples manifestaciones culturales, muchas de ellas o la mayoría desconocidas por lo menos por mí y que demuestran la riqueza de este pueblo, igual que los demás pueblos hermanos del continente. Todo eso visto, aunque lo hice personalmente, quiero volverlo a ver en un video, como se dice, en un DVD, para disfrutarlo mejor, porque las cámaras de televisión toman —como me decía Chávez— muchas vistas mejores y que se nos escapan a nosotros allí presentes.

Para concluir, quiero sumarme también a un ¡viva a las Fuerzas Armadas y al pueblo armado venezolano! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

¡Viva el doscientos aniversario del inicio de las luchas emancipadoras de nuestra América! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

¡Vivan las gloriosas mujeres venezolanas que hoy vimos marchar con elegancia, prestancia y belleza! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

¡Viva la Revolución Bolivariana! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

¡Viva Chávez! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

Muchas gracias.

6. ENMIENDA PLATT

LA ENMIENDA PLATT

2 de Marzo 1901

PRIMERO - Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún Tratado u otro Convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento en o en control sobre ninguna porción en dicha Isla.

SEGUNDO - Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

TERCERO. - Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de Paz y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

CUARTO. - Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.

QUINTO. - Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades. epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo del Sur de los Estados Unidos.

SEXTO. - Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma.

SEPTIMO. - Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos.

OCTAVO.-Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un Tratado Permanente con los Estados Unidos.

7. DECLARACION DEL EMBARGO

Proclamation 3447 - Embargo on All Trade with Cuba

February 3, 1962

By the President of the United States of America

A Proclamation

Whereas the Eighth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, Serving as Organ of Consultation in Application of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance, in its Final Act resolved that the present Government of Cuba is incompatible with the principles and objectives of the Inter-American system; and, in light of the subversive offensive of Sino-Soviet Communism with which the Government of Cuba is publicly aligned, urged the member states to take those steps that they may consider appropriate for their individual and collective self-defense;

Whereas the Congress of the United States, in section 620(a) of the Foreign Assistance Act of 1961 (75 Stat. 445), as amended, has authorized the President to establish and maintain an embargo upon all trade between the United States and Cuba; and

Whereas the United States, in accordance with its international obligations, is prepared to take all necessary actions to promote national and hemispheric security by isolating the present Government of Cuba and thereby reducing the threat posed by its alignment with the communist powers:

Now, Therefore, I, John F. Kennedy, President of the United States of America, acting under the authority of section 620(a) of the Foreign Assistance Act of 1961 (75 Stat. 445), as amended, do

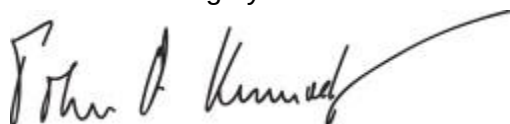
1. Hereby proclaim an embargo upon trade between the United States and Cuba in accordance with paragraphs 2 and 3 of this proclamation.
2. Hereby prohibit, effective 12:01 A.M., Eastern Standard Time, February 7, 1962, the importation into the United States of all goods of Cuban origin and all goods imported from or through Cuba; and I hereby authorize and direct the Secretary of the Treasury to carry out such prohibition, to make such exceptions thereto, by license or otherwise, as he determines

to be consistent with the effective operation of the embargo hereby proclaimed, and to promulgate such rules and regulations as may be necessary to perform such functions.

3. AND FURTHER, I do hereby direct the Secretary of Commerce, under the provisions of the Export Control Act of 1949, as amended (50 U.S.C. App. 2021-2032), to continue to carry out the prohibition of all exports from the United States to Cuba, and I hereby authorize him, under that Act, to continue, make, modify, or revoke exceptions from such prohibition.

In Witness Whereof, I have hereunto set my hand and caused the seal of the United States of America to be affixed.

DONE at the City of Washington this third day of February, in the year of our Lord nineteen hundred and sixty-two, and of the Independence of the United States of America the one hundred and eighty-sixth.



JOHN F. KENNEDY

By the President:

Dean Rusk,

Secretary of State

8. ENTREVISTA A ENTREVISTADO1

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tema del trabajo de titulación: Análisis de la continuidad del embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba (2001-2013)

Las siguientes preguntas tienen un fin informativo de uso exclusivo para el trabajo de investigación descrito.

Nacionalidad: Cuba

Ocupación: Asistente en proyectos de FLACSO

Residencia: Ecuador

- En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?

El bloqueo es una medida que tomaron los Estados Unidos en contra del gobierno de Fidel para asfixiar a su gente también y derrocarlo para volver a entrar a intervenir en Cuba, es una medida que viola principios de derecho internacional y contra la cual la comunidad internacional se ha pronunciado mediante las resoluciones de la Asamblea General de la ONU.

- ¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?

Creo que la principal causa de que el bloqueo siga hasta ahora es que el gobierno de Cuba persiste y aún tiene apoyo de la gente, pues si no tuviera apoyo no seguiría y los Estados Unidos no aceptan eso porque quieren imponer sus ideales de democracia en otros países, pues Cuba se alió con la URSS en la Guerra Fría y le llevó la contraria estando tan cerca, desencadenándose éste hecho en la crisis de misiles, es decir que Cuba le ha llevado la contra a los Estados Unidos y eso no le gusta como potencia, por lo que busca asfixiar al régimen hasta que se imponga un gobierno democrático que le permita intervenir en Cuba otra vez y abusar de sus recursos como antes lo hicieron, empoderándose de nuestras empresas más importantes, llevándose todo nuestro dinero.

- **¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?**

Pues el lobby está conformado de los cubanos que fueron exiliados de Cuba con la llegada de Fidel y la aprobación de la Ley de Reforma Agraria con la que se expropiaron y nacionalizaron muchas empresas que pertenecían a una pequeña parte de los cubanos y también afectaron a los Estados Unidos, esas personas siempre han querido volver al país por lo que ellos mismos fueron los protagonistas del ataque a Bahía de Cochinos que representó la humillación más dolorosa para ellos y los Estados Unidos ya que en 72 horas fueron acabados; por ende ellos debido a su poder en los Estados influyen para asfixiar aún más al régimen, implantando leyes como Torricelli y Helms Burton que no son más que actos inmorales que atacan a la sial y comprometen a demás naciones.

- **¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?**

El seguir luchando contra Cuba y el gobierno que les quitó para ellos todo, pero no fue así porque las cosas que ellos tenían fueron debido a la corrupción t trabajo con los Estados Unidos para robar al pueblo y quedarse con las empresas y riquezas así como las tierras: ellos exponen en las leyes que se terminará el bloqueo siempre que Cuba indemnice todos los daños causados, lo que no es posible.

- **¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?**

Si creo que se va a terminar el bloqueo, la noticia de Obama y la reanudación de las relaciones diplomáticas es un gran paso adelante en la terminación del bloqueo, espero que se termine el bloqueo y no porque se termina la autenticidad del gobierno de Cuba pero sí porque se ha respetado y los Estados Unidos se han abierto y aceptado la soberanía de la nación.

- **¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?**

No estoy de acuerdo con el bloqueo, es una medida completamente fuera de lugar que viola los derechos humanos, al contrario de lo que dicen los Estados Unidos pues asfixian al pueblo, han prohibido incluso la llegada de ayuda humanitaria a Cuba y eso es inhumano, la gente de Cuba es más pobre por el embargo y no por el comunismo.

Muchas gracias,

Shirley Banderas

9. ENTREVISTA A ENTREVISTADO2

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tema del trabajo de titulación: Análisis de la continuidad del embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba (2001-2013)

Las siguientes preguntas tienen un fin informativo de uso exclusivo para el trabajo de investigación descrito.

Nacionalidad: Ecuador

Ocupación: Profesor en Asuntos Internacionales

Residencia: Ecuador

- En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?

Defino el embargo como un bloqueo económico y comercial que tiene por principal objeto restringir el comercio exterior de Cuba, así como la entrada y salida de capitales de la isla, a fin de aislar al país internacionalmente y, con ello, promover su asfixia económica.

- ¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?

Considero que, a la vista de los nulos resultados que ha logrado a lo largo de todo este tiempo en lo que respecta a la desestabilización del sistema político que rige en Cuba, la principal causa del mantenimiento del embargo es ideológica, cuando no psicológica; esto es, los agentes que en una relación de conflicto se saben más poderosos tienden a hacer uso de elementos coercitivos aun cuando éstos se revelen más ineficaces que los elementos. Se trata de una lógica ineficaz, ya que la volitiva de la nación poderosa por hacer uso de su capacidad de fuerza y, de este modo, reafirmar su posición de poder, invalida, en lo que respecta al caso del embargo, el cumplimiento de sus intereses, los cuales podrían lograrse por métodos a los que podríamos considerar como blandos. No obstante, la administración Obama parece haberse desapegado de este complejo explorando otros métodos con los que ejercer influencia sobre Cuba sin necesidad de imponer un yugo que a la luz de los hechos se ha revelado ineficiente.

- ¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?

No la conozco, pero imagino que su importancia y participación en la política exterior de Estados Unidos con respecto a la isla es acusadamente significativa.

- **¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?**

Intuyo que deben existir dos sectores opuestos en el lobby cubano en Estados Unidos con respecto al embargo de Cuba. Uno de ellos, que debe corresponder a las personas de edad más avanzada y que se exiliaron de Cuba por motivos político-económicos al implantarse las medidas nacionalizantes de la Revolución, lo caracterizaría como el ala contumaz o recalcitrante de la gusanera, para la cual es una cuestión de orgullo el hecho de seguir mostrando músculo. Se trata del complejo al que aludía anteriormente, que naturalmente aboga por la continuidad del embargo de Cuba, pues su suspensión sería entendida como una suerte de derrota. Por otra parte, debe existir otro sector de talante más dialogante, y no por el hecho de que sea más próximo al régimen político de la isla, sino porque es conocedor de que el acoso económico es incluso contraproducente a la apertura económica y política de Cuba. Caracterizaría este grupo como joven, siendo que muchos de ellos no han pisado nunca la isla ya que, aun siendo hijos de cubanos, han nacido sobre suelo norteamericano. Algunos, más allá de ser empresarios más o menos influyentes, deben ser personas formadas en la arena diplomática, siendo que toda vocación estadista requiere de una actitud analítica que, para el caso cubano, resuelve inexorablemente que proseguir por la misma senda equivale a que nada cambie. Esta ala joven del lobby no tiene, a diferencia de sus padres, el deseo visceral de venganza de aquellos que vieron perder sus haciendas y negocios, de aquellos que, como dice Carlos Puebla en la canción, querían seguir ganando el ciento por ciento.

- **¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?**

Creo que eliminar el embargo o proseguir con él es una cuestión de simple voluntad política. Pienso que el embargo se eliminará a corto plazo, ya que entorpece los mecanismos iniciados por la administración Obama para penetrar, dígame amigablemente, en la isla. Aunque no va a ser fácil levantar el bloqueo de manera inmediata debido ya que el Congreso de Estados Unidos tiene mayoría republicana, partido que representa en mayor medida a esa gusanera contumaz a la que me refería.

- **¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?**

Para no extenderme simplemente diré que el embargo sobre Cuba es abyecto e infame, pero perfectamente comprensible desde una visión realista de las relaciones internacionales en las que el interés nacional prima por encima de todo tipo de consideración ética o legalidad jurídica. Bajo a ésta lógica es entendible que un grupo social o un estado nacional hagan uso de todo el repertorio de medidas que estén a su alcance a fin de lograr sus objetivos; por lo que, siguiendo la misma línea de proceder, no debemos renunciar a consideraciones éticas o dejar de apelar al derecho público internacional a fin de lograr la suspensión del embargo, ya que, aunque pudiera parecer incoherente, tales argumentaciones constituyen las únicas armas de las que disponemos.

Muchas gracias,

Shirley Banderas

10. ENTREVISTA A ENTREVISTADO3

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tema del trabajo de titulación: Análisis de la continuidad del embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba (2001-2013)

Las siguientes preguntas tienen un fin informativo de uso exclusivo para el trabajo de investigación descrito.

Nacionalidad: Cuba

Ocupación: Panadero

Residencia: Ecuador

- **En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?**

El bloqueo es una medida genocida que toman los Estados Unidos contra Cuba como represalia a la llegada del gobierno revolucionario de Fidel, impide que Cuba pueda realizar comercio con aquel país y la aísla de todo el mundo con el fin de asfixiar al gobierno revolucionario y volver a intervenir en el país así como en tiempos de Batista.

- **¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?**

Quieren que el gobierno revolucionario termine en la isla y no van a quitar el bloqueo hasta que haya elecciones y se escoja un partido democrático pro imperialista con el que puedan mandar en la isla y volver a una Cuba de otros.

- **¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?**

Entiendo que son grupos que tienen poder en los Estados Unidos, debe estar compuesto por aquellos cubanos que migraron en 1959 y 1960 debido a la aprobación de la Ley de Reforma agraria, los mismos que apoyaron los ataques a la isla en años posteriores y que querían que Cuba sea solo de ellos ya que poseían la mayoría de tierras, empresas y dinero.

- **¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?**

Creo que son los principales protagonistas de la lucha contra el gobierno revolucionario por lo que deben tener un peso importante en la continuidad del embargo.

- **¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?**

Los cubanos hemos esperado que se retire el bloqueo por más de 50 años, es difícil decir que se va a acabar el embargo cuando en un mundo tan globalizado como el de ahora los Estados Unidos no han desistido de luchar contra Fidel y Raúl Castro, creo que si ellos llegan a imponer un gobierno en la isla se puede terminar el embargo, pues no es más que una medida que demuestra en sus letras la grandeza de ese país imperialista que no puede aceptar un pensamiento diferente cerca de su territorio.

- **¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?**

No estoy de acuerdo. El embargo ha hecho que la vida en Cuba sea aún más difícil, pues no hay nada en Cuba y los que salimos vamos en busca de una mejor calidad de vida porque vemos a nuestras familias con hambre y queremos darles mejores cosas y más libertades, pero sin el bloqueo no fuera tan difícil.

- **¿Cree usted que el embargo ha contribuido a la creación de una identidad clara de los isleños? Considerando la inestabilidad política, social y económica que tuvo Cuba antes del gobierno Revolucionario**

Nuestra gente ha sufrido mucho durante muchos años y años que van más allá del bloqueo y del gobierno revolucionario, pues antes de la independencia española los Estados Unidos buscaban el dominio de Cuba y al dejar de ser colonia española nos volvimos colonia de Estados Unidos hasta que llegó Batista que fue la peor dictadura que se llevó en la isla y lo que logró empobrecer más al pueblo y buscar libertad que la tuvimos gracias a Fidel, ahora con el gobierno se ha desarrollado una identidad porque Cuba empezó a ser nuestro país, el bloqueo logró que la gente se vea más asfixiada, más pobre, más débil pero el bloqueo está presente en todos nuestros aspectos de vida, en Cuba siempre se habla de eso.

Muchas gracias,

Shirley Banderas

11. ENTREVISTA A ENTREVISTADO4

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

Tema del trabajo de titulación: Análisis de la continuidad del embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba (2001-2013)

Las siguientes preguntas tienen un fin informativo de uso exclusivo para el trabajo de investigación descrito.

Nacionalidad: Perú

Ocupación: Asesoría del gobierno central del Ecuador

Residencia: Ecuador

- **En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?**

El embargo desde mi punto de vista es un intento por empobrecer al país, se intentó con esto llegar a quebrar y reventar Cuba, pero el manejo económico y el apoyo de diferentes países han logrado que pueda subsistir con los pocos recursos.

Al no tener industria, se emplean mecanismos sociales de alcance mundial pudiendo así solventar de alguna forma el poderoso embargo establecido en 1961.

- **¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?**

Pensaron que en algún momento podían ganar la batalla. Cuba es el lunar en América Latina y era la única forma de que Cuba no creciera a pasos agigantados promoviendo un socialismo en todo el continente.

- **¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?**

Sí, tengo entendido que en Florida es una herramienta usada por los emigrantes y desertores isleños para seguir promoviendo la política estadounidense contra la isla.

- **¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?**

Considero que este lobby es importante dentro de Florida para seguir creyendo que aún después de 60 años pueden en algún momento sublevar el régimen de la isla.

No ha ocurrido en 60 años no ocurrirá ahora con países de la región que apoyan desde sus trincheras el proceso cubano.

- **¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?**

Por supuesto que sí y será una victoria de la isla, pues 60 años de política intervencionista, creando miseria, no fue posible lograr que el régimen desistiera, es la razón de ser de los isleños, una guerra económica, que en algún momento tendrá que pagar el causante.

- **¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?**

Totalmente en desacuerdo con el embargo las resoluciones de la ONU han dejado claro el nivel en que se encuentra la isla y sobre todo el acto criminal que representa el embargo para Cuba, ahora con la apertura de embajadas podemos ver que hay un paso firme para el fin del embargo.

- **¿Cree usted que el embargo ha contribuido a la creación de una identidad clara de los isleños? Considerando la inestabilidad política, social y económica que tuvo Cuba antes del gobierno Revolucionario**

El embargo no solo ha creado conciencia, ha creado una doctrina anti imperialista en el mundo entero, en las resoluciones de la ONU hemos observado cómo es este rechazo al imperialismo, el rechazo de la gran mayoría de países sobre el poder que ejerce EEUU sobre los países más pequeños.

Siempre existirá gente que no esté de acuerdo con la postura del gobierno de la isla, algunos cubanos que han salido, otros que desde adentro quieren cambiar, pero con 60 años de embargo existe la sociedad más culta, todos tienen que alimentarse, todos tienen educación, servicios, en 60 años de embargo no pudieron destruir la isla. Hoy podemos ver que la UNESCO otorga premios a los cubanos por el tema cultural, educación.

0% de analfabetismo, 0% de desnutrición es el único país que puede gozar de estas cifras a nivel de Latinoamérica y uno de los pocos a nivel mundial.

Generamos en Cuba un proceso que podemos replicar, inversión social y mecanismo de defensa contra un gigante.

Muchas gracias,

Shirley Banderas

12. ENTREVISTA A ENTREVISTADOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tema del trabajo de titulación: Análisis de la continuidad del embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba (2001-2013)

Las siguientes preguntas tienen un fin informativo de uso exclusivo para el trabajo de investigación descrito.

Nacionalidad: Ecuador
Residencia: Ecuador

- **En breves términos ¿Cómo define usted al embargo?**

Para mí el embargo no es más que la muestra de la lucha de los Estados Unidos por preservar la democracia y libertad en el mundo entero, pues es la búsqueda de una mejoría en Cuba y lucha por el respeto de los derechos humanos en lugares en los que hay gobiernos que reprimen a su pueblo como los Castro.

- **¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?**

El hecho de que en Cuba exista una dictadura infame que viole los derechos de su gente y les restrinja todas las libertades posibles en lugar de darles la oportunidad de tener voz.

- **¿Conoce usted la importancia y participación del lobby cubano en Estados Unidos?**

En Estados Unidos los lobbies son muy importantes para el gobierno, el de Cuba no es la excepción, tienen poder económico especialmente en la Florida, claro está que hablamos de aquella población cubana que tiene dinero, porque hay una gran parte de cubanos migrantes que huyen de su país por buscar mejores condiciones de vida, ellos no tienen influencia en la política del país, pero son beneficiarios de algunas medidas que Estados Unidos ha desarrollado como consecuencia de la revolución en Cuba.

- **¿Qué importancia cree usted que tiene el lobby cubano en la continuidad del embargo a Cuba?**

El lobby cubano es uno de los principales protagonistas de la búsqueda de igualdad y del bienestar de los cubanos en la isla y por ende también están en una lucha contra el gobierno revolucionario.

- **¿Considera usted que va a ser posible eliminar el embargo próximamente?**

Claro que sí, siempre y cuando en Cuba se respeten los derechos humanos y se llame a elecciones democráticas para garantizar el bienestar del pueblo.

- **¿Cuál es su visión del embargo, está de acuerdo o no, y cuándo o bajo qué circunstancias cree que se puede eliminar la medida contra Cuba?**

Considero que es necesario que algún país luche por el bienestar de la gente en un lugar donde el gobierno no respeta a sus ciudadanos y habla de igualdad cuando el pueblo es extremadamente pobre y los que tienen poder son muy ricos; el embargo solo debería ser quitado cuando Cuba se establezca como país democrático.

- **¿Cree usted que el embargo ha contribuido a la creación de una identidad clara de los isleños? Considerando la inestabilidad política, social y económica que tuvo Cuba antes del gobierno Revolucionario**

Es un proceso largo que se ha implantado en la isla y la memoria de la gente, pues creo que lo que ha causado una identidad en el pueblo cubano, más allá de ser el embargo es el gobierno de Fidel, él cambió rotundamente lo que era la isla ya que la llevó a la pobreza después de que era el país latinoamericano más próspero antes de su llegada, también creo que el maneja el tema del embargo como un enemigo por lo que trata de convencer a la gente de que el embargo es el ente malo que hace daño a la isla cuando es su propio gobierno.

Muchas gracias,

Shirley Banderas

13. RESPUESTAS DE GRUPO FOCAL

- **¿Cuál considera usted que es la principal causa del mantenimiento del embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos?**

Persona1: Los Estados Unidos mantienen el bloqueo a Cuba para oprimir a los cubanos y derrocar al gobierno, hasta que no se vaya el comunismo de la isla, no se levantará el bloqueo, no es más que una medida imperialista.

Persona2: Creo que la principal razón del embargo es el gobierno comunista de Cuba, también influyó que se hayan apegado a los soviéticos cuando estábamos en Guerra Fría, creo que cuando se vaya ese gobierno y haya democracia se podrá levantar el embargo, pues la URSS fracasó pero Cuba no.

Persona3: El hecho de que continúe el embargo a Cuba se debe a la implantación del gobierno comunista de los Castro, cuando Estados Unidos pueda intervenir en la isla se quitará el embargo.

Persona4: El imperio busca asfixiarnos a todos con su embargo, en un principio quiso seguir teniendo el poder sobre la isla y su gente pero llegó Fidel y acabó con eso, así empezó con un nuevo tipo de gobierno que no le gustó a Estados Unidos y en busca de mostrar su poder a Castro nos pusieron el bloqueo.

Persona5: Si el bloqueo continúa es porque continúa también el gobierno de los Castro en Cuba, los Estados Unidos no creyeron que un país tan pequeño se revele a uno de los

imperios mundiales, como represalia para asfixiar al gobierno y a la gente pusieron el bloqueo.

- **¿Conoce usted la importancia del lobby cubano en Estados Unidos y su influencia en la continuidad del embargo?**

Persona1: El lobby debe estar conformado por los cubanos que antes de la llegada de Fidel eran los dueños de Cuba y tenían mucho dinero, pues luego se expropiaron sus tierras y bienes por lo que fueron a Estados Unidos, supongo que ahí también fueron influyentes sobretudo en la política con Cuba que es lo que más les interesa ya que siempre esa gente tuvo el sueño de volver a la isla pero con los mismos deberes y poderes de antes.

Persona2: Pues no conozco mucho de lobbies pero entiendo que con personas con poder económico que fueron a Estados Unidos después de la llegada de Fidel a Cuba, es sonado que hay mucho cubano en Florida y tienes poder.

Persona3: No se mucho sobre el lobby pero sé que en Miami hay muchos cubanos que tienen bastantes posibilidades económicas como Gloria Stefan y asumo deben tener influencia en la política del país ya que en Estados Unidos quien tiene dinero puede influir.

Persona4: No se tanto del lobby pero supongo que los cubanos que huyeron a lo que llegó Fidel al poder en Cuba son parte de este grupo y por ende como eran personas con mucho poder económico, fueron a Estados Unidos a tratar de comprar sus votos y poder como país para asfixiarnos a los que nos quedamos ahí para poder derrocar al gobierno y volver a tener un país solo para ellos así como antes.

Persona5: El lobby es gente de Cuba con poder en Estados Unidos y esa gente que salió de Cuba huyendo de Fidel tiene mucho dinero, ellos quieren volver al país para apoderarse de las empresas y ser más ricos y hacernos más pobres, y el gobierno no se los permite, por eso están enojados y nos quieren hundir más.

14. RESUMEN DE 51 AÑOS

La historia del embargo a Cuba se da años antes de que se declare oficial el embargo, recordemos que el 1ero de Enero de 1959 Fidel Castro triunfa junto al pueblo cubano ante la dictadura de Batista, momento en el cual ya se encuentran afectados los intereses de Estados Unidos sobre la Isla (Lamrani, 2003). Para mejor entendimiento de los sucesos, procederemos a realizar una línea del tiempo:

- 1960: el 19 de octubre el presidente estadounidense Dwight Eisenhower rompió las relaciones diplomáticas con Cuba e impuso un embargo a las exportaciones a la isla excepto medicamentos y alimentos (History, 1961).
- 1961: John F. Kennedy es electo presidente en Estados Unidos; se da la invasión a la Bahía de Cochinos, Cuba se proclama comunista y se alía a la URSS (Voss, 2011).
- 1962: en febrero se declara oficialmente el embargo a Cuba (Kennedy, 1962), en Octubre se da la crisis de los misiles (Collado, 2015).
- 1963: el gobierno de Kennedy prohíbe los viajes a Cuba y vuelve ilegales las transacciones financieras y comerciales con Cuba; también se prohíbe la ayuda estadounidense a los países que lleven comercio con la Isla (EcuRed, 2015). Tras la muerte de Kennedy, Lyndon B. Johnson asume la presidencia estadounidense (The White House, 2015).
- 1964: en julio, la Organización de Estados Americanos (OEA) retira a Cuba del grupo ya que los miembros rompen relaciones diplomáticas la Isla (Partido Socialista Unido de Venezuela, 2013).
- 1969: Richard Nixon asume el poder de Estados Unidos (The White House, 2015).
- 1974: Gerald Ford asume la presidencia estadounidense (The White House, 2015)
- 1975: la OEA termina sanciones políticas y económicas contra Cuba; además los Estados Unidos permiten la venta internacional de productos a la Isla sin sanciones (Partido Socialista Unido de Venezuela, 2013).
- 1977: Jimmy Carter sube al poder de Estados Unidos (The White House, 2015).
- 1979: en enero, se permite a los residentes cubano-americanos visitar a sus familiares en Cuba (Progreso Semanal, 2015).
- 1981: Ronald Reagan asume la presidencia en Estados Unidos (The White House, 2015)
- 1985: en octubre, el presidente Reagan impide que los representantes del gobierno de Cuba viajen a Estados Unidos, así como estudiantes, académicos o artistas (EcuRed, 2015).

- 1989: George H. W. Bush asume la presidencia en Estados Unidos (The White House, 2015), en noviembre establece que los estadounidenses que viajen a Cuba, podrían gastar máximo \$100 al día (Feinberg, 2011)
- 1990: se aprueba la enmienda Mack en octubre, cuyo objetivo es prohibir el comercio de todas las filiales estadounidenses con Cuba (Feinberg, 2011)
- 1992: se aprueba en octubre la Ley para la Democracia cubana o Ley de Torricelli que prohíbe que aquellas compañías que comercien con Estados Unidos hagan comercio con Cuba, los viajes a Cuba de ciudadanos estadounidenses, etc. (EcuRed, 2015).
- 1993: Bill Clinton es el nuevo presidente de Estados Unidos (The White House, 2015); en noviembre, la Asamblea General de la ONU adopta una resolución sobre la "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba", el voto es 88 a favor, 4 en contra y 47 abstenciones (Centro de Noticias ONU, 2013).
- 1996: en marzo, el Presidente Clinton firma la Ley de Solidaridad Democrática o Ley Helms-Burton, que impone sanciones a las empresas extranjeras que hacen negocios con Cuba, etc. (Cámara de Representantes de EEUU, 1996).
- 1997: se aprueba la licencia para que CNN abra una oficina en la isla (El Tiempo, 1997).
- 1999: el presidente Clinton anuncia medidas en el embargo, favorecedoras para Cuba, como el aumento de vuelos y divisas que lleven los viajeros, aumento del envío de dinero a Cuba a \$1200 anuales, etc. (Pinzon, 2011).
- 2001: George W. Bush asume el mandato de Estados Unidos (The White House, 2015), se exporta comida a Cuba por primera vez en más de 40 años, después de una solicitud del Gobierno de Cuba para enfrentar las consecuencias del huracán Michelle (Vincent, 2001).
- 2002: en mayo, el subsecretario de Estado John Bolton acusa a Cuba de tratar de desarrollar armas biológicas (Voltaire, 2005)
- 2003: el presidente George W. Bush establece la Comisión de Ayuda para una Cuba libre; también anuncia nuevas medidas destinadas a acelerar el fin del régimen comunista en Cuba (Cubaencuentro, 2015)
- 2006: Fidel Castro por una operación se ausenta y cede el poder a su hermano Raúl Castro (El Mundo, 2006)
- 2007: la delegación más grande del Congreso de Estados Unidos visita Cuba desde la revolución de 1959 (OlaPolítica, 2015)
- 2008: se realizan votaciones en Cuba y se elige a Raúl Castro como Jefe de Estado oficial de Cuba (El País, 2008). En Estados Unidos, Barack Obama asume el poder (The White House, 2015).

- 2011: el agente cubano René González que fue condenado en Estados Unidos, es liberado de una cárcel de Florida. González es parte de un grupo conocido como los Cinco Cubanos, que recibieron largas penas en 2001 en los Estados Unidos después de ser declarado culpable de espionaje (Castillo, 2011).